

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO ::: AÑO ESCOLAR 2005-2006

**ACTA NÚMERO SEIS  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
8 DE JUNIO DE 2006**



**UANL**



**Visión 2012  
UANL**

*"Educación con visión,  
visión con futuro"*



# UANL

"2006. Año del Bicentenario del Natalicio del  
Benemérito de las Américas  
Don Benito Juárez García"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

## CONVOCATORIA

Se cita a los integrantes del Honorable Consejo Universitario a la sesión extraordinaria que se desarrollará el **jueves 8 de junio de 2006**, a las **10:00 horas**, en el Auditorio de la Biblioteca Universitaria "Raúl Rangel Frías", bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario.
- II. Discusión y aprobación -en su caso- del acta de la sesión anterior, de fecha 22 de marzo de 2006.
- III. Informe de Comisiones:
  - A) Comisión Académica
  - B) Comisión de Honor y Justicia
  - C) Comisión de Licencias y Nombramientos
  - D) Comisión Legislativa
- IV. Asuntos Generales.

Atentamente,

*Alere Flammam Veritatis*  
Cd. Universitaria, a 5 de junio de 2006  
EL SECRETARIO GENERAL

**DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ**



- NOTAS: 1) El registro a esta sesión se efectuará a partir de las 8:00 horas.  
2) Los asuntos generales deberán presentarse en la Secretaría General con 24 horas de anticipación.  
3) El día de la sesión no se realizará registro de consejeros. Favor de informar oportunamente las nuevas acreditaciones.

Torre de Rectoría 5° piso, Ciudad Universitaria, C.P. 66451  
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.  
Tels. (81) 8329 4158 • 8329 4000, exts. 5246 • 5247  
Fax: (81) 8332 9592  
Correo electrónico: [hconsejouni@r.uanl.mx](mailto:hconsejouni@r.uanl.mx)



# UANL

"2006. Año del Bicentenario del Natalicio del  
Benemérito de las Américas  
Don Benito Juárez García"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

## ASUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO JUEVES 8 DE JUNIO DE 2006

I. Presentación del orden del día.

II. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario.

III. Discusión y aprobación -en su caso- del acta de la sesión anterior, de fecha 22 de marzo de 2006.

IV. Informe de Comisiones.

### A) Comisión Académica

1. Propuesta de adecuación al plan de estudios de la Licenciatura en Economía, que se ofrece en la Facultad del mismo nombre.
2. Solicitud de la Facultad de Filosofía y Letras para adecuar el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias del Lenguaje con acentuaciones en Enseñanza del Inglés, Traducción e Interpretación y Educación Bilingüe, y agregar la acentuación en Enseñanza del Francés.
3. Solicitud de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública para crear el Doctorado en Filosofía con acentuación en Ciencias Políticas.

### B) Comisión de Honor y Justicia

1. Solicitud del Señor Rector, Ing. José Antonio González Treviño, para otorgar la distinción académica de Doctor *Honoris Causa* al Mtro. Sergio Pitol Demeneghi.
2. Solicitud de la Facultad de Filosofía y Letras para otorgar la distinción académica de Doctor *Honoris Causa* al Dr. Edgar Morin.
3. Solicitud de la Facultad de Ingeniería Civil para otorgar el nombramiento de Profesor Emérito de la UANL al Dr. Guillermo Villarreal Garza.
4. Solicitud de la Facultad de Ciencias de la Comunicación para otorgar el nombramiento de Profesora Emérita de la UANL a la Mtra. Emma Verástegui Chavarría.
5. Solicitud de la Facultad de Psicología para otorgar el nombramiento de Profesor Emérito de la UANL al Dr. Cirilo Humberto García Cadena.
6. Solicitud de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas para otorgar el nombramiento de Profesor Emérito de la UANL al Dr. Israel Garza López.
7. Solicitud de Juan Pablo Gutiérrez Llerenas, ex-alumno de la Facultad de Ciencias Químicas,



## ASUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO JUEVES 8 DE JUNIO DE 2006

CONTINUA.....  
Relación de Asuntos  
jueves 8 de junio de 2006

para que se reconsidere la sanción por tiempo indefinido establecida en su contra en la sesión de agosto 29 de 2005.

8. Solicitudes de Gilberto Manuel Palomino Torres y Segundo Enrique Cortés Zermeño, ex-alumnos de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Álvaro Obregón", para que se les reconsidere las sanciones por tiempo indefinido establecidas en su contra en la sesión de noviembre 23 de 2005.
9. Denuncia de la Facultad de Contaduría Pública y Administración en contra del alumno Óscar Alejandro Licona Zavala, por transgredir los artículos 1 y 2 del *Reglamento General sobre la disciplina y el buen comportamiento dentro de las áreas y recintos universitarios*.

### C) Comisión de Licencias y Nombramientos

1. Solicitudes de licencias sin goce de sueldo.
2. Nombramientos de Profesor Ordinario y Afiliado.

### D) Comisión Legislativa

1. Solicitud de la Facultad de Economía para modificar los Artículos 43; 47, en sus fracciones II y VII; 55; 60 y 61 de su reglamento interno.

### V. Asuntos Generales

1. Informe sobre la adecuación del Presupuesto de la UANL 2006 en lo referente al subsidio federal.
2. Informe técnico correspondiente a la precisión de la superficie de dos terrenos, identificados como polígonos 1 y 3, ubicados en el municipio de General Escobedo, Nuevo León, y que fueron desafectados del patrimonio universitario el 29 de agosto de 2005.
3. Designación de nuevos miembros para cubrir las vacantes de las Comisiones Permanentes del Honorable Consejo Universitario.
4. Informe de nombramientos de Director otorgados por la Honorable Junta de Gobierno.
5. Informe de convenios firmados por la UANL con otras instituciones.



# UANL

"2006. Año del Bicentenario del Natalicio del  
Benemérito de las Américas  
Don Benito Juárez García"

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

## ACTA NÚMERO SEIS 05/06

Asamblea general extraordinaria del Honorable Consejo Universitario celebrada el 8 de junio de 2006.

Previa convocatoria, y siendo las 10:05 horas del día señalado, reunidos los integrantes del Consejo Universitario en el auditorio de la Biblioteca Universitaria "Raúl Rangel Frías", declarado recinto oficial de este Cuerpo Colegiado para llevar a cabo las sesiones del Consejo, dio inicio la reunión una vez comprobado el quórum de asistencia, contando con la presencia de 138 consejeros al inicio de la junta y llegando poco después a 143 asistentes.

Dirigieron la sesión el Ing. José Antonio González Treviño, como presidente de este Consejo, así como el Dr. Jesús Ancer Rodríguez en su calidad de Secretario del mismo.

### I. PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Señor Rector dio inicio a la sesión presentando a consideración de los asistentes el orden del día, tal y como se estableció en la convocatoria enviada oportunamente a los miembros de este Organismo. Asimismo, se entregó a cada uno de los consejeros que registraron su asistencia la relación de los temas a tratar en la reunión, en la que se incluyeron también los informes que presentarían las comisiones permanentes, así como los asuntos generales.

**3882-6-05/06.** Se aprobó por unanimidad el orden del día.

### II. PRESENTACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO.

Enseguida se pasó a desahogar el orden del día con la lectura de los nuevos miembros del Consejo Universitario, mismos que se registraron para esta sesión y para el resto del año escolar. El Ing. González dio lectura a los nombres de los consejeros, a quienes les solicitó ponerse de pie al escuchar su nombre para conocimiento de los restantes.



DEPENDENCIA	CONSEJERO(A)	NOMBRE
Enfermería	Alumno	Carlos Adrián Ramírez Rincón
Filosofía y Letras	Alumna	Arianna Rodríguez Salinas
Prep. N° 2	Ex- Oficio	Ing. Alfredo Villarreal Villarreal
	Profesor	M.C. Édgar Iván Galindo Galindo

**3883-6-05/06.** El número de acuerdo que se indica queda como referencia de este informe

### III. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN -EN SU CASO- DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 22 DE MARZO DE 2006.

**3884-6-05/06.** No habiendo observaciones al respecto, se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

### IV. INFORME DE COMISIONES.

#### A) Comisión Académica

#### 1. Propuesta de adecuación al plan de estudios de la Licenciatura en Economía, que se ofrece en la Facultad del mismo nombre.

Para dar inicio al primer punto de esta Comisión, el Señor Rector dio lectura al oficio que la Secretaría Académica envió a la Secretaría del Consejo, mismo que a continuación se transcribe:

*"Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Secretario General de la UANL. Presente.- La Secretaría Académica envía, para consideración del H. Consejo Universitario, la propuesta de adecuación al plan de estudios de la Licenciatura en Economía, presentada por la Fac. de Economía. Esta propuesta ha sido discutida y aprobada por las instancias académicas de esta Secretaría, y se anexa la documentación correspondiente. Sin otro asunto que referirle de momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto. Atentamente, ALERE FLAMMAM VERITATIS. Cd. Universitaria, 25 de mayo de 2006. EL SECRETARIO ACADÉMICO. DR. UBALDO ORTIZ MÉNDEZ".*

En respuesta al oficio anterior, la Comisión Académica emitió el dictamen siguiente:



# UANL

"2006. Año del Bicentenario del Natalicio del  
Benemérito de las Américas  
Don Benito Juárez García"

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

"HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica informa que se recibió en la Secretaría del Consejo, a través de la Secretaría Académica de la Universidad, una solicitud de la Facultad de Economía en la que proponen una adecuación al plan de estudios de la Licenciatura en Economía. Esta propuesta se fundamenta en el hecho de que actualmente los egresados se enfrentan a dos tipos de competencias: una de habilidades y conocimientos generales, como el idioma inglés y la computación; y otra más académica, en la que el estudiante requiere de capacidad para analizar y resumir trabajos recientes de investigación o utilización eficiente de paquetes econométricos. Este último tipo de competencia es no solo por empleos, sino también por ingreso a los mejores posgrados. Después de revisar esta petición, y considerando que la misma ha sido debidamente discutida y aprobada por las instancias correspondientes de la Secretaría Académica de la Universidad; que cumple con los requerimientos académicos y las políticas educativas de la UANL y con los lineamientos establecidos en el Programa de Formación General Universitaria, los integrantes de esta Comisión emitimos el siguiente **DICTAMEN: Se aprueba** la solicitud de la FACULTAD DE ECONOMÍA para **adecuar el plan de estudios** de la carrera de LICENCIADO EN ECONOMÍA. Esta adecuación se hará efectiva **a partir del semestre que inicia en agosto de 2006**. Lo anterior deberá registrarse en la Dirección General de Profesiones, para la expedición de los títulos y las cédulas profesionales correspondientes. Atentamente, Cd. Universitaria, a 6 de junio de 2006. **POR LA COMISIÓN ACADÉMICA: DR. JOSÉ SANTOS GARCÍA ALVARADO. Q.F.B. EMILIA EDITH VÁSQUEZ FARÍAS. M.E.C. ROGELIO G. GARZA RIVERA. DR. DONATO SALDÍVAR RODRÍGUEZ. C.P. MARIO A. QUINTANILLA MARTÍNEZ. ING. ÓSCAR JOSÉ MOREIRA FLORES. DR. JORGE NOEL VALERO GIL**".

Antes de poner a votación el dictamen anterior, el Ing. González concedió el uso de la palabra al Dr. Valero Gil, Director de la Facultad de Economía, quien explicó que el plan que están proponiendo es una adecuación que permite que los estudiantes salgan mejor preparados en el idioma inglés y puedan integrarse positivamente al mercado laboral. Además, dijo, con este nuevo plan hacemos el compromiso de que para el año 2012 nuestros estudiantes serán los mejores egresados de cualquier universidad pública del país.

**3885-6-05/06.** Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión. Al final del acta se incluye el nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Economía.

## **2. Solicitud de la Facultad de Filosofía y Letras para adecuar el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias del Lenguaje con acentuaciones en Enseñanza del Inglés, Traducción e Interpretación y Educación Bilingüe, y agregar la acentuación en Enseñanza del Francés.**

A continuación el Señor Rector dio lectura al dictamen emitido por la Comisión Académica sobre este punto, en los términos siguientes:

"HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica informa que se recibió en la Secretaría del Consejo, a través de la Secretaría Académica de la Universidad, un oficio de la



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Facultad de Filosofía y Letras en el que solicitan una adecuación al plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias del Lenguaje con acentuaciones en: a) Traducción e Interpretación, b) Enseñanza del Inglés y c) Educación Bilingüe, consistente en agregar a la currícula de éstas los cursos de Inglés I, II y III, con el fin de fortalecer este idioma entre los estudiantes, puesto que constituye la principal herramienta tanto para las materias de contenido como para ejercer su profesión de docente o traductor, respectivamente. Asimismo, solicitan agregar una acentuación más a esta licenciatura: Enseñanza del Francés, con el objetivo de apoyar los programas estratégicos de la UANL, en los que se destaca la competencia en lenguas extranjeras, además de que la realidad de nuestro Estado muestra un gran interés de la comunidad por estudiar este idioma. Con la aprobación de esta última acentuación la UANL sería la primera institución en el Norte del país en ofrecer profesionalmente la enseñanza del francés. Después de revisar esta propuesta, y considerando que la misma ha sido debidamente discutida y aprobada por las instancias correspondientes de la Secretaría Académica de la Universidad; que cumple con los requerimientos académicos y las políticas educativas de la UANL y con los lineamientos establecidos en el Programa de Formación General Universitaria, los integrantes de esta Comisión emitimos el siguiente **DICTAMEN: Se aprueba** la solicitud de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS para **adecuar el plan de estudios** de la LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL LENGUAJE con acentuaciones en: a) TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN, b) ENSEÑANZA DEL INGLÉS y c) EDUCACIÓN BILINGÜE, incorporando a la currícula de éstas las materias de Inglés I, II y III; y **agregar la acentuación de ENSEÑANZA DEL FRANCÉS**. Esta reestructuración **se hará efectiva a partir de agosto de 2006**. Lo anterior deberá registrarse en la Dirección General de Profesiones, para la expedición de los títulos y las cédulas profesionales correspondientes. Atentamente, Cd. Universitaria, a 6 de junio de 2006. **POR LA COMISIÓN ACADÉMICA:** DR. JOSÉ SANTOS GARCÍA ALVARADO. Q.F.B. EMILIA EDITH VÁSQUEZ FARÍAS. M.E.C. ROGELIO G. GARZA RIVERA. DR. DONATO SALDÍVAR RODRÍGUEZ. C.P. MARIO A. QUINTANILLA MARTÍNEZ. ING. ÓSCAR JOSÉ MOREIRA FLORES. DR. JORGE NOEL VALERO GIL".

Enseguida se concedió el uso de la palabra al Director de la Facultad de Filosofía y Letras, Mtro. José Reséndiz Balderas, quien ofreció la siguiente explicación:

*"Con el permiso del presidium y del Honorable Consejo Universitario, quiero complementar la justificación que acaba de mencionar el señor Rector, y que indudablemente se plantea a través de nuestra Facultad por una necesidad ya estudiada y justificada. En realidad la enseñanza del francés convertiría a nuestra Universidad en el primer centro de enseñanza de nivel superior en el que se impartiría esta lengua. En nuestra Facultad realizamos una encuesta muy seria, que muestra el gran interés que existe por el aprendizaje del francés; diríamos que después del inglés, es el idioma que despierta mayor interés; pero también agregaríamos que en este mundo globalizado, la interculturalidad es una necesidad insoslayable. Para poder enfrentar esta característica del mundo actual, el aprendizaje de las lenguas constituye el mecanismo más adecuado para entender la complejidad de la globalización. Además, se debe tener en cuenta que nuestro país está regido en su política exterior a través del Tratado de Libre Comercio, donde tres idiomas son necesarios para poder entenderse y desenvolverse con mayor facilidad en este engranaje comercial: el español, el inglés y el francés. Es por estas razones que consideramos que la enseñanza del francés es una necesidad, y hacemos*



*esta propuesta esperando que este Honorable Consejo Universitario nos la apruebe. Muchas gracias".*

Después del comentario anterior, el Rector extendió una sincera felicitación a la Facultad de Filosofía y Letras por este trabajo; a sus directivos y a los profesores que han estado participando en estas reformas que permiten, a través de esta nueva acentuación, formar profesionales en la enseñanza del francés que cubran la demanda de la sociedad, y también una demanda muy necesaria para nuestra Universidad en cuanto a los profesores que dominan este idioma.

**3886-6-05/06.** Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión. El nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias del Lenguaje se incluye como anexo al final del acta.

### **3. Solicitud de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública para crear el Doctorado en Filosofía con acentuación en Ciencias Políticas.**

Para dar trámite a este punto el Ing. González dio lectura a un oficio enviado por la Secretaría Académica de la Universidad, que dice así:

*"Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Secretario General de la UANL. Presente.- La Secretaría Académica envía para consideración del H. Consejo Universitario la propuesta de creación del programa de Doctorado en Filosofía con acentuación en Ciencias Políticas. Esta aprobación quedaría sujeta al cumplimiento de las siguientes recomendaciones:*

- *Aceptar no más de 7 estudiantes en la primera generación*
- *Abrir el programa con solo dos líneas de investigación*

*Lo anterior con la finalidad de que el programa cuente con doctores que refuercen el núcleo básico de profesores del programa y de que realicen una selección cuidadosa de sus primeros alumnos. Esta propuesta ha sido discutida y aprobada por las instancias académicas de esta Secretaría, y se anexa la documentación correspondiente. Sin otro asunto que referirle de momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto. Atentamente, ALERE FLAMMAM VERITATIS. Cd. Universitaria, a 5 de junio de 2006. EL SECRETARIO ACADÉMICO. DR. UBALDO ORTIZ MÉNDEZ".*

En respuesta al comunicado anterior, la Comisión Académica elaboró el dictamen que a continuación se transcribe:

*"HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Académica de este Consejo se permite informar acerca de un oficio enviado por la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, en el que solicitan la aprobación de esta Comisión para crear el Doctorado en Filosofía con acentuación en Ciencias Políticas, con el fin de formar recursos humanos del más alto nivel en políticas*



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

"2006. Año del Bicentenario del Natalicio del  
Benemérito de las Américas  
Don Benito Juárez García"

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

públicas, administración pública y relaciones internacionales, capaces de contribuir significativamente en las labores de investigación, de generar nuevos conocimientos y de satisfacer los requerimientos de investigadores de los sectores público y empresarial en las áreas antes mencionadas, respondiendo así a la demanda local, regional, nacional e internacional de especialistas, investigadores y docentes en las áreas de gobierno, administración y desarrollo político, que contribuyan a fortalecer las instituciones políticas, sociales y económicas con un gran sentido de la ética y de la responsabilidad social. Una vez revisada esta propuesta, y considerando que la misma ha sido debidamente discutida y aprobada tanto por la propia Comisión Académica de la Facultad antedicha como por las instancias correspondientes de la Secretaría Académica de la Universidad, y que además está acorde con lo estipulado en el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UANL, los integrantes de esta Comisión emitimos el siguiente **DICTAMEN: Que se apruebe** la solicitud de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública para **crear el programa de DOCTORADO EN FILOSOFÍA CON ACENTUACIÓN EN CIENCIAS POLÍTICAS, que entrará en vigor a partir del semestre que inicia en agosto de 2006, quedando sujeto a las siguientes recomendaciones: 1.- Que solo se acepte un máximo de siete estudiantes en la primera generación. 2.- Que el programa inicie con solo dos líneas de investigación.** Este nuevo doctorado deberá registrarse en la Dirección General de Profesiones, para la expedición de los títulos y las cédulas profesionales correspondientes. Atentamente, Cd. Universitaria, a 6 de junio de 2006. **POR LA COMISIÓN ACADÉMICA:** DR. JOSÉ SANTOS GARCÍA ALVARADO. Q.F.B. EMILIA EDITH VÁSQUEZ FARÍAS. M.E.C. ROGELIO G. GARZA RIVERA. DR. DONATO SALDÍVAR RODRÍGUEZ. C.P. MARIO A. QUINTANILLA MARTÍNEZ. ING. ÓSCAR JOSÉ MOREIRA FLORES. DR. JORGE NOEL VALERO GIL".

Antes de poner a votación la propuesta anterior, se concedió la palabra a la Lic. Patricia Chapa Alarcón, Consejera Ex-Oficio por la Facultad de Ciencias Políticas, quien ofreció la siguiente explicación:

*"Buenos días a todos. Con el permiso del Señor Rector y demás miembros del presidium; de todo el Honorable Consejo Universitario. Primero quiero agradecer al Ing. González, que día con día ha dado todo su apoyo a la Facultad de Ciencias Políticas; a la Secretaría Académica y a la Dirección General de Estudios de Posgrado, cuyos integrantes nos han hecho recomendaciones, asesorado, apoyado e indicado el camino a seguir para llevar a cabo este programa doctoral; también a la Comisión Académica del Consejo y al Secretario General, Dr. Jesús Ancer, por todo el apoyo que nos han dado. Quiero mencionar que la Facultad de Ciencias Políticas es una escuela joven, con apenas 27 años de trayectoria, por lo que la aprobación de este doctorado nos viene a consolidar académicamente. Para implementarlo se llevaron a cabo encuestas y entrevistas con grupos de enfoque, encontrándose que hay mucho interés en que la Facultad le dé impulso a la investigación, que es en lo que actualmente se está trabajando; pero también es necesario participar en el diseño de políticas públicas para el desarrollo de las relaciones económicas, políticas y de cooperación internacional, por lo que la aprobación de este doctorado viene a fortalecer nuestras maestrías y licenciaturas. También quiero aprovechar la oportunidad para despedirme de cada uno de ustedes por todo el apoyo que me dieron en estos seis años de gestión, ya que ésta es mi última*



*asistencia como Directora a estas sesiones. Muchas gracias y que Dios los bendiga".*

Enseguida el Rector felicitó a la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública por este trabajo que, dijo, ha sido un gran esfuerzo de todo un año en el que han estado participando los profesores y los directivos, coordinados por su Directora, la Lic. Patricia Chapa, quienes se han apoyado también con expertos, tanto nacionales como internacionales, que nos permiten incorporar un nuevo doctorado a toda nuestra oferta educativa, que con éste suman 26 programas de este nivel. Las recomendaciones que se dan aquí sobre el número de estudiantes, siguió diciendo, así como las líneas de investigación trabajadas, son para garantizar la calidad y el inicio del proceso de evolución que debe llevar un programa de doctorado, que debe cumplir con una cantidad mínima de profesores con grado de doctor y una formación académica tanto nacional como internacional. Finalmente el Rector extendió su aprecio, respeto y reconocimiento a la Lic. Patricia Chapa, a nombre de todos los integrantes del Consejo, por los casi seis años de entrega y dedicación a esta Facultad y por su contribución y participación en la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario.

**3887-6-05/06.** Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión. El programa de estudios del Doctorado en Filosofía con acentuación en Ciencias Políticas se incluye como anexo al final del acta.

Una vez concluidos los asuntos de esta Comisión, el Ing. González agradeció a los miembros de la misma por haber atendido todas las convocatorias que hace la Secretaría General para darle trámite a las solicitudes de las diferentes facultades.

## **B) Comisión de Honor y Justicia**

### **1. Solicitud del Señor Rector, Ing. José Antonio González Treviño, para otorgar la distinción académica de Doctor *Honoris Causa* al Mtro. Sergio Pitol Demeneghi.**

En este punto el Ing. González informó al Consejo que obra en poder de éste un comunicado enviado por la Rectoría a su cargo, mismo que se transcribe a continuación:

*"DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ. Secretario del H. Consejo Universitario de la UANL. Presente.- La Universidad Autónoma de Nuevo León tiene como loable tradición hacer reconocimientos académicos a personajes ilustres de todos los ámbitos del conocimiento. Un número importante de investigadores y creadores ha sido distinguido con el Doctorado Honoris Causa que nuestra máxima casa de estudios tiene a bien otorgar a aquellos que han ofrecido su labor para el engrandecimiento de su respectiva área de*



# UANL

"2006. Año del Bicentenario del Natalicio del  
Benemérito de las Américas  
Don Benito Juárez García"

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

estudio y que han logrado con esto acrecentar el caudal intelectual de la Universidad, de México y del mundo, pues sus aportaciones inciden en la herencia cognoscitiva de la humanidad en general. Por lo anterior, le solicito de la manera más atenta poner a consideración del H. Consejo Universitario la propuesta de esta Rectoría a mi cargo para otorgarle el Doctorado Honoris Causa al **Mtro. SERGIO PITOL DEMENEGHI**, uno de los más talentosos escritores mexicanos y difusor incansable de nuestra cultura en el exterior. Recientemente el Mtro. Pitol colaboró en los festejos del 25 aniversario de la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria el pasado mes de noviembre, aportando su sabiduría para el mejor conocimiento de la obra de Don Alfonso Reyes, pilar de nuestra Universidad, con lo cual contribuyó de manera sobresaliente en la corriente de investigación que sobre este tema ha seguido nuestro Estado y, de manera particular, la UANL. En el marco de este evento se dio a conocer su nominación para el otorgamiento del Premio Cervantes que realiza el Instituto Cervantes, premio que recibirá en breve en España. Estoy convencido de que nuestra Universidad reafirmaría su vocación humanista y su alcance visionario al otorgar esta distinción al Mtro. Pitol Demeneghi. Adjunto el curriculum vitae del Mtro. Pitol y quedo a sus muy apreciables órdenes para resolver cualquier duda respecto a esta solicitud. Atentamente, Alere Flammam Veritatis. Cd. Universitaria, a 30 de marzo de 2006. EL RECTOR. ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO".

Al término de la lectura anterior el Rector informó que a ese oficio se anexó el curriculum que contiene toda la trayectoria del Mtro. Sergio Pitol, en el cual se observa que Alfonso Reyes, el *regiomontano universal*, fue su maestro y lo considera como uno de sus formadores y ejemplo a seguir. Enseguida dio lectura al dictamen correspondiente elaborado por la Comisión, que dice así:

"HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión de Honor y Justicia de este organismo informa acerca de una propuesta de la Rectoría para otorgar la distinción académica de Doctor Honoris Causa al Maestro Sergio Pitol Demeneghi, uno de los más talentosos escritores mexicanos y difusor incansable de nuestra cultura en el exterior. Sergio Pitol es un escritor, traductor y diplomático mexicano nacido en Puebla el 18 de marzo de 1933. Su vocación de escritor lo ha volcado hacia la promoción de los derechos humanos en México y al cuestionamiento de orientaciones políticas que coloquen al ser humano por debajo de la razón de Estado. Se licenció en Derecho en la UNAM, y ha sido titular de esa carrera en esta misma Universidad; en la Universidad Veracruzana, en Xalapa; y en la Universidad de Bristol. Es miembro del Servicio Exterior mexicano desde 1960, para el que ha trabajado como Agregado Cultural en París, Varsovia, Budapest, Moscú y Praga. Además, ha tenido estancias de estudio y trabajo en Roma, Pekín y Barcelona. En esta última ciudad vivió entre 1969 y 1972 trabajando como traductor para varias editoriales, entre las que se encuentran Seix Barral, Tusquets y Anagrama, la cual publica sus obras en España. Pitol es también conocido por sus traducciones al español de novelas de autores clásicos en lengua inglesa. Entre sus numerosas obras destacan las siguientes: *No hay tal lugar* (1967), *Infierno de todos* (1971), *Los climas* (1972), *El tañido de una flauta* (1973), *Asimetría* (1980), *Nocturno de Bujara* (1981), *Cementerio de tordos* (1982), *Juegos florales* (1985), *El desfile del amor* (1985), *Domar a la divina garza* (1988), *Vals de Mefisto* (1989), *La casa de la tribu* (1989), *La vida conyugal* (1991) y *El arte de la fuga* (1996). En sus libros se encuentran escritos autobiográficos, sueños con su perro, fragmentos de diarios, reflexiones sobre el arte, crónicas sobre la actualidad, viajes y homenajes a sus autores preferidos. Ese estilo se expresa especialmente en *El arte de la fuga*, maneras que recupera en uno de sus últimos libros: *El viaje*, donde cuenta uno de sus viajes por la Rusia de los años ochenta. Ha recibido numerosos premios y distinciones, entre los que destacan: *El Premio Xavier Villaurrutia* por el libro de cuentos



# UANL

"2006. Año del Bicentenario del Natalicio del  
Benemérito de las Américas  
Don Benito Juárez García"

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nocturno de Bujara (1981), el Premio Nacional de Literatura (1983), los Doctorados Honoris Causa otorgados por las Universidades Autónoma Metropolitana (UAM, 1998) y Veracruzana (2003), el Premio Juan Rulfo (1999), la Medalla José de Calasanz de la Universidad Cristóbal Colón de Veracruz (2004) y el Premio Miguel de Cervantes (2005). El Maestro Pitol ha participado aportando su sabiduría para el mejor conocimiento de la obra de Don Alfonso Reyes, pilar de nuestra Universidad. Por lo anteriormente expuesto, y por los diferentes méritos que se especifican en su curriculum vitae, mismo que fue debidamente analizado por los miembros de esta Comisión, nos permitimos emitir el siguiente **DICTAMEN: Que se otorgue al MTRO. SERGIO PITOL DEMENEGHI la distinción académica de DOCTOR HONORIS CAUSA, por su excelente desempeño en los ámbitos literario y humanístico, por ser un gran promotor de la cultura mexicana a nivel internacional y por sus aportaciones a la UANL.** Asimismo, se acuerda que este reconocimiento le sea entregado en la sesión solemne del Consejo Universitario que se efectuará en septiembre de 2006. Atentamente, Cd. Universitaria, a 24 de mayo de 2006. **POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:** M.A. CARMEN DEL ROSARIO DE LA FUENTE GARCÍA. ING. LEOBARDO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. DR. ROBERTO CARRILLO GONZÁLEZ. M.A.P. JORGE CASTILLO VILLARREAL. ARQ. RAÚL CEPEDA BADILLO. JORGE ALFONSO SIFUENTES ALCORTA. EMILIANO MÉNDEZ SALINAS. JOSÉ MANUEL MÉNDEZ HINOJOSA. JOSÉ ALBERTO LERMA GUÍZAR. CASIANO DEL ÁNGEL MOSQUEDA".

Antes de poner a votación el dictamen anterior, el Ing. González expresó que el hecho de otorgarle esta distinción al Maestro Pitol enaltece a la UANL, ya que tenemos el compromiso de impulsar todas las áreas del conocimiento, en especial las humanidades, puesto que tener figuras que sirvan de ejemplo en esta área beneficia a la Universidad, además de que las humanidades juegan un papel fundamental en el proceso de globalización, particularmente en la creación y desarrollo de la sociedad del conocimiento.

**3888-6-05/06.** Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión. El curriculum vitae del Mtro. Pitol se incluye como anexo al final del acta.

## 2. Solicitud de la Facultad de Filosofía y Letras para otorgar la distinción académica de Doctor *Honoris Causa* al Dr. Edgar Morin.

Para dar trámite a este asunto, el Rector informó que obra en poder de la Secretaría del Consejo un comunicado de la Facultad de Filosofía y Letras, mismo que a continuación se transcribe:

"DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ. Srío. General de la UANL. Presente.- El desarrollo de la civilización contemporánea, si bien ha significado grandes avances en los campos de la tecnología y la productividad económica propiciando progresos importantes en áreas regionales y condiciones mejores en algunos



# UANL

"2006. Año del Bicentenario del Natalicio del  
Benemérito de las Américas  
Don Benito Juárez García"

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

países y sectores de la sociedad, también ha sido causa de contradicciones sociales y resultados no deseados en la cultura actual. La humanidad se encuentra hoy día en esa encrucijada, producto de las contradicciones entre el progreso técnico-científico y un desarrollo social humano no armónico y no sustentable. ¿Cómo advertir estos riesgos y encontrar alternativas en el desarrollo? Alguien que ha construido propuestas serias y trascendentes a esta problemática es Edgar Morin, un pensador francés que a partir de sus reflexiones sobre la educación, la cultura y el desarrollo tecnológico, propone una política de civilización que no reduzca el pensamiento y la acción de la política, sino que busque volver a darle sentido y se transforme en una herramienta compleja que dé respuesta a los problemas de nuestro tiempo. Podemos considerar la trascendencia de la obra de Edgar Morin, que advierte sobre los riesgos de la individualización, la tecnificación y la monetarización como expresiones contradictorias del desarrollo, y que son motivo para construir propuestas donde la solidaridad y la responsabilidad sean ingredientes de una nueva moral, como una nueva perspectiva epistemológica. Promover una nueva moral, donde la solidaridad – religancia y responsabilidad han de propiciar nuevas conductas en los actores sociales; esto es el propósito de la obra de Edgar Morin: reorientar el debate sobre la cultura actual. Por considerar de un gran valor académico y de propuesta social y política para orientar el desarrollo humano la obra de este investigador y filósofo francés, es que la Facultad de Filosofía y Letras solicita a Ud. que se promueva ante el H. Consejo Universitario el nombramiento de DOCTOR HONORIS CAUSA A EDGAR MORIN, como reconocimiento a su trayectoria académica y científica a favor de la humanidad. Sin otro particular, me es grato suscribirme a su atenta consideración. Atentamente. Alere Flammam Veritatis. Ciudad Universitaria, a 2 de mayo de 2006. MTRO. JOSÉ RESÉNDIZ BALDERAS. Director".

A continuación el Rector dio lectura al dictamen que en respuesta a lo anterior emitió la Comisión, mismo que a continuación se transcribe:

"HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión de Honor y Justicia de este Organismo informa acerca de una propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras para otorgar la distinción académica de Doctor Honoris Causa al Dr. Edgar Morin, máximo exponente del pensamiento complejo. Edgar Morin nace en París el 8 de julio de 1921, en el seno de una familia de origen judío sefardí. Deseoso de un saber multidimensional, se inscribe en La Sorbona para estudiar Historia, Derecho y Ciencias Políticas, obteniendo las Licenciaturas en Historia, Geografía y Derecho. Fue combatiente voluntario durante la Resistencia Francesa, lo cual nos habla de su espíritu de lucha social. El Dr. Morin trabaja por un conocimiento que respete lo individual y lo singular, al mismo tiempo que lo inserta en su contexto y su conjunto. Hace investigaciones en sociología; se esfuerza por concebir la complejidad antropológica, incluyendo en ella la dimensión biológica y la dimensión imaginaria. Desde hace más de veinte años se consagra a la búsqueda de un método capaz de revelar los desafíos de la complejidad, tanto en la esfera del conocimiento científico como en las del ámbito social, político y humano, sin olvidar las interacciones entre ellas, reformando así el pensamiento y la enseñanza. En 1946 escribe su primer libro, *El año cero de Alemania*, en el cual narra un cuadro de la Alemania destruida de 1945 a 1946. Emprende luego la escritura del libro *El hombre y la muerte*, y es en el proceso de este trabajo donde Morin formaría la base de su cultura transdisciplinar: geografía social, etnografía, prehistoria, psicología infantil, psicoanálisis, historia de las religiones, mitología, historia de las ideas y filosofía, entre otras. De 1997-1998 es invitado por el Ministerio de Educación de Francia para presentar un plan de sugerencias y propuestas para una reforma educativa en el país. En septiembre de 1998 organiza el Primer Congreso Interlatino por el Pensamiento Complejo. En 1999 se crea la Cátedra Itinerante Edgar Morin para la enseñanza del Pensamiento Complejo, auspiciada por la UNESCO. Produjo su primer libro cuando tenía apenas 25 años, iniciando así una larga y productiva carrera que sostiene hasta la fecha;



# UANL

"2006. Año del Bicentenario del Natalicio del  
Benemérito de las Américas  
Don Benito Juárez García"

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

cuando menos 50 obras de relevancia y trascendencia se apuntan en su haber, sin considerar la infinidad de artículos que ha escrito para su publicación en los diferentes medios, principalmente en los periódicos y revistas de circulación nacional e internacional. Entre sus obras más reconocidas se encuentran *El Método I. La naturaleza de la naturaleza* (1977); *El Método II. La vida de la vida* (1980); *Ciencia y conciencia de la complejidad* (1984); *El Método III. El conocimiento del Conocimiento* (1986); *Introducción al Pensamiento Complejo* (1990); *El Método IV. Las ideas* (1991); *La Complejidad humana* (1994); *Los siete saberes necesarios para una educación del futuro* (2000); *El Método V. La humanidad de la humanidad: La identidad humana* (2001); *Educación en la Era Planetaria* (2002); *El Método VI. La Ética* (2004). Su obra se ha traducido a diversos idiomas, entre los que se encuentran el español, alemán, inglés, catalán, coreano, danés, griego, italiano, serbocroata, japonés, macedonio, neerlandés, polaco, portugués, rumano, sueco, turco, chino y otros más. Le han sido otorgados más de 15 doctorados honoris causa en universidades de países como Italia, Bélgica, Suiza, Dinamarca, España, Brasil, Bolivia, Portugal y México. Por lo anteriormente expuesto, y por los diferentes méritos que se especifican en su curriculum vitae, mismo que fue debidamente analizado por los miembros de esta Comisión, nos permitimos emitir el siguiente **DICTAMEN: Que se otorgue al DR. EDGAR MORIN la distinción académica de DOCTOR HONORIS CAUSA, por sus estudios filosóficos, políticos, antropológicos, económicos y humanísticos, que derivaron en la creación del pensamiento complejo, y por sus contribuciones a las humanidades en general y a la UANL en particular. Asimismo, se acuerda que este reconocimiento le sea entregado en la sesión solemne del Consejo Universitario que se efectuará en septiembre de 2006. Atentamente, Cd. Universitaria, a 24 de mayo de 2006. POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA: M.A. CARMEN DEL ROSARIO DE LA FUENTE GARCÍA. ING. LEOBARDO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. DR. ROBERTO CARRILLO GONZÁLEZ. M.A.P. JORGE CASTILLO VILLARREAL. ARQ. RAÚL CEPEDA BADILLO. JORGE ALFONSO SIFUENTES ALCORTA. EMILIANO MÉNDEZ SALINAS. JOSÉ MANUEL MÉNDEZ HINOJOSA. JOSÉ ALBERTO LERMA GUÍZAR. CASIANO DEL ÁNGEL MOSQUEDA".**

Enseguida el Lic. José Reséndiz Balderas, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Filosofía y Letras, procedió a ampliar la información contenida en el dictamen anterior, expresando lo siguiente:

*"Con el permiso del Honorable Presidium y del Honorable Consejo Universitario. Queremos aprovechar esta ocasión para expresar algunos elementos que justifican nuestra intención y propuesta para que el Dr. Edgar Morin reciba el Doctorado Honoris Causa de nuestra Universidad. El Dr. Morin es uno de los filósofos mundiales de mayor trascendencia, pues es autor del pensamiento moderno que nuestra humanidad requiere, ya que él hace un replanteamiento de lo que debe ser la filosofía en un mundo tan complejo como el actual, filosofía que debe estar impregnada de un fuerte humanismo que venga a equilibrar la frialdad del desarrollo tecnológico y a hacer más llevadera toda esta tecnología que domina en todas las actividades del ser humano. Por eso creemos que tiene gran relevancia su promesa de convertir la condición humana en humana condición, lo cual es fundamental en los tiempos actuales. El Dr. Edgar Morin es el creador del pensamiento complejo, que parte del estudio pluridimensional del ser humano y que abarca no solamente las virtudes de éste, sino también las no virtudes; planteado en un contexto universal; un contexto mucho más complejo que abarque*



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

*todos los aspectos del conocimiento interrelacionados, interactuados, porque solamente esto puede dar la dimensión completa del conocimiento. Algo más que plantea el Dr. Morin es que esta filosofía no debe acabarse en la mera función de la reflexión, sino que debe aportar los elementos necesarios para la transformación. Nuestra Facultad hace esa propuesta porque hemos estado en contacto con él a través del Dr. Raúl Domingo Mota, quien es su discípulo más aventajado y ha estado contribuyendo con nuestra Facultad en la revisión de los programas de posgrado, especialmente en una nueva propuesta del Doctorado en Pensamiento Complejo, que después pasaríamos aquí al Consejo, y que estamos convencidos será una aportación muy grande para nuestra Universidad. Además, por todo lo que representa Edgar Morin, quien ha sido declarado **hombre de la humanidad**, estamos convencidos de que el hecho de aprobar esta distinción vendrá a revelar la preocupación que tiene la Universidad por elevar su nivel académico; Edgar Morin será fundamental en esto. Por todo lo anterior hacemos esta propuesta. Muchas Gracias".*

**3889-6-05/06.** Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión. El curriculum vitae del Dr. Morin se incluye como anexo al final del acta.

Antes de pasar al siguiente punto, el Rector comentó lo siguiente:

*"Yo creo que con estas distinciones de Doctor Honoris Causa a estos dos personajes le damos a las humanidades el lugar que se merecen dentro de la Universidad. También es justo reconocer el trabajo y felicitar a la Facultad de Filosofía y Letras, que está realizando un gran esfuerzo, conjuntamente con sus profesores, por posicionarse como una institución fuerte en la enseñanza de las humanidades, tanto a nivel de licenciatura como de posgrado. Además de estos dos Doctorados Honoris Causa que entregaremos el día 14 de septiembre, en la Sesión Solemne, otorgaremos los Premios de Investigación y a las Artes; reconoceremos a los mejores alumnos y a los profesores que han entregado su vida a la Universidad a través de su trayectoria de 30 o más años al frente de alguna cátedra, de programas académicos en las diferentes instituciones y que de alguna forma han contribuido al desarrollo de las propias dependencias y de la Universidad. Me refiero a los Profesores Eméritos, de los cuales tenemos las siguientes solicitudes".*

### **3. Solicitud de la Facultad de Ingeniería Civil para otorgar el nombramiento de Profesor Emérito de la UANL al Dr. Guillermo Villarreal Garza.**

Para desahogar este punto el Ing. González informa al Consejo que aunada a esta solicitud, la



# UANL

"2006. Año del Bicentenario del Natalicio del  
Benemérito de las Américas  
Don Benito Juárez García"

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Facultad de Ingeniería Civil envió el *curriculum* que contiene la trayectoria y contribución del Dr. Guillermo Villarreal Garza a esta dependencia, después de cuyo análisis la Comisión elaboró el dictamen que enseguida se transcribe:

*"HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión de Honor y Justicia de este Organismo se permite informar sobre un oficio enviado por la Facultad de Ingeniería Civil, en el que solicitan otorgar la distinción académica de Profesor Emérito de la UANL al Dr. Guillermo Villarreal Garza, por su amplia y valiosa trayectoria de 34 años de docencia al servicio de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en particular de esta Facultad. El Dr. Villarreal Garza es originario de la ciudad de Monterrey, en cuya Universidad Autónoma de Nuevo León obtuvo el título de Ingeniero Civil en el año de 1966. Se le otorgó el grado de Maestría en Estructuras en 1968 en la Universidad Nacional Autónoma de México y el Doctorado en Aplicaciones Mecánicas y Estructuras en la Universidad de Lehigh, Pennsylvania, USA, en 1973. Es importante señalar que fue uno de los primeros maestros de la Universidad en contar con este grado, y el primero en Ingeniería Civil. Es un profesor que ha marcado una época en esta Facultad, tanto en docencia como en investigación, ya que es un referente para todos como maestro y como líder. En su trayectoria como docente de esta dependencia ha ocupado diversos cargos, tanto de carácter académico como administrativo. Actualmente es Subdirector de la Facultad (honorífico, sin compensación alguna), Coordinador del Doctorado, Líder de la Acreditación Internacional que tiene la Escuela e integrante de la Comisión de Licencias y Nombres de la misma, además de ser el pilar de la Maestría en Estructuras y del Doctorado del mismo nombre. En los últimos 32 años ha trabajado como consultor y diseñador de cimentaciones y estructuras para diferentes industrias y empresas locales y nacionales, así como para obras realizadas por gobiernos municipales y estatales y en diversos peritajes de seguridad estructural en varias partes de nuestro país. Es relevante mencionar que ha impartido 35 cursos diferentes, tanto en licenciatura como en posgrado, y muchos alumnos lo buscan para llevar materias consecutivas con él, pues es bien conocida su fama de persona accesible y justa. En los últimos 10 años ha publicado en los Congresos Nacionales de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural diferentes artículos y ha participado y expuesto en congresos y seminarios nacionales. Entre sus distinciones y premios destaca el haber obtenido "1er lugar en Diseño Estructural en el VI Concurso de Obras CEMEX". Además, es miembro de media docena de Sociedades técnicas y científicas. Por todo lo anteriormente expuesto, y por muchos otros méritos que se especifican en su curriculum vitae, mismo que fue analizado detalladamente por los miembros de esta Comisión, nos permitimos manifestar el siguiente **DICTAMEN**: Que se otorgue al DR. GUILLERMO VILLARREAL GARZA la distinción académica de **Profesor Emérito de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, por su trayectoria de 34 años al servicio de esta Institución, particularmente de la Facultad de Ingeniería Civil. Asimismo, se acuerda que este reconocimiento le sea entregado en la sesión solemne del Consejo Universitario que se efectuará en septiembre de 2006. Atentamente, Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2006. **POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA**: M.A. CARMEN DEL ROSARIO DE LA FUENTE GARCÍA. ING. LEOBARDO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. DR. ROBERTO CARRILLO GONZÁLEZ. M.A.P. JORGE CASTILLO VILLARREAL. ARQ. RAÚL CEPEDA BADILLO. JORGE ALFONSO SIFUENTES ALCORTA. EMILIANO MÉNDEZ SALINAS. JOSÉ MANUEL MÉNDEZ HINOJOSA. JOSÉ ALBERTO LERMA GUÍZAR. CASIANO DEL ÁNGEL MOSQUEDA".*

**3890-6-05/06.** Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión. El *curriculum vitae* del Dr. Guillermo Villarreal Garza se incluye como anexo al final del acta.



# UANL

"2006. Año del Bicentenario del Natalicio del  
Benemérito de las Américas  
Don Benito Juárez García"

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

#### 4. Solicitud de la Facultad de Ciencias de la Comunicación para otorgar el nombramiento de Profesora Emérita de la UANL a la Mtra. Emma Verástegui Chavarría.

Como en los casos anteriores, el Rector informó que el Lic. Roberto Silva Corpus, Director de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, envió toda la documentación correspondiente que justifica esta propuesta, que además cumple con los requisitos que se establecen para otorgar este nombramiento, y en base a ello la Comisión emitió el dictamen al que dio lectura en los términos siguientes:

*"HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión de Honor y Justicia de este Organismo se permite informar sobre un oficio enviado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación, en el que solicitan otorgar la distinción académica de Profesora Emérita de la UANL a la Maestra Emma Verástegui Chavarría, por su amplia y valiosa trayectoria de 34 años de docencia al servicio de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en particular de esta Facultad. La Maestra Verástegui Chavarría es originaria de la ciudad de Monterrey, donde estudió la carrera de Letras Españolas en la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad. Además, se graduó de la Maestría en Artes Visuales, y ha tomado cursos continuos de actualización docente. Desde 1986 es decana de la Facultad y ha fungido como Presidenta de la Comisión de Vigilancia Electoral en seis elecciones de director. Asimismo, es Maestra de tiempo completo en las modalidades de gestión académica e investigación y tutoría; Coordinadora de los Comités Académicos; miembro del Comité de Revisión Curricular y de la Comisión de Honor y Justicia de la Junta Directiva; así como responsable del taller literario de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Participa activamente en ésta ofreciendo asesoría en trabajos terminales y como jurado en exámenes profesionales, además de impartir cursos a maestros sobre formación de tutores. Por todo lo anteriormente expuesto, y por muchos otros méritos que se especifican en su curriculum vitae, mismo que fue analizado detalladamente por los miembros de esta Comisión, nos permitimos manifestar el siguiente **DICTAMEN**: Que se otorgue a la Maestra en Artes Visuales EMMA VERÁSTEGUI CHAVARRÍA la distinción académica de **Profesora Emérita de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, por su trayectoria de 34 años al servicio de esta Institución, particularmente de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Asimismo, se acuerda que este reconocimiento le sea entregado en la sesión solemne del Consejo Universitario que se efectuará en septiembre de 2006. Atentamente, Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2006. **POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA**: M.A. CARMEN DEL ROSARIO DE LA FUENTE GARCÍA. ING. LEOBARDO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. DR. ROBERTO CARRILLO GONZÁLEZ. M.A.P. JORGE CASTILLO VILLARREAL. ARQ. RAÚL CEPEDA BADILLO. JORGE ALFONSO SIFUENTES ALCORTA. EMILIANO MÉNDEZ SALINAS. JOSÉ MANUEL MÉNDEZ HINOJOSA. JOSÉ ALBERTO LERMA GUÍZAR. CASIANO DEL ÁNGEL MOSQUEDA".*

**3891-6-05/06.** Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión. El curriculum vitae de la M.A.V. Emma Verástegui Chavarría se incluye como anexo al final del acta.

#### 5. Solicitud de la Facultad de Psicología para otorgar el nombramiento de Profesor Emérito de la UANL al Dr. Cirilo



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

"2006. Año del Bicentenario del Natalicio del  
Benemérito de las Américas  
Don Benito Juárez García"

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

## Humberto García Cadena.

La siguiente solicitud también cuenta con toda la documentación correspondiente, enviada por el Lic. Arnoldo Téllez López, Director de la Facultad de Psicología, y que incluye también un *curriculum* muy amplio que después de ser analizado por la Comisión, ésta emitió el siguiente dictamen:

*"HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión de Honor y Justicia de este Organismo se permite informar sobre un oficio enviado por la Facultad de Psicología, en el que solicitan otorgar la distinción académica de Profesor Emérito de la UANL al Dr. Cirilo Humberto García Cadena, por su amplia y valiosa trayectoria de 34 años de docencia al servicio de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en particular de esta Facultad. El Dr. García Cadena es originario de Nueva Rosita, Coahuila. Obtuvo el título de Licenciado en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1970. Ha trabajado en diferentes Universidades del área metropolitana, como Labastida y la UANL. En 1973 aceptó el reto de fundar el Área Conductual en la Facultad de Psicología, y en 1975 logró el primer financiamiento para una investigación de este tipo, proveniente del CONACYT. Fue Director de esta Facultad durante el periodo 1976-1982. En 1993 obtuvo el grado de Maestría en Desarrollo Organizacional por la Universidad de Monterrey, y en 1997 ingresó a la Facultad de Trabajo Social de la UANL para estudiar el Doctorado Binacional (con la Universidad de Texas en Arlington, USA) en Filosofía con especialidad en Trabajo Social y Políticas Comparadas de Bienestar Social, habiendo obtenido su grado en febrero de 2003. Es profesor con perfil PROMEP y miembro Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT desde el año 2005. El Dr. García Cadena ha escrito varios artículos científicos en revistas especializadas; diferentes capítulos en libros, tanto en español como en inglés; y ha sido director de tesis en cuando menos 15 ocasiones. También es miembro de los Comités Editoriales de la Revista Electrónica de Psicología de la Universidad del Valle de México y la Revista Psicología y Ciencia Social de la Facultad de Estudios Superiores de la UNAM. Actualmente imparte materias relacionadas con su quehacer científico en licenciatura, maestría y doctorado. Por todo lo anteriormente expuesto, y por muchos otros méritos que se especifican en su curriculum vitae, mismo que fue analizado detalladamente por los miembros de esta Comisión, nos permitimos emitir el siguiente **DICTAMEN**: Que se otorgue al DR. CIRILO HUMBERTO GARCÍA CADENA la distinción académica de **Profesor Emérito de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, por su trayectoria de 34 años al servicio de esta Institución, particularmente de la Facultad de Psicología. Asimismo, se acuerda que este reconocimiento le sea entregado en la sesión solemne del Consejo Universitario que se efectuará en septiembre de 2006. Atentamente, Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2006. **POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:** M.A. CARMEN DEL ROSARIO DE LA FUENTE GARCÍA. ING. LEOBARDO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. DR. ROBERTO CARRILLO GONZÁLEZ. M.A.P. JORGE CASTILLO VILLARREAL. ARQ. RAÚL CEPEDA BADILLO. JORGE ALFONSO SIFUENTES ALCORTA. EMILIANO MÉNDEZ SALINAS. JOSÉ MANUEL MÉNDEZ HINOJOSA. JOSÉ ALBERTO LERMA GUÍZAR. CASIANO DEL ÁNGEL MOSQUEDA".*

**3892-6-05/06.** Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión. El *curriculum vitae* del Dr. Cirilo Humberto García Cadena se incluye como anexo al final del acta.

## 6. Solicitud de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas para



# UANL

"2006. Año del Bicentenario del Natalicio del  
Benemérito de las Américas  
Don Benito Juárez García"

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

## otorgar el nombramiento de Profesor Emérito de la UANL al Dr. Israel Garza López.

Enseguida el Rector dio lectura al dictamen que sobre esta petición elaboró la Comisión -una vez revisado el *curriculum vitae* correspondiente-, mismo que se transcribe a continuación:

*"HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión de Honor y Justicia de este Organismo se permite informar sobre un oficio enviado por la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, en el que solicitan otorgar la distinción académica de Profesor Emérito de la UANL al Dr. Israel Garza López, por su amplia y valiosa trayectoria de 38 años de docencia al servicio de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en particular de esta Facultad. El Dr. Garza López es originario de Cd. Miguel Alemán, Tamaulipas. Se tituló en Ciencias Físico-Matemáticas por la UANL en 1970 y posteriormente realizó estudios de nivelación pedagógica en la Escuela Normal Superior del Estado en 1972. Más recientemente, en 1999, obtuvo el grado de Maestría en Enseñanza de las Ciencias con especialidad en Física en la Facultad de Filosofía y Letras, y por último el Doctorado en Ciencias Pedagógicas en el Centro de Ciencias de la Educación de la Universidad de Camagüey, Cuba, en septiembre de 2005. Desde sus inicios como docente se ha distinguido por su constante participación en todo tipo de eventos, tanto académicos como administrativos, y actualmente representa una base sustancial en el desarrollo de la vida académica de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, distinguiéndose en la actualización de planes de estudio, en la producción de material didáctico para diferentes materias y en el diseño de un sistema de evaluación del aprendizaje. Durante 29 años ha dado su apoyo a la Administración de esta Facultad en diferentes puestos, incluyendo los de Consejero Maestro, Subdirector, Secretario Académico y de Relaciones Públicas, Coordinador de la Academia de Física, y desde hace cuatro años como Jefe del Departamento de Proyectos y Servicios Académicos. Asimismo, ha ejercido como ponente en diversos congresos nacionales e internacionales, y actualmente dirige una instancia de servicios y apoyo académico a profesores y alumnos. Su práctica docente inició en 1968 y continúa hasta el día de hoy impartiendo cursos a nivel de licenciatura y maestría. Por todo lo anteriormente expuesto, y por muchos otros méritos que se especifican en su curriculum vitae, mismo que fue analizado detalladamente por los miembros de esta Comisión, nos permitimos manifestar el siguiente **DICTAMEN**: Que se otorgue al DR. ISRAEL GARZA LÓPEZ la distinción académica de **Profesor Emérito de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, por su trayectoria de 38 años al servicio de esta Institución, particularmente de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas. Asimismo, se acuerda que este reconocimiento le sea entregado en la sesión solemne del Consejo Universitario que se efectuará en septiembre de 2006. Atentamente, Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2006. **POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA**: M.A. CARMEN DEL ROSARIO DE LA FUENTE GARCÍA. ING. LEOBARDO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. DR. ROBERTO CARRILLO GONZÁLEZ. M.A.P. JORGE CASTILLO VILLARREAL. ARQ. RAÚL CEPEDA BADILLO. JORGE ALFONSO SIFUENTES ALCORTA. EMILIANO MÉNDEZ SALINAS. JOSÉ MANUEL MÉNDEZ HINOJOSA. JOSÉ ALBERTO LERMA GUÍZAR. CASIANO DEL ÁNGEL MOSQUEDA".*

**3893-6-05/06.** Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión. El *curriculum vitae* del Dr. Israel Garza López se incluye como anexo al final del acta.



**7. Solicitud de Juan Pablo Gutiérrez Llerenas, ex-alumno de la Facultad de Ciencias Químicas, para que se reconsidere la sanción por tiempo indefinido establecida en su contra en la sesión de agosto 29 de 2005.**

En referencia a este asunto el Ing. González informó que el mismo fue atendido por la Comisión de Honor y Justicia cuyos integrantes, después de analizar todo el proceso de suspensión que tenía el estudiante y de llevar a cabo las entrevistas correspondientes, emitieron el dictamen que a continuación se transcribe :

*"HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión de Honor y Justicia de este Consejo informa acerca de un oficio turnado por el joven Juan Pablo Gutiérrez Llerenas, quien fue suspendido por tiempo indefinido en sus derechos como alumno de la Facultad de Ciencias Químicas, según acuerdo de este Organismo emitido el 29 de agosto de 2005, por suplantar en el examen de Matemáticas de tercera oportunidad anticipada a Jacobo Iván Camacho Garza, estudiante de la Preparatoria N° 8. En el oficio en cuestión el mencionado alumno demuestra total arrepentimiento por la acción cometida y suplica muy encarecidamente la reconsideración de la sanción establecida en su contra, ya que él solamente pensó en ayudar a un amigo que se encontraba en una situación desesperada. Una vez evaluados los antecedentes del caso, y considerando que se recibió también en la Secretaría de este Consejo un comunicado de los Señores Jacobo Camacho González y Marcela Garza de Camacho, padres de Jacobo Iván Camacho Garza, en el que exponen que la mayor parte de la responsabilidad de ese acto recae en su hijo, quien por encontrarse en una situación de suma depresión por problemas personales, aunada a su condición de estudiante en tercera oportunidad, acudió a su amigo Juan Pablo Gutiérrez Llerenas, los integrantes de la Comisión emitimos el siguiente **DICTAMEN**: Que se reconsidere la sanción establecida el 29 de agosto de 2005 en contra de JUAN PABLO GUTIÉRREZ LLERENAS, estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas, **permitiéndole reintegrarse a sus actividades académicas a partir del semestre que inicia en agosto de 2006**. Atentamente, Cd. Universitaria, a 24 de mayo de 2006. **POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA**: M.A. CARMEN DEL ROSARIO DE LA FUENTE GARCÍA. ING. LEOBARDO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. DR. ROBERTO CARRILLO GONZÁLEZ. M.A.P. JORGE CASTILLO VILLARREAL. ARQ. RAÚL CEPEDA BADILLO. JORGE ALFONSO SIFUENTES ALCORTA. EMILIANO MÉNDEZ SALINAS. JOSÉ MANUEL MÉNDEZ HINOJOSA. JOSÉ ALBERTO LERMA GUÍZAR. CASIANO DEL ÁNGEL MOSQUEDA".*

**3894-6-05/06.** Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión.

**8. Solicitudes de Gilberto Manuel Palomino Torres y Segundo Enrique Cortés Zermeno, ex-alumnos de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Álvaro Obregón", para que se les reconsidere las sanciones por tiempo indefinido establecidas en su contra en la sesión de noviembre 23 de 2005.**

De igual manera que en el caso anterior, comentó el Señor Rector, la Comisión de Honor y Justicia se abocó a la tarea de analizar los antecedentes de este caso, así como



las razones expuestas por los ex-alumnos mencionados para reconsiderar las sanciones por tiempo indefinido establecidas en su contra, después de lo cual se emitió el siguiente dictamen:

*"HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente. - La Comisión de Honor y Justicia de este Consejo informa acerca de sendos oficios turnados por los jóvenes Gilberto Manuel Palomino Torres y Segundo Enrique Cortés Zermeño, quienes fueron suspendidos por tiempo indefinido en sus derechos como alumnos de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Álvaro Obregón", según acuerdo de este Organismo emitido el 23 de noviembre de 2005, por hacer mal uso de las instalaciones de dicha escuela al pintar diariamente con graffiti, desde el inicio del semestre, los baños y las escaleras del edificio. En los oficios en cuestión los mencionados alumnos demuestran total arrepentimiento por la acción cometida y suplican muy encarecidamente la reconsideración de la sanción establecida en su contra, además de mencionar que no fueron conscientes de la gravedad de los actos cometidos. Una vez evaluados los antecedentes del caso, y considerando que los alumnos en cuestión tienen más de un año de haber sido suspendidos en sus derechos como alumnos, puesto que esta suspensión se hizo efectiva mucho antes del acuerdo oficial del Consejo, los integrantes de la Comisión emitimos el siguiente **DICTAMEN**: Que se **reconsidere la sanción establecida** el 23 de noviembre de 2005 en contra de GILBERTO MANUEL PALOMINO TORRES y SEGUNDO ENRIQUE CORTÉS ZERMEÑO, estudiantes de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Álvaro Obregón", **permitiéndoles reintegrarse a sus actividades académicas a partir del semestre que inicia en agosto de 2006**. Atentamente, Cd. Universitaria, a 24 de mayo de 2006. **POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA**: M.A. CARMEN DEL ROSARIO DE LA FUENTE GARCÍA. ING. LEOBARDO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. DR. ROBERTO CARRILLO GONZÁLEZ. M.A.P. JORGE CASTILLO VILLARREAL. ARQ. RAÚL CEPEDA BADILLO. JORGE ALFONSO SIFUENTES ALCORTA. EMILIANO MÉNDEZ SALINAS. JOSÉ MANUEL MÉNDEZ HINOJOSA. JOSÉ ALBERTO LERMA GUÍZAR. CASIANO DEL ÁNGEL MOSQUEDA".*

**3895-6-05/06.** Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión.

**9. Denuncia de la Facultad de Contaduría Pública y Administración en contra del alumno Óscar Alejandro Licona Zavala, por transgredir los artículos 1 y 2 del Reglamento general sobre la disciplina y el buen comportamiento dentro de las áreas y recintos universitarios.**

En referencia a este asunto, que tuvo que atender la Comisión de Honor y Justicia, el Rector mencionó que ésta es una situación muy delicada, y exhortó a todos los miembros del Consejo (representantes estudiantiles, consejeros ex-oficio y directivos), para que estén atentos a las situaciones de riesgo en las que puedan caer nuestros jóvenes, tanto del nivel medio superior como del superior, en relación con las drogas. Enseguida dio lectura a un comunicado del Director de la Facultad de Contaduría Pública y Administración, el Maestro Jorge Castillo Villarreal, donde se exponen todos los



antecedentes y hechos en torno a esta situación, para después hacer lo mismo con el dictamen de la Comisión, que dice así:

*"HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente. - La Comisión de Honor y Justicia de este Consejo se permite informar acerca de una denuncia turnada por la Dirección del Facultad de Contaduría Pública y Administración de la UANL en contra del C. Óscar Alejandro Licona Zavala, quien actualmente cursa el 5º semestre de la carrera de Contador Público, con número de matrícula 1216618, por habersele sorprendido fumando un cigarrillo de marihuana dentro de las instalaciones de la Universidad. Además, en la revisión que se llevó a cabo se le encontró un envoltorio de tamaño considerable que contenía esa misma sustancia, por lo que fue puesto a disposición de las autoridades del Municipio de San Nicolás de los Garza, quienes procedieron a realizar las investigaciones correspondientes por supuesta venta de droga. Una vez llevadas a cabo esas investigaciones, mediante las cuales se corroboró la gravedad de los hechos presentados por el Departamento de Seguridad y Vigilancia y por la propia Facultad, los integrantes de esta Comisión emitimos el siguiente **DICTAMEN**: Que se **expulse definitivamente de la Universidad** a ÓSCAR ALEJANDRO LICONA ZAVALA, estudiante de la Facultad de Contaduría Pública y Administración, por violar los artículos 1 y 2 del Reglamento general sobre la disciplina y el buen comportamiento dentro de las áreas y recintos universitarios. Atentamente, Cd. Universitaria, a 24 de mayo de 2006. **POR LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA**: M.A. CARMEN DEL ROSARIO DE LA FUENTE GARCÍA. ING. LEOBARDO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. DR. ROBERTO CARRILLO GONZÁLEZ. M.A.P. JORGE CASTILLO VILLARREAL. ARQ. RAÚL CEPEDA BADILLO. JORGE ALFONSO SIFUENTES ALCORTA. EMILIANO MÉNDEZ SALINAS. JOSÉ MANUEL MÉNDEZ HINOJOSA. JOSÉ ALBERTO LERMA GUÍZAR. CASIANO DEL ÁNGEL MOSQUEDA".*

**3896-6-05/06.** Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión.

### C) Comisión de Licencias y Nombramientos

Enseguida el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Secretario General de la Universidad, procedió a dar lectura a las solicitudes de año sabático, licencias sin goce de sueldo y nombramientos de profesor ordinario presentadas por las diferentes dependencias de la UANL.

#### 1. Solicitudes de licencias sin goce de sueldo.

**3897-6-05/06.** Se aprueban por unanimidad **seis** licencias sin goce de sueldo, de hasta por un año. La información en detalle se incluye como anexo al final del acta.

#### 2. Nombramientos de Profesor Ordinario y Afiliado.

**3898-6-05/06.** Después de dar lectura a los **veinte** nombramientos de Profesor Ordinario y los **tres** de Profesor Afiliado presentados por diversas dependencias, y no habiendo



comentarios por parte de los Consejeros, se aprobaron por unanimidad los dictámenes de la Comisión. Esos nombramientos se incluyen al final del acta.

## D) Comisión Legislativa

### 1. Solicitud de la Facultad de Economía para modificar los Artículos 43; 47, en sus fracciones II y VII; 55; 60 y 61 de su reglamento interno.

Para dar trámite a este punto el Señor Rector dio lectura al dictamen que la Comisión Legislativa del Consejo elaboró, una vez constatado que esas modificaciones estuviesen acordes con el Estatuto General, la Ley Orgánica y los Reglamentos correspondientes. El dictamen en cuestión dice así:

*"HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- La Comisión Legislativa informa que en la Secretaría del Consejo se recibió un comunicado enviado por la Facultad de Economía, en el que solicitan la aprobación de esta instancia para modificar los Artículos 43; 47, Fracciones II y VII; 55; 60 y 61 de su Reglamento Interno. Todos estos cambios están relacionados con la modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Economía, propuesto recientemente por esa dependencia académica. Una vez analizada puntualmente esta petición, y considerando que está acorde en todos sus puntos con la legislación vigente en la Universidad, esta Comisión emite el siguiente **DICTAMEN: Se aprueban las modificaciones a los Artículos 43; 47, Fracciones II y VII; 55; 60 y 61** del Reglamento Interno de la FACULTAD DE ECONOMÍA, que a partir de su aceptación por parte del Consejo Universitario quedarán de la siguiente manera: **ARTÍCULO 43.-** La Dirección, en coordinación con la Secretaría Académica de la misma, decidirá el número de alumnos de nuevo ingreso que puedan inscribirse, de acuerdo con los criterios de competencia académica de los candidatos, para lo cual los aspirantes deberán obtener un puntaje mínimo, que será establecido por dicha Secretaría. Adicionalmente, como parte de los criterios de selección, se considerará lo siguiente: la capacidad física de las instalaciones, población escolar ya existente, disponibilidad de profesores y las condiciones de presupuesto, todo lo cual se comunicará al Departamento Escolar y de Archivo de la Universidad. **ARTÍCULO 47.-** A partir del segundo semestre, la carga académica semestral de cada alumno deberá sujetarse a los siguientes criterios: I. Respetar las Tablas de Compatibilidades. II. El número regular de cursos a tomar en cada semestre será de cinco; sin embargo, la Secretaría Académica de la dependencia podrá autorizar un sexto curso. Adicionalmente, los estudiantes podrán tomar hasta dos cursos en verano. III. No podrán incluirse materias que correspondan a más de tres ciclos consecutivos. IV. Las materias optativas no podrán tomarse antes del sexto semestre. V. Deberán incluirse las materias que estén en tercera oportunidad y que se impartan durante el semestre. VI. Para el caso de carga académica diferente a la completa, el alumno deberá contar con la autorización del Secretario Académico de la Facultad. No se autorizará carga académica adicional a la normal si en el semestre en curso el alumno tiene que llevar una o más materias en tercera oportunidad. VII. Para cursar la materia de Competencia Comunicativa en Inglés (CCI), cuando se imparta en la Facultad, el alumno deberá demostrar 350 horas de esta lengua extranjera y un mínimo de 510 puntos en el examen TOEFL institucional, o su equivalente. Para revalidar esta materia el alumno requerirá un nivel mínimo de 540 puntos en el TOEFL, o su equivalente. **ARTÍCULO 55.-** Si un alumno desea acreditar una materia sin*



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

*cursarla, deberá presentar un examen a título de suficiencia, de acuerdo con lo que se estipula en el Reglamento General de Exámenes de la UANL en su Capítulo VI, 'De los Exámenes a Título de Suficiencia'. Además, deberá cumplir con los siguientes requisitos: I. Autorización del profesor titular del curso. II. Autorización de la Comisión formada para este efecto. III. Aprobación, en periodo ordinario, de las materias que esté cursando, para que proceda la solicitud de acreditación. Cuando la materia corresponda a uno de los cursos de Inglés, el alumno podrá acreditarla mediante un examen de ubicación y revalidación, antes de que inicie el curso, sin hacerse acreedor a la penalización indicada en el Artículo 56. **ARTÍCULO 60.-** Para obtener la categoría de PASANTE y tener derecho a obtener el título de LICENCIADO EN ECONOMÍA, los estudiantes deberán aprobar íntegramente el plan de estudios correspondiente. **ARTÍCULO 61.-** De acuerdo con el Reglamento de Exámenes Profesionales y de Posgrado de la Universidad, las opciones de exámenes que tienen los pasantes de licenciatura en esta Facultad son: Opción "A" (Tesis), Opción "B" (Teórico-Práctico), Opción "C" (Cursos Post-Licenciatura) y Opción "D" (Desempeño Académico Sobresaliente). Para tener derecho a presentar examen profesional en cualquiera de sus opciones, así como para titularse, el pasante deberá demostrar un nivel mínimo de 550 puntos en el Examen TOEFL institucional, o su equivalente. Estas reformas solo se aplicarán a los estudiantes que se inscriban a partir de agosto de 2006 en el plan de estudios a que se refiere el Artículo 60, una vez aprobado por el Consejo Universitario. Atentamente, Cd. Universitaria, a 6 de junio de 2006. **POR LA COMISIÓN LEGISLATIVA:** LIC. ALFONSO GONZÁLEZ ALVARADO. LIC. ARNOLDO TÉLLEZ LÓPEZ. M.S.P. YOLANDA E. DE LA GARZA CASAS. JOSÉ DE JESÚS SILLER DÁVILA. SARA ELIZABETH MENDOZA REYES. JUAN CARLOS SALAZAR ACOSTA. VICENTE FUENTES CERVANTES".*

**3899-6-05/06.** Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión.

Una vez aprobado el dictamen anterior, el Rector exhortó a todos los directores para que se abocaran a la tarea de analizar sus reglamentos internos, con el fin de adecuarlos a la Ley Orgánica, el Estatuto General y demás Leyes y Reglamentos vigentes en la UANL.

## V. ASUNTOS GENERALES.

### 1. Informe sobre la adecuación del Presupuesto de la UANL 2006 en lo referente al subsidio federal.

En esta ocasión el Rector hizo del conocimiento de los presentes que en la sesión del 22 de marzo próximo pasado se presentó un presupuesto inicial con proyecciones estimadas, debido a que no se había recibido el reporte del subsidio federal definitivo; sin embargo, ya se cuenta con esta información, en la que se observa una diferencia de \$22,137,475.00 (VEINTIDOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.) a favor entre lo previsto y lo que finalmente se otorgó a la Universidad en este rubro.



# UANL

"2006. Año del Bicentenario del Natalicio del  
Benemérito de las Américas  
Don Benito Juárez García"

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

**3900-6-05/06.** El número de este acuerdo queda como referencia del informe presentado en relación con la adecuación del presupuesto de la UANL 2006, referente al subsidio federal.

- 2. Informe técnico correspondiente a la precisión de la superficie de dos terrenos, identificados como polígonos 1 y 3, ubicados en el municipio de General Escobedo, Nuevo León, y que fueron desafectados del patrimonio universitario el 29 de agosto de 2005.**

Enseguida el Ing. González dio lectura al oficio que sobre este asunto envió él mismo a la Secretaría del Consejo, en los términos siguientes:

*"H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UANL. Presente.- En cumplimiento del compromiso hecho en el escrito a ustedes presentado en fecha 19 de agosto de 2005, les comunico que se han concluido los estudios técnicos correspondientes a la definición de la superficie de los dos terrenos que fueron identificados como polígonos 1 y 3 en el plano oficial inscrito en el Registro Público de la Propiedad (el cual se anexa), inmuebles que se encuentran ubicados en el Municipio de General Escobedo, N.L., y que fueron desafectados del patrimonio universitario por acuerdo del H. Consejo Universitario en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de agosto de 2005, siendo las medidas exactas de cada uno de ellos las siguientes: Polígono 1, 148,018.191 m<sup>2</sup>; Polígono 3, 243,519.272 m<sup>2</sup>. En la inteligencia de que la superficie total de 391,537.463 m<sup>2</sup> incluye una rectificación de medidas por 42,604.06 m<sup>2</sup> que la Universidad Autónoma de Nuevo León promovió y obtuvo favorablemente por parte del Gobierno del Estado, a través de la Oficina del Registro Público de la Propiedad. Así también reitero a ustedes que el producto de la venta de los dos terrenos anteriormente mencionados, será invertido en obras de infraestructura que sean prioritarias para esta Universidad, y que el monto del precio de venta no será menor al avalúo que determine el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. Agradeciendo de antemano su amable consideración, me pongo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto. Atentamente, Alere Flammam Veritatis. Cd. Universitaria, a 2 de junio de 2006. EL RECTOR. ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO".*

Para dar por concluido este punto el Rector informó que la gestión para regularizar esta situación se hizo a través de la oficina del Abogado General de nuestra Universidad.

**3901-6-05/06.** El número de este acuerdo que se indica queda como referencia del informe presentado.

- 3. Designación de nuevos miembros para cubrir las vacantes de las Comisiones Permanentes del Honorable Consejo Universitario.**

En referencia a este punto el Ing. González informa que se recibió una propuesta de candidato para cubrir una vacante de la Comisión de Presupuestos, en sustitución del



Lic. Carlos Ramírez Eguía, quien terminó su periodo como Consejero Ex-Oficio de la Preparatoria No. 2. En dicha propuesta se recomienda que el Ing. Alfredo Villarreal Villarreal, nuevo Director de la Preparatoria mencionada, pase a ocupar el lugar de esa vacante.

**3902-6-05/06.** Una vez hecho el registro del candidato mencionado, y después de llevar a cabo la votación correspondiente, la Comisión de Presupuestos quedó integrada de la siguiente manera:

### COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

NOMBRE	CONSEJERO (A)	DEPENDENCIA
1. DR. SERGIO EDUARDO NAKAGOSHI CEPEDA	Ex-Oficio	Fac. de Odontología
2. ING. FELIPE EDMUNDO GARZA GARCÍA	Ex-Oficio	Esc. Preparatoria No. 9
3. LIC. PATRICIA CHAPA ALARCÓN	Ex-Oficio	Fac. de Ciencias Políticas y Administración
4. M.C. ALEJANDRO GALVÁN RAMÍREZ	Ex-Oficio	Esc. Ind. y Preparatoria Técnica "Pablo Livas"
5. ING. ALFREDO VILLARREAL VILLARREAL	Ex-Oficio	Esc. Preparatoria No. 2

#### 4. Informe de nombramientos de Director otorgados por la Honorable Junta de Gobierno.

**3903-6-05/06.** El ing. González informa a los miembros del Consejo sobre los siguientes nombramientos otorgados por la Honorable Junta de Gobierno:

- Designación del ING. ALFREDO VILLARREAL VILLARREAL como Director de la Escuela Preparatoria N° 2, para el periodo comprendido del 22 de abril de 2006 al 21 de abril de 2009.
- Designación del MTRO. JOSÉ RESÉNDIZ BALDERAS como Director de la Facultad de Filosofía y Letras, para un **segundo periodo** comprendido del 1 de junio de 2006 al 31 de mayo de 2009.

#### 5. Informe de convenios firmados por la UANL con otras instituciones.

**3904-6-05/06.** El Señor Rector informa al Consejo acerca de **catorce convenios** firmados por la Universidad con las siguientes instituciones:



# UANL

"2006. Año del Bicentenario del Natalicio del  
Benemérito de las Américas  
Don Benito Juárez García"

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

1. Convenio de Concurso de Ingreso a las Instituciones Públicas e Incorporadas de Educación Media Superior, correspondiente al año 2006, entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la UANL.
2. Convenio celebrado entre el Fideicomiso para el Desarrollo de la Zona Citrícola del Estado de Nuevo León (FIDECITRUS) y la Facultad de Ciencias Forestales de la UANL.
3. Convenio de cooperación entre la Universidad de Toulouse 1 (UT1) Ciencias Sociales y el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX), entre las que se encuentra la UANL.
4. Convenio de colaboración celebrado entre el Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología del Estado de Nuevo León, la Universidad Nacional Autónoma de México y la UANL.
5. Convenio de Vinculación de Capital Humano de Licenciatura para prácticas profesionales, voluntariado universitario y servicio social, celebrado entre el Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C., y la UANL, con la intervención de su Dirección de Vinculación y Servicio Social y la Facultad de Derecho y Criminología.
6. Carta de Intención entre el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la UANL.
7. Convenio de cooperación celebrado entre la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y la UANL.
8. Convenio general de colaboración académica, científica y tecnológica celebrado entre PEMEX Exploración y Producción y la UANL.
9. Convenio de colaboración específica celebrado entre la Universidad Autónoma de Baja California y la Facultad de Psicología de la UANL.
10. Convenio de colaboración celebrado entre la Comisión de Acceso a la Información Pública de Nuevo León y la UANL.
11. Convenio de colaboración celebrado entre el Patronato para el Fomento Educativo y Asistencial de Cerralvo A.B.P. y la UANL.



# UANL

"2006. Año del Bicentenario del Natalicio del  
Benemérito de las Américas  
Don Benito Juárez García"

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

12. Convenio de coordinación y colaboración entre el Fideicomiso para el Desarrollo del Sur del Estado de Nuevo León (FIDESUR) y la UANL, para la construcción y puesta en funcionamiento de un plantel educativo de enseñanza superior que se ubicará en la localidad de La Ascensión, en el municipio de Aramberri, N.L.
13. Carta de Intención firmada entre la Directiva Estatal para la Enseñanza del idioma chino como lengua extranjera (Hanban) de la Embajada de China en México y la UANL.
14. Convenio de cooperación científica y tecnológica celebrado entre la Universidad de Sherbrooke, en Sherbrooke, Québec, Canadá, y la UANL.

Después de dar lectura a los convenios anteriores, el Ing. González informó a los miembros del Consejo lo siguiente:

*"Hace unos días estuvimos con el Gobernador del Estado algunos profesores, el Director de la Facultad de Agronomía y un Servidor, en la inauguración de una extensión más de la UANL que nos permite seguir ampliando la cobertura y llevar educación de calidad a todo el Estado en los diferentes niveles. Iniciamos esta construcción con un apoyo de FIDESUR; firmamos un convenio de aulas en Ascensión, y los invitamos a que cuando vayan al Sur visiten las instalaciones que tiene la Facultad de Agronomía, donde estamos proyectando hacer inversiones en el campo experimental en ese espacio. Esperamos que el talento y los recursos humanos con los que cuenta esa Facultad contribuyan al desarrollo de esa región. También se pusieron en operación 14 invernaderos protegidos, con apoyo y financiamiento de la Universidad y con la asistencia técnica y asesoría de la Facultad de Agronomía, donde varias familias recibieron sus invernaderos ya con las "plántulas" que se procesaron en la "Chona"; se espera poner en operación este modelo de invernaderos protegidos en todo el Estado. Actualmente tenemos más de 30 estudiantes inscritos en esta extensión de la Facultad de Agronomía, y en agosto esperamos otros 30. Estamos habilitando también el bosque-escuela y vamos a hacer una inversión en Iturbide, ya que tenemos ahí unas cabañas en el Centro Experimental, el cual es un desarrollo que está apoyando a la Facultad de Ciencias Forestales; se va a restaurar y va a servir para que nuestros estudiantes y profesores puedan hacer visitas a estas instalaciones de la Universidad. Asimismo, rescatamos 500 hectáreas en Iturbide que no teníamos identificadas y que se incorporan al parque ecológico que pretendemos desarrollar. También se van a hacer inversiones y a modificar y actualizar unas palapas para que en un futuro se programen visitas de*



# UANL

"2006. Año del Bicentenario del Natalicio del  
Benemérito de las Américas  
Don Benito Juárez García"

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

*estudiantes por aquella zona. Me informa el Secretario General que la Comisión Académica realizó un viaje a Québec, donde también estuvo el Gobernador, para visitar la Universidad de Sherbrooke, con la cual se firmó un convenio de cooperación científica y tecnológica muy importante. De igual forma, el día de ayer formalizamos una carta de intención con el representante de la Embajada de la República Popular de China, que estuvo presente en las instalaciones del Centro de Estudios y Certificación de Lenguas Extranjeras del Instituto Confucio; esta carta nos va a permitir recibir apoyo para la enseñanza del idioma chino-mandarín, y ya estamos revisando el convenio para decidir el apoyo de los profesores y los apoyos económicos para la instalación del Instituto Confucio en el próximo Centro de Estudios y Certificación de Lenguas Extranjeras, en el cual se podrá aprender japonés, chino, alemán y francés. Ayer, en la firma de este acuerdo, estuvieron presentes los profesores que van a impartir japonés y chino. Estas instalaciones van a estar ubicadas en la Unidad Mederos, y ya está totalmente equipado y terminado el edificio, el cual será un espacio de la Universidad para los estudiantes que dominan más de dos idiomas, y aunque lo vamos a inaugurar en julio o agosto, va a entrar en operación a partir del 12 de junio con algunos grupos, y dando ya instrucción en algunos idiomas".*

Para finalizar comentó que estaba satisfecho de tenerlos en esta reunión y de seguir colaborando todos juntos como un solo equipo de trabajo, siempre buscando el engrandecimiento de nuestra Universidad y el fortalecimiento de cada una de las escuelas preparatorias y facultades de la misma.

Con lo anterior se dio por concluida la sesión, siendo las 11:45 horas del día 8 de junio del 2006.

**ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO**  
Rector

**DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ**  
Secretario General

## LICENCIADO EN ECONOMÍA

Esta licenciatura se imparte desde la creación de la Facultad, en 1957. De entonces a la fecha su plan de estudios ha tenido diversas modificaciones, siendo las más relevantes las aprobadas por el Consejo Universitario el 27 de junio del año 2000 y el 8 de junio de 2006. Está registrada en la Dirección General de Profesiones desde el 10 de febrero de 1978.

### DURACIÓN:

Mínima de 9 semestres y máxima de 16.

### REQUISITOS DE INGRESO:

- Haber concluido satisfactoriamente los estudios de la preparatoria.
- Haber sido seleccionado en el concurso de ingreso que aplica la UANL a nivel de licenciatura (EXANI II CENEVAL).
- Asistir al curso propedéutico programado para los alumnos de nuevo ingreso.
- Presentar evaluaciones internas de matemáticas e inglés y obtener el puntaje que la Secretaría Académica de la Facultad determine.
- Cumplir con los requisitos estipulados por el Departamento Escolar y de Archivo de la UANL y los de la propia Facultad.

### OBJETIVOS GENERALES:

Formar profesionistas capaces de:

- Razonar y aprender por sí mismos; resolver problemas; con una actitud crítica y de liderazgo; con un sólido bagaje teórico, apoyado en conocimientos estadísticos y econométricos para que puedan aplicar el método científico en la solución de problemas, tanto públicos como privados.
- Contribuir a la eficientización de las políticas sociales y al equilibrio entre el profesionalismo y el humanismo.
- Promover la investigación y que tengan una profunda honestidad intelectual.

### PLAN DE ESTUDIOS

<b>PRIMER SEMESTRE</b>	<b>C</b>	<b>TERCER SEMESTRE</b>	<b>C</b>
Introducción a la Microeconomía	9	Microeconomía I	9
Competencia comunicativa	6	Tópicos selectos de ciencias sociales, artes y humanidades	6
Tópicos selectos para el desarrollo académico y profesional	6	Probabilidad	9
Cálculo I	15	Inglés III	10
Inglés I	10	Apreciación a las artes	6
		Contabilidad financiera	6
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>		<b>CUARTO SEMESTRE</b>	
Introducción a la Macroeconomía	9	Microeconomía II	9
Aplicación de las tecnologías de información	6	Macroeconomía I	9
Cálculo II	15	Contexto social de la profesión	6
Tópicos selectos de desarrollo humano, salud y deportes	6	Inferencia estadística	9
Inglés II	10	Ambiente y sustentabilidad	6
		Inglés IV	10

<b>QUINTO SEMESTRE</b>	<b>C</b>	<b>OCTAVO SEMESTRE</b>	<b>C</b>
Microeconomía III	9	Desarrollo económico	6
Macroeconomía II	9	Finanzas internacionales	6
Finanzas corporativas I	6	Historia del pensamiento económico	6
Econometría I	9	Optativa I	6
Tópicos selectos de lenguas y culturas extranjeras	6	Optativa II	6
<b>SEXTO SEMESTRE</b>		<b>NOVENO SEMESTRE</b>	
Finanzas corporativas II	6	Problemas económicos de México	6
Comercio internacional	6	Evaluación de proyectos	6
Econometría II	9	Ética, sociedad y profesión	6
Finanzas públicas I	6	Optativa III	6
Optimización dinámica	15	Optativa IV	6
<b>SÉPTIMO SEMESTRE</b>		<b>OPTATIVAS:</b> Muestreo, Historia Económica Mundial, Teoría e Historia de la Empresa, Mercados Financieros, Política Monetaria, Economía Regional y Urbana, Seminario de Investigación I, Seminario de Investigación II, Periodismo Económico, Economía Laboral, Historia Económica de México, Otras.	
Organización industrial	6		
Econometría III	6		
Finanzas públicas II	6		
Historia económica	6		
Macroeconomía III	9		

#### REQUISITOS DE EGRESO:

- Acreditar todas y cada una de las asignaturas con los requisitos que corresponden al plan de estudios de la Facultad.
- Cumplir con el servicio social correspondiente.
- Cumplir con los requisitos que indique el Reglamento Interno de la Facultad y los administrativos estipulados por el Departamento Escolar y de Archivo.
- Demostrar la competencia en el dominio de un segundo idioma, además del español.
- Para tener derecho a presentar el examen profesional, el pasante deberá haber demostrado en algún momento un mínimo de 550 puntos en el TOEFL institucional, o su equivalente.
- Para la obtención del título profesional el pasante deberá presentar su examen profesional, para lo cual tiene disponibles las siguientes opciones de titulación:

##### Opción "A" (Tesis)

Consiste en la elaboración de una tesis, en la cual se desarrolle un tema de carácter económico.

##### Opción "B" (Teórico-Práctico)

Consiste en la resolución de un problema económico, previa aprobación de los exámenes generales de Microeconomía, Macroeconomía y del área de aplicación de la Economía elegida por el pasante.

##### Opción "C" (Cursos post-licenciatura)

Consiste en cursar y aprobar cuatro cursos de post-licenciatura, de los cuales al menos uno deberá tener un trabajo final.

##### Opción "D" (Desempeño académico excepcional)

Se otorgará al pasante que haya obtenido un promedio general igual o superior a 90 durante la carrera, y que además haya aprobado todas las materias en primera oportunidad.

## LICENCIADO EN CIENCIAS DEL LENGUAJE

Esta carrera se aprobó por el Consejo Universitario el 8 de diciembre de 1983, con el nombre de "Licenciatura en lingüística aplicada con énfasis en traducción y en didáctica del idioma", en sustitución de la "Licenciatura en traducción". Se registró en la Dirección General de Profesiones el 8 de abril de 1986. Sin embargo, el 16 de diciembre de 1999, el Consejo Universitario aprobó una modificación al plan de estudios y al nombre de esta licenciatura. De entonces a la fecha el programa de estudios ha sufrido tres transformaciones trascendentes: el 9 de junio de 2005, cuando se modificó también el nombre; el 23 de noviembre de 2005, para incluir las materias del Programa de Formación General Universitaria; y el 8 de junio de 2006, cuando se agregó una nueva acentuación, quedando como **Licenciado en Ciencias del Lenguaje con acentuación en:**

- **Educación Bilingüe**
- **Enseñanza del Inglés**
- **Enseñanza del Francés**
- **Traducción e Interpretación**

### OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionales en Ciencias del Lenguaje capaces de plantear soluciones y alternativas en áreas de la traducción, interpretación, educación bilingüe y enseñanza de lenguas extranjeras, sustentándose en el conocimiento del inglés, francés y español, así como en los avances de la tecnología.

**DURACIÓN:** De 10 (mínimo) a 14 (máximo) semestres.

### REQUISITOS DE INGRESO:

- Haber concluido la preparatoria.
- Haber sido seleccionado en el concurso de ingreso que aplica la UANL a nivel de licenciatura (EXANI II CENEVAL).
- Cumplir con los requisitos estipulados por el Departamento Escolar y de Archivo de la UANL y los de la propia Facultad.

## PLAN DE ESTUDIOS

### ACENTUACIÓN EN EDUCACIÓN BILINGÜE

PRIMER SEMESTRE	C	TERCER SEMESTRE	C
Competencia comunicativa	6	Apreciación a las artes	6
Temas de historia contemporánea	8	Fonética comparada	4
Introducción a la filosofía	8	Gramática comparada I	6
Optativa (área interdisciplinaria)	8	Redacción de textos académicos	4
Inglés I	10	Psicología evolutiva	8
		Relaciones interpersonales en la enseñanza de lenguas	4
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>		Optativa (área de especialidad)	4
Aplicación de las tecnologías de información	6	Inglés III	10
Educación, posmodernidad y ciudadanía	8		
Técnicas de investigación documental	8	<b>CUARTO SEMESTRE</b>	
Optativa (área interdisciplinaria)	8	Ambiente y sustentabilidad	6
Inglés II	10	Fonología comparada	4
		Gramática comparada II	6
		Cultura inglesa	4

<b>CUARTO SEMESTRE Cont.)</b>	<b>C</b>	<b>OCTAVO SEMESTRE</b>	<b>C</b>
Psicopedagogía	8	Tópicos selectos para el desarrollo académico y profesional	6
Optativa (área de especialidad)	4	Sociolingüística	8
<b>QUINTO SEMESTRE</b>		Géneros literarios	5
Contexto social de la profesión	6	Estadística descriptiva aplicada a las ciencias del lenguaje	4
Teoría lingüística I	8	Enseñanza y aprendizaje de contenidos	4
Gramática funcional	4	Taller de enseñanza de las matemáticas	4
Cultura americana	4	Optativa (área general)	4
Procesos grupales	8	<b>NOVENO SEMESTRE</b>	
Optativa (área general)	4	Tópicos selectos de lenguas y culturas extranjeras	6
Optativa (área de especialidad)	4	Psicolingüística	8
<b>SEXTO SEMESTRE</b>		Panorama de la literatura americana	5
Tópicos selectos de ciencias sociales, artes y humanidades	6	Estadística inferencial aplicada a las ciencias del lenguaje	4
Teoría lingüística II	8	Evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje	8
Desarrollo histórico y sociocultural de la lengua inglesa	5	Taller de la enseñanza de las ciencias	4
Planeación didáctica	8	Optativa (área de especialidad)	4
Diseño y elaboración de material didáctico	4	<b>DÉCIMO SEMESTRE</b>	
Optativa (área general)	4	Ética, sociedad y profesión	6
Optativa (área de especialidad)	4	Panorama de la literatura inglesa	5
<b>SÉPTIMO SEMESTRE</b>		Prácticas de oratoria en inglés	4
Tópicos selectos de desarrollo humano, salud y deportes	6	Práctica docente	10
Pragmática y análisis del discurso	8	Taller de desarrollo profesional	4
Semántica	4	Optativa (área de especialidad)	4
Temas de literatura universal	5	Servicio Social	20
Teoría y técnicas de la investigación social	4		
Metodología de la enseñanza bilingüe	8		
Optativa (área de especialidad)	4		

### ACENTUACIÓN EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS

<b>PRIMER SEMESTRE</b>	<b>C</b>	<b>TERCER SEMESTRE (Cont.)</b>	<b>C</b>
Competencia comunicativa	6	Fonética comparada	4
Temas de historia contemporánea	8	Gramática comparada I	6
Introducción a la filosofía	8	Redacción de textos académicos	4
Optativa (área interdisciplinaria)	8	Relaciones interpersonales en la enseñanza de lenguas	8
Inglés I	10	Optativa (área de especialidad)	4
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>		Inglés III	10
Aplicación de las tecnologías de información	6	<b>CUARTO SEMESTRE</b>	
Educación, posmodernidad y ciudadanía	8	Ambiente y sustentabilidad	6
Técnicas de investigación documental	8	Fonología comparada	4
Optativa (área interdisciplinaria)	8	Gramática comparada II	6
Inglés II	10	Cultura inglesa	4
<b>TERCER SEMESTRE</b>		Psicología aplicada a la docencia I	8
Apreciación a las artes	6	Optativa (área general)	4
		Optativa (área de especialidad)	4

<b>QUINTO SEMESTRE</b>	<b>C</b>	<b>OCTAVO SEMESTRE</b>	<b>C</b>
Contexto social de la profesión	6	Tópicos selectos para el desarrollo académico y profesional	6
Teoría lingüística I	8	Sociolingüística	8
Gramática funcional	4	Géneros literarios	5
Cultura americana	4	Estadística descriptiva aplicada a las ciencias del lenguaje	4
Psicología aplicada a la docencia II	8	Metodología de la enseñanza de las lenguas II	4
Procesos grupales	4	Docencia de las competencias productivas	4
Optativa (área de especialidad)	4	Optativa (área de especialidad)	4
<b>SEXTO SEMESTRE</b>		<b>NOVENO SEMESTRE</b>	
Tópicos selectos de ciencias sociales, artes y humanidades	6	Tópicos selectos de lenguas y culturas extranjeras	6
Teoría lingüística II	8	Psicolingüística	8
Desarrollo histórico y sociocultural de la lengua inglesa	5	Panorama de la literatura americana	5
Planeación educativa	8	Estadística inferencial aplicada a las ciencias del lenguaje	4
Diseño y elaboración de material didáctico	4	Evaluación	8
Optativa (área general)	4	Optativa (área general)	4
Optativa (área de especialidad)	4	Optativa (área de especialidad)	4
<b>SÉPTIMO SEMESTRE</b>		<b>DÉCIMO SEMESTRE</b>	
Tópicos selectos de desarrollo humano, salud y deportes	6	Ética, sociedad y profesión	6
Pragmática y análisis del discurso	8	Panorama de la literatura inglesa	5
Semántica	4	Prácticas de oratoria en inglés	4
Temas de literatura universal	5	Práctica docente	10
Teoría y técnicas de la investigación social	4	Taller de desarrollo profesional	4
Metodología de la enseñanza de lenguas I	8	Optativa (área de especialidad)	4
Docencia de las competencias receptivas	4	Servicio Social	20

### ACENTUACIÓN EN ENSEÑANZA DEL FRANCÉS

<b>PRIMER SEMESTRE</b>	<b>C</b>	<b>TERCER SEMESTRE (Cont.)</b>	<b>C</b>
Competencia comunicativa	6	Optativa (área de especialidad)	4
Temas de historia contemporánea	8	Optativa (área general)	4
Introducción a la filosofía	8	Francés III	10
Optativa (área interdisciplinaria)	8	<b>CUARTO SEMESTRE</b>	
Francés I	10	Ambiente y sustentabilidad	6
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>		Fonética del francés	4
Aplicación de las tecnologías de información	6	Gramática comparada I	6
Educación, posmodernidad y ciudadanía	8	Lectura y redacción de textos académicos en francés	4
Técnicas de investigación documental	8	Psicología aplicada a la docencia	4
Optativa (área interdisciplinaria)	8	Procesos grupales	4
Francés II	10	Francés IV	10
<b>TERCER SEMESTRE</b>		Optativa (área de especialidad)	4
Apreciación a las artes	6	<b>QUINTO SEMESTRE</b>	
Lectura y redacción de textos académicos en español	4	Contexto social de la profesión	6
Relaciones interpersonales en enseñanza de lenguas	8	Fonología del francés	4
		<b>QUINTO SEMESTRE (Cont.)</b>	<b>C</b>

Gramática comparada II	6	<b>OCTAVO SEMESTRE</b>	<b>C</b>
Cultura y civilización de Francia y los pueblos franco hablantes	4	Tópicos selectos para el desarrollo académico y profesional	6
Metodología de la enseñanza de las lenguas	4	Pragmática y análisis del discurso	8
Docencia de las competencias receptivas	4	Literatura francesa y géneros literarios	5
Optativa (área de especialidad)	4	Estadística descriptiva aplicada a las ciencias del lenguaje	4
<b>SEXTO SEMESTRE</b>		Teoría y técnica de investigación social I	4
Tópicos selectos de ciencias sociales, artes y humanidades	6	Práctica docente I	6
Teoría lingüística I	8	Diseño curricular	4
Gramática funcional	4	Optativa (área de especialidad)	4
Desarrollo histórico y sociocultural de la lengua francesa	5	<b>NOVENO SEMESTRE</b>	
Docencia de las competencias productivas	4	Tópicos selectos de lenguas y culturas extranjeras	6
Optativa (área general)	4	Sociolingüística	8
Optativa (área de especialidad)	4	Panorama de la literatura de Francia y los pueblos franco hablantes	5
<b>SÉPTIMO SEMESTRE</b>		Prácticas de oratoria	4
Tópicos selectos de desarrollo humano, salud y deportes	6	Práctica docente II	8
Teoría lingüística II	8	Optativa (área general)	4
Semántica	4	Optativa (área de especialidad)	4
Temas de literatura universal	5	<b>DÉCIMO SEMESTRE</b>	
Evaluación	8	Ética, sociedad y profesión	6
Planeación	8	Psicolingüística	8
Diseño y elaboración de material didáctico	4	Práctica docente III	10
		Taller de desarrollo profesional	4
		Optativa (área general)	4
		Optativa (área de especialidad)	4
		Servicio Social	20

### ACENTUACIÓN EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

<b>PRIMER SEMESTRE</b>	<b>C</b>	<b>TERCER SEMESTRE (Cont.)</b>	<b>C</b>
Competencia comunicativa	6	Traducción contrastiva	8
Temas de historia contemporánea	8	Inglés III	10
Introducción a la filosofía	8	<b>CUARTO SEMESTRE</b>	
Optativa (área interdisciplinaria)	8	Ambiente y sustentabilidad	6
Inglés I	10	Fonología comparada	4
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>		Gramática comparada II	6
Aplicación de las tecnologías de información	6	Cultura inglesa	4
Educación, posmodernidad y ciudadanía	8	Métodos y procedimientos de la traducción	8
Técnicas de investigación documental	8	Métodos y procedimientos aplicados a la traducción	8
Optativa (área interdisciplinaria)	8	<b>QUINTO SEMESTRE</b>	
Inglés II	10	Contexto social de la profesión	6
<b>TERCER SEMESTRE</b>		Teoría lingüística I	8
Apreciación a las artes	6	Gramática funcional	4
Fonética comparada	4	Cultura americana	4
Gramática comparada I	6	Fundamentos de la traducción	8
Redacción de textos académicos	4	Optativa (área general)	4
Redacción contrastiva	8	Optativa (área de especialidad)	4

**SEXTO SEMESTRE**

Tópicos selectos de ciencias sociales, artes y humanidades	6
Teoría lingüística II	8
Desarrollo histórico y sociocultural de la lengua inglesa	5
Metodología de la traducción inversa	8
Estilística de textos literarios	8
Optativa (área general)	4
Optativa (área de especialidad)	4

**SÉPTIMO SEMESTRE**

Tópicos selectos de desarrollo humano, salud y deportes	6
Pragmática y análisis del discurso	8
Semántica	4
Temas de la literatura universal	5
Teoría y técnicas de la investigación social	4
Principios generales de la interpretación consecutiva y simultánea	8
Optativa (área de especialidad)	6

**OCTAVO SEMESTRE**

Tópicos selectos para el desarrollo académico y profesional	6
Sociolingüística	8
Géneros literarios	5

**OCTAVO SEMESTRE (Cont.)**

Estadística descriptiva aplicada a las ciencias del lenguaje	4
Teoría de la traducción I	8
Optativa (área general)	4
Optativa (área de especialidad)	6

**NOVENO SEMESTRE**

Tópicos selectos de lenguas y culturas extranjeras	6
Panorama de la literatura americana	5
Estadística inferencial aplicada a las ciencias del lenguaje	4
Teoría de la traducción II	8
Herramientas informáticas para la traducción	4
Optativa (área general)	4
Optativa (área de especialidad)	6

**DÉCIMO SEMESTRE**

Ética, sociedad y profesión	6
Panorama de la literatura inglesa	5
Terminología aplicada a la traducción	8
Laboratorio de interpretación consecutiva	6
Optativa (área general)	4
Optativa (área de especialidad)	6
Servicio Social	20

**MATERIAS OPTATIVAS**

**ÁREA INTERDISCIPLINARIA**

Lógica	8
Análisis e interpretación de textos	8
Epistemología	8
Teoría de la sociedad actual	8
Teoría de la cultura	8

**ÁREA GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGÜE**

Administración general (en Colegio Bibliotecología)	8
Hermenéutica (Letras Mexicanas)	8
Sociología de la cultura (Sociología)	8
Gestión, planeación y administración educativa (Educación)	8
Técnicas estadísticas con SPSS (Ciencias del Lenguaje)	4
Seminario de elaboración de tesis (Filosofía y Humanidades)	4

**ÁREA DE ACENTUACIÓN EN EDUCACIÓN BILINGÜE**

Psicología educativa (Educación)	8
Psicología infantil (Educación)	8
Principios y fundamentos de la educación bilingüe	8

**ÁREA DE ACENTUACIÓN EN EDUCACIÓN BILINGÜE (Cont.)**

Historia de la metodología de la enseñanza de lenguas	8
El rol del juego en el aprendizaje	4
Estrategias de aprendizaje de lenguas	4
Seminario de ética de la educación	4
Didáctica de la gramática y del léxico	4
Didáctica de la fonética	4
Diseño de programas bilingües	4
Tecnología educativa	4
Diseño curricular	4
Administración educativa	4

**ÁREA GENERAL EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS**

Administración general (Bibliotecología)	8
Hermenéutica (Letras Mexicanas)	8
Sociología de la cultura (Sociología)	8
Gestión, planeación y administración educativa (Educación)	8
Semiótica	4
Técnicas estadísticas con SPSS	4
Seminario de tesis	4

**ÁREA DE ACENTUACIÓN EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS**

	<b>C</b>
Psicología educativa (Educación)	8
Psicología infantil (Educación)	8
Metodología de la enseñanza bilingüe	8
Principios y fundamentos de la enseñanza de lenguas	4
Seminario de ética en la educación	4
Didáctica de la fonética	4
Didáctica de la gramática y del léxico	4
Tecnología educativa	4
Diseño curricular	4
Administración educativa	4

**ÁREA GENERAL EN ENSEÑANZA DEL FRANCÉS**

Administración general (Bibliotecología)	8
Hermenéutica (Letras mexicanas)	8
Sociología de la cultura	8
Gestión, planeación y administración educativa (Educación)	8
Semiótica general (Letras mexicanas)	4
Técnicas estadísticas con SPSS	4
Seminario de Tesis	4

**ÁREA DE ESPECIALIDAD (ENSEÑANZA DEL FRANCÉS)**

Psicopedagogía (Educación)	8
Psicología infantil (Educación)	8
Metodología de la enseñanza bilingüe	8
Principio y fundamentos de la enseñanza del lenguaje	4
Seminario de ética en la educación	4
Didáctica de la fonética	4
Didáctica de la gramática y del léxico	4

**ÁREA DE ESPECIALIDAD (ENSEÑANZA DEL**

**FRANCÉS) (Cont.)**

	<b>C</b>
Tecnología educativa: Uso de material audiovisual y multimedia	4
Administración educativa	4

**ÁREA DE ESPECIALIDAD (ENSEÑANZA DEL FRANCÉS)**

Metodología de la literatura	8
Francés por objetivos (negocios, turismo, etc.)	4
Francés precoz	4

**ÁREA GENERAL EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**

Crítica textual (Letras Mexicanas)	4
Taller editorial (Letras)	4
Archivología (Bibliotecología)	6
Administración general (Bibliotecología)	8
Hermenéutica (Letras Mexicanas)	8
Semiótica	4
Sociología de la cultura (Sociología)	8
Psicolingüística	8
Técnicas estadísticas con SPSS	4
Seminario de elaboración de tesis (Filosofía y Humanidades)	4
Prácticas de oratoria en inglés	4

**ÁREA DE ACENTUACIÓN EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**

	<b>C</b>
Traducción directa de figuras retóricas	4
Praxis de la traducción inversa	4
Laboratorio de interpretación simultánea I	6
Laboratorio de interpretación simultánea II	6
Traducción directa especializada I	6
Traducción directa especializada II	6
Traducción inversa especializada I	6
Traducción inversa especializada II	6
Traducción de textos cinematográficos	4
Doblaje y subtítulaje de programas documentales	4
Traducción de textos técnicos	4

**REQUISITOS DE EGRESO:**

- Cumplir con los requisitos establecidos por el Departamento Escolar y de Archivo de la UANL y los de la propia Facultad.
- Cubrir los créditos siguientes:
 

I. Educación bilingüe	401
II. Enseñanza del inglés	401
III. Enseñanza del francés	404
IV. Traducción e interpretación	417

## DOCTORADO EN FILOSOFÍA CON ACENTUACIÓN EN CIENCIAS POLÍTICAS

Este programa fue aprobado por el Consejo Universitario en sesión celebrada el 8 de junio de 2006.

### OBJETIVO GENERAL:

Formar recursos humanos del más alto nivel en políticas públicas, administración pública y relaciones internacionales, capaces de contribuir significativamente en las labores de investigación; de generar nuevos conocimientos y de satisfacer la demanda de investigadores de los sectores público y empresarial y de instituciones y organismos nacionales e internacionales en las áreas mencionadas.

### DURACIÓN:

Mínima de 4 años y máxima de 5.

### REQUISITOS DE INGRESO:

- Tener grado de maestría (reconocido por la UANL) en Ciencias Políticas, Administración Pública, Relaciones Internacionales u otras afines.
- Haber obtenido un promedio académico igual o superior a 85 en los estudios previos.
- Presentar y aprobar el examen de conocimientos generales "EXANI III".
- Presentar un proyecto de investigación de por lo menos 20 cuartillas, avalado por un tutor que forme parte de la planilla de base del programa.
- Demostrar, mediante la aprobación del EXCI aplicado por la UANL, dominio del idioma inglés.
- Cumplir con los requisitos estipulados en el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UANL y los de la propia Facultad.

### PROGRAMA DE ESTUDIOS

	#	CRÉDITOS	TOTAL CRÉDITOS
<b>CURSOS BÁSICOS</b>	8	6	48
Seminarios de la orientación disciplinaria I (electiva)	4	6	24
Seminario de la orientación disciplinaria II (electiva)	4	6	24
Seminarios de tesis y temas selectos	4	3	12
Examen comprensivo	2	5	10
Examen predoctoral	1	5	5
Tesis doctoral	1	20	20
		<b>Total</b>	<b>153</b>

#### PRIMER SEMESTRE

Seminario sobre investigación en ciencias políticas  
Métodos cuantitativos aplicados a las ciencias políticas I  
Economía para las ciencias políticas I  
Seminario de metodología para la investigación en las ciencias sociales

#### SEGUNDO SEMESTRE

Seminario sobre fundamentos de las ciencias políticas  
Métodos cuantitativos aplicados a las ciencias políticas II

#### SEGUNDO SEMESTRE (Cont.)

Economía para las ciencias políticas II  
Seminario de teoría de juegos y su aplicación en las ciencias políticas

#### TERCER SEMESTRE

Orientación disciplinaria de administración pública:

- Seminario de gestión pública contemporánea
- Finanzas públicas I

Orientación disciplinaria de relaciones internacionales:

### TERCER SEMESTRE (Cont.)

- Seminario de teoría de las relaciones internacionales
  - Seminario de política mundial y globalización
- Orientación disciplinaria de teoría política:
- Seminario de historia del pensamiento político
  - Seminario de análisis de contenidos políticos
- Orientación disciplinaria de sistemas políticos comparados:
- Seminario de instituciones políticas comparadas
  - Seminario de democracia y democratización

### CUARTO SEMESTRE

- Orientación disciplinaria de administrativa pública:
- Seminario de finanzas públicas II
  - Seminario sobre relaciones intergubernamentales
- Orientación disciplinaria de relaciones internacionales:
- Seminario de economía política internacional
  - Seminario de procesos de integración regional y continental
- Orientación disciplinaria de teoría política:
- Seminario del pensamiento político contemporáneo
  - Seminario de comunicación política

### REQUISITOS DE EGRESO:

- Aprobar el programa académico de formación y apoyo (cursos y seminarios), la tesis y el examen de grado.
- Cumplir con los requisitos estipulados en el Reglamento General de Exámenes Profesionales y de Posgrado de la UANL y los de la propia Facultad.

### CUARTO SEMESTRE (Cont.)

- Orientación disciplinaria de sistemas políticos comparados:
- Seminario de sistema político de Estados Unidos de Norteamérica
  - Seminario de reforma del estado y gobernanza
- Presentar y aprobar los exámenes comprensivos  
Presentar, defender y recibir aprobación del anteproyecto de tesis.

### QUINTO SEMESTRE

- Seminario de tesis doctoral I  
Seminario de temas selectos I  
Tesis doctoral  
Examen predoctoral

### SEXTO SEMESTRE

- Seminario de tesis doctoral II  
Seminario de temas selectos II  
Tesis doctoral

### SÉPTIMO SEMESTRE

- Tesis doctoral

### OCTAVO SEMESTRE

- Tesis doctoral

***Mtro. Sergio Pitol Demeneghi***  
*Doctor Honoris Causa*



---

Curriculum Vitae  
(BÁSICO)

**SERGIO PITOL**

(Puebla, Puebla., 18 de marzo de 1933)

---

**DATOS GENERALES**

**NOMBRE:** Sergio Pitol Deméneghi

**LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:** Puebla, Pue. (México), 18 de Marzo de 1933

**DOMICILIO:** Pino Suárez No. 11, Zona Centro, c.p. 91000, Xalapa, Veracruz, México.

**TELÉFONO:** (228) 8. 17. 36. 67

**FAX:** (228) 8. 12. 00. 84

**E-MAILS:** asterion@gorsa.net.mx  
spitol@yahoo.com

**APARTADO POSTAL:** 743, Correo Central, Xalapa, Ver.

**DATOS PROFESIONALES**

**TÍTULO PROFESIONAL:** Licenciado en Derecho por la UNAM, el 28 de Febrero de 1968

*Doctor Honoris Causa* por la UAM, 1998

**SISTEMA NACIONAL DE CREADORES:** De 1993 a la fecha. Categoría: Emérito

**ESTUDIOS REALIZADOS:**

Primaria en la Escuela Carlos A. Carrillo, en Potrero, Ver. Secundaria y Bachillerato en la Escuela Secundaria de Córdoba, Ver. Estudios de Derecho en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la ciudad de México, D.F. Obtuvo el título de Licenciado en Derecho el 28 de Febrero de 1968 con una tesis de Teoría del Estado titulada "Régimen Jurídico de las Utopías del Renacimiento".

**DOCENCIA:**

En 1966 obtuvo a su cargo en la Facultad de Letras de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, los cursos de Historia de la Literatura Mexicana; en 1966 y 1967 en el mismo centro docente impartió un curso sobre el teatro de Shakespeare. En 1972 y 1973 fue lector en el Departamento de Español y Portugués de la Universidad de Bristol, Inglaterra.

De 1989 a 1991 impartió un seminario sobre Antón Chéjov y su influencia en las literaturas europea y norteamericana en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en la ciudad de México.

Desde 1994 imparte cursos de literatura en la Facultad de Letras Españolas de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, Veracruz, México.

**INVESTIGACIÓN:**

De 1990 a 1992 fue investigador en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM.

A partir de 1992 es investigador en el Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias de la Universidad Veracruzana.

**ESCRITURA:****ANTOLOGÍAS**

Ha preparado las siguientes antologías de literaturas eslavas:

- 1.- *Antología del cuento polaco contemporáneo*. México: ERA, 1967.
- 2.- *La Novela Rusa Clásica*. México: Promexa, 1982.
- 3.- *La Novela Rusa del Siglo Veinte*. México: Promexa, 1982.

**PRÓLOGOS**

Ha escrito prólogos para las siguientes obras:

- 1.- Jane Austen, *Orgullo y prejuicio*. México: Porrúa,
- 2.- Emily Brontë, *Cumbres borrascosas*. México: Porrúa,
- 3.- Robert Louis Stevenson, *La isla del tesoro*. México: Porrúa,
- 4.- Charles Dickens, *David Copperfield*. México: Porrúa,

- 5.- Lewis Carroll, *Alicia en el país de las maravillas*. México: Porrúa,
- 6.- Joseph Conrad, *Nostromo*. Col. Nuestros Clásicos. México: UNAM,
- 7.- Henry James, *Los papeles de Aspern y Daisy Miller*. Col. Nuestros Clásicos. México: UNAM,
- 8.- Virginia Woolf, *Flush*. Barcelona: Salvat,
- 9.- Boris Pilniak, *Caoba*. México: UNAM-Dirección General de Humanidades,
- 10.- Ivy Compton-Burnett, *Criados y doncellas*. Barcelona: Anagrama,
- 11.- Ronald Firbank, *Las excentricidades del cardenal Pirelli*. Barcelona: Anagrama,
- 12.- Lu-Hsun, *Diario de un loco*. Barcelona: Tusquets,
- 13.- Nikolai Gogol, *Almas muertas, El capote y otros relatos*. Barcelona: Círculo de Lectores,
- 14.- Jerzy Andrzejewski, *Las puertas del paraíso*. Col. Ficción Breve. Xalapa: UV, 1996.
- 15.- Joseph Conrad, *El corazón de las tinieblas*. Xalapa: UV, 1996.
- 16.- Henry James, *Los papeles de Aspern*. Traducción de Sergio Pitó. Caracas: Monte Ávila, 1998.
- 17.- (Epílogo para) Mijaíl Bulgákov, *Corazón de perro y La isla púrpura*. Col. La Tragedia de la Cultura. Barcelona: Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 1999.
- 18.- Mario Benedetti y otros, *No hay dos sin tres. Historias de adulterio*. Comps. Viviana Paletta y Javier Sáez de Ibarra. Col. Narrativa Breve. Madrid: Páginas de Espuma, 2000.
- 19.- Jorge Herralde, *Opiniones móbicanas*. Barcelona: El Acantilado, 2001.
- 20.- Mijaíl Bulgákov, *Corazón de perro*. México: Lectorum, 2001.
- 21.- Henry James, *Los papeles de Aspern*. México: Lectorum, 2002.
- 22.- Antón Chéjov, *Un drama de caza*. México: Lectorum, 2002.
- 23.- Varios autores, *Los cuentos de una vida. Antología del cuento*. Selección de Sergio Pitó. México: Plaza y Janés, 2002.
- 24.- Evelyn Waugh, *Cuerpos viles*. Col. Maestros Modernos Anglosajones. Barcelona: Círculo de Lectores, 2003. Pp. 17-40.

### COLABORACIONES

Ha colaborado en distintas revistas y suplementos culturales de México, Cuba, Colombia, Venezuela, Estados Unidos, Francia, España, Hungría, Polonia, Checoslovaquia, etc., y dictado conferencias en diversos centros universitarios y culturales de México, Francia, Alemania, Italia, Polonia, Rusia, Checoslovaquia, Suecia, Inglaterra, Yugoslavia, Estados Unidos, Colombia, Brasil, Venezuela, Chile y Argentina.

### TRADUCCIONES

Ha traducido al español las siguientes obras literarias:

#### a) Del inglés:

- 1.- Jane Austen. *Emma*. Col. Biblioteca General Salvat. Barcelona: Salvat, 1971.
- 2.- J. R. Ackerley. *Vales tu peso en oro*. Barcelona: Anagrama, 1989.
- 3.- Joseph Conrad. *El corazón de las tinieblas*. Barcelona: Lumen, 1974.  
Col. Clásicos para Hoy 33. México: CONACULTA, 1998.  
Barcelona: Círculo de Lectores, 1999.
- 4.- Ronald Firbank. *En torno a las excentricidades del cardenal Pirelli*. Barcelona: Anagrama, 1985.
- 5.- Ford Maddox Ford. *El buen soldado*. Barcelona: Planeta, 1971.
- 6.- Robert Graves. *Adiós a todo eso*. Barcelona: EDHASA, 1985.  
Col. Personalía de Muchnik. Barcelona: Muchnik Editores, 2000.
- 7.- Henry James. *Lo que Maisie sabía*. Barcelona: Seix Barral, 1971.
- 8.- Henry James. *Washington Square*. Barcelona: Seix Barral, 1970.
- 9.- Henry James. *Las bostonianas*. Barcelona: Seix Barral, 1971.
- 10.- Henry James. *La vuelta de tuerca*. Col. Biblioteca General Salvat. Barcelona: Salvat, 1971.
- 11.- Henry James. *Los papeles de Aspern y Daisy Miller*. Col. Nuestros Clásicos. México: UNAM,  
*Los papeles de Aspern*. Prólogo de Sergio Pitó. Caracas: Monte Ávila, 1998.

**b) Del italiano:**

- 1.- Giorgio Bassani. *Detrás de la puerta*. Barcelona: Seix Barral, 1969.
- 2.- Giorgio Bassani. *Historias de Ferrara*. Barcelona: Barral Editores, 1971.
- 3.- Luigi Malerba. *Salto mortal*. Barcelona: Seix Barral, 1969.
- 4.- Luigi Bertò. *El mal oscuro*. Barcelona: Seix Barral, 1971.
- 5.- Elio Vittorini. *Las ciudades del mundo*. Barral Editores, 1971.
- 6.- Tibor Déry. *El ajuste de cuentas*. México: ERA, 1968.

**c) Del polaco:**

- 1.- Jerzy Andrzejewski. *Las puertas del paraíso*. México: Joaquín Mortiz, 1965.  
Col. Ficción Breve. Xalapa: UV, 1998.
- 2.- Kazimierz Brandys. *Cartas a la señora Z*. Xalapa: UV, 1966.
- 3.- Kazimierz Brandys. *Madre de reyes*. México: ERA, 1968.
- 4.- Kazimierz Brandys. *Rondó*. Barcelona: Anagrama, 1991.
- 5.- Witold Gombrowicz. *Cosmos*. Barcelona: Seix Barral, 1969.
- 6.- Witold Gombrowicz. *Trasatlántico*. Barcelona: Barral Editores, 1971.
- 7.- Witold Gombrowicz. *Bakakai*. Barral Editores, 1974.

**CREACIÓN LITERARIA:**

Ha publicado los siguientes libros:

- 1.- *Victorio Ferri cuenta un cuento*. México: Cuadernos del Unicornio, 1958.
- 2.- *Tiempo cercado* (cuentos). México: Editorial Estaciones, 1959.
- 3.- *Infierno de todos* (cuentos). Xalapa: Universidad Veracruzana, 1965.  
“ “ “ 2ª edición. Barcelona: Seix Barral, 1971.  
“ “ “ Trad. al polaco. Editorial Iskry, 1967.  
“ “ “ Col. Ficción. Xalapa: UV, 1997.
- 4.- *Los climas* (cuentos). México: Joaquín Mortiz, 1966.  
“ “ “ 2ª edición. Barcelona: Seix Barral, 1972.
- 5.- *Sergio Pitó* (autobiografía). México: Empresas Editoriales, 1967.
- 6.- *No hay tal lugar* (cuentos). México: ERA, 1967.

- 7.- *Del encuentro nupcial* (cuentos). Barcelona: Tusquets Editor, 1970.  
 “ “ “ Trad. al polaco. Wydawnictwo Literackie, 1974.
- 8.- *El tañido de una flauta* (novela). México: ERA, 1972.  
 “ “ “ 2ª edición. Barcelona: Anagrama, 1986.  
 “ “ “ 3ª edición. México: Grijalbo, 1986.  
 “ “ “ 4ª edición. Col. Lecturas Mexicanas. México: FCE, 1987.  
 “ “ “ Trad. al polaco. Varsovia: Czytelnik, 1975.  
 “ “ “ Trad. al húngaro. Budapest: Editorial Europa, 1981.  
 “ “ “ Trad. al francés. París: Editions du Seuil, 1986.
- 9.- *De Jane Austen a Virginia Woolf* (ensayos). Col. SEP-Setentas. México: SEP, 1974.
- 10.- *Asimetría* (antología personal). México: UNAM-Difusión Cultural, 1980.
- 11.- *Nocturno de Bujara* (cuentos). México: Siglo XXI, 1981.  
 “ “ “ 2ª edición, con el título *Vals de Mefisto*. Barcelona: Anagrama, 1984.  
 “ “ “ 3ª edición, con el título *Vals de Mefisto*. México: ERA, 1989.  
 “ “ “ Trad. al italiano. Palermo: Sellerio, 1991.
- 12.- *Juegos florales* (novela). México: Siglo XXI, 1982.  
 “ “ “ 2ª edición. Barcelona: Anagrama, 1985.  
 “ “ “ 3ª edición. México: ERA, 1990.  
 “ “ “ Trad. al ruso. Editorial Raduga, 1985.
- 13.- *Cementerio de tordos* (antología personal). México: Océano, 1982.
- 14.- *Olga Costa* (monografía de arte). Guanajuato: Gobierno del Estado de Guanajuato, 1983.
- 15.- *El desfile del amor* (novela). Barcelona: Anagrama, 1984.  
 “ “ “ 2ª edición. México: ERA, 1989.  
 “ “ “ Trad. al francés. París: Editions du Seuil, 1989.  
 “ “ “ Col. Narrativa Mexicana Actual. México: Planeta/CONACULTA, 1999.  
 Trad. al portugués. Sao Paulo: Editora Mandarim, 2000.  
 Trad. al alemán. Col. *Quartbuch*. Berlín: Wagenbach, 2003.

- 16.- *Domar a la divina garza* (novela). Barcelona: Anagrama, 1988.  
 “ “ “ 2ª edición. México: ERA, 1989.
- 17.- *Cuerpo presente* (antología personal). México: ERA, 1990.
- 18.- *La casa de la tribu* (ensayos). México: FCE, 1989.
- 19.- *La vida conyugal* (novela). México: ERA, 1991.  
 “ “ “ 2ª edición. Barcelona: Anagrama, 1991.  
 “ “ “ Trad. al italiano. Palermo: Sellerio, 1994.  
 “ “ “ 3ª reimpresión. México: ERA, 2000.  
 “ “ “ Trad. al alemán. Col. Salto. Berlín: Wagenbach, 2002..  
 “ “ “ Trad. al holandés. Amsterdam: Cossee, 2003.
- 20.- *El relato veneciano de Billie Upward*. Caracas: Monte Ávila Editores, 1992.
- 21.- *Luis García Guerrero* (monografía de arte). Guanajuato: Gobierno del Estado de Guanajuato, 1994.
- 22.- *Juan Soriano, el perpetuo rebelde*. México: ERA, 1994.
- 23.- *El arte de la fuga*. México: ERA, 1996.  
 Barcelona: Anagrama, 1996.  
 Barcelona: RBA Coleccionables, 2000.
- 24.- *Soñar la realidad*. México: Plaza y Janés, 1998.
- 25.- *Todos los cuentos*. México: Alfaguara, 1998.  
 2ª reimpresión. México: Alfaguara, 2000.
- 26.- *Pasión por la trama*. México: ERA, 1998.  
 Col. La Rama Dorada. Barcelona: Huetga y Fierro Editores, 1999.
- 27.- *Una adición a la novela inglesa*. Col. Biblioteca del ISSSTE. México: ISSSTE, 1999.
- 28.- *Tríptico del carnaval*. Barcelona: Anagrama/Círculo de Lectores, 1999.
- 29.- *Nocturno de Bujara. Victorio Ferri cuenta un cuento*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara/SEMS, 1999.
- 30.- *Un largo viaje*. Col. Confabuladores. México: UNAM, 1999.
- 31.- *Vals de Mefisto*. Col. Compactos. Barcelona: Anagrama, 2000.
- 32.- *Todo está en todas las cosas*. Santiago: LOM, 2000.

- 33.- *El viaje*. México: ERA, 2000.  
 2ª edición. México: ERA, 2001.  
 Narrativas Hispánicas 313. Barcelona: Anagrama, 2001.  
 Trad. al francés. Québec: Les Allusifs, 2003.  
 Trad. al alemán. Berlín: Wagenbach, 2003.
- 34.- *Hast a mañana y buenos días*. Col. Textos para la Transición 2. Aguascalientes: Gobierno del Estado/Coordinación General de Asesores, 2001.
- 35.- *El oscuro hermano gemelo*. Col. Escritores del Siglo XX. Xalapa (México): Editora de Gobierno, 2001.
- 36.- *La relación con Italia*. México: Istituto Italiano di Cultura-Biblioteca Gaspara Stampa, 2001.
- 37.- *De la realidad a la literatura*. Col. Cuadernos de la Cátedra Alfonso Reyes del Tecnológico de Monterrey. México: ITESM/Ariel, 2002.
- 38.- *Adicción a los ingleses. Vida y obra de diez novelistas*. México: Lectorum, 2003.
- 39.- *Obras reunidas I. "Las primeras novelas." El tañido de una flauta. Juegos florales*. Ed. conmemorativa. México: FCE, 2003. 316 pp. [ISBN: 968-16-6855-3, tomo I, edición conmemorativa; 968-16-6854-5, Obra completa. Tiraje: 100 ejemplares]
- 40.- *Obras reunidas I. "Las primeras novelas." El tañido de una flauta. Juegos florales*. Col. Obra Reunida. México: FCE, 2003. 320 pp. [ISBN: 968-16-6855-3, tomo I; 968-16-6854-5, Obra completa. Tiraje: 2000 ejemplares]
- 41.- "Las novelas del carnaval." *El desfile del amor. Domar a la divina garza. La vida conyugal, Obras reunidas*, t. II. 1ª. edición. México: FCE, 2003. 408 pp. [ISBN: 968-16-6914-2, tomo II; 968-16-6854-5, Obra completa. Tiraje: 2000 ejemplares]

#### **OTRAS ACTIVIDADES:**

Como miembro del Servicio Exterior Mexicano desempeñó las siguientes funciones:

- \* Agregado Cultural en Varsovia, 1972-1975
- \* Consejero Cultural en París, 1975-1976

\* Consejero Cultural en Budapest, 1977-1978

\* Consejero Cultural en Moscú, 1979-1981

\* Embajador de México en Checoslovaquia, 1983-1988

Durante los años 1981-1982 desempeñó el cargo de **Director de Asuntos Internacionales** en el Instituto Nacional de Bellas Artes.

#### MONOGRAFÍAS DEDICADAS A LA OBRA DE SERGIO PITOL

*Texto Crítico* 21. Xalapa (México), Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias de la Universidad Veracruzana, Abril-Junio de 1981.

Varios autores, *Tiempo cerrado, tiempo abierto. Sergio Pitol ante la crítica*. Comp. Eduardo Serrato. Col. Biblioteca ERA. México: ERA/UNAM-Coordinación de Difusión Cultural, 1994.

Renato Prada Oropeza, *La narrativa de Sergio Pitol: los cuentos*. Col. Cuadernos. Xalapa (México): Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias, 1996.

*Cultura de Veracruz* 24. Xalapa (México), Abril de 1998.

Luz Fernández de Alba, *Del tañido al arte de la fuga. Una lectura crítica de Sergio Pitol*. Textos de Difusión Cultural. Serie El Estudio. México: UNAM-Dirección de Literatura, 1998.

Hugo Valdés Manríquez, *El laberinto cuentístico de Sergio Pitol*. Monterrey (México): Gobierno del Estado de Nuevo León/Conaculta/Consejo para la Cultura de Nuevo León, 1998.

Alfonso Montelongo, *Vientres troqueles. La narrativa de Sergio Pitol*. Col. Biblioteca. Xalapa (México): Universidad Veracruzana, 1998.

Jesús Salas-Elorza, *La narrativa dialógica de Sergio Pitol*. Providence (Estados Unidos): Ediciones Inti, 1999.

Varios autores, *Acercamientos a Sergio Pitol*. Comp. José Brú. Guadalajara (México): Universidad de Guadalajara, 1999.

Varios autores, *Los territorios del viajero*. Biblioteca ERA. México: ERA, 2000.

#### PREMIOS:

1957- Premio de la revista *Aventura y Misterio* por el cuento "Amelia Otero"

1973- Premio Rodolfo Goes del INBA por la novela *El tañido de una flauta*

1980- Premio de la revista *La Palabra y el Hombre* por el cuento "Asimetría"

1981- Premio Villaurrutia por el libro de cuentos *Nocturno de Bujara*

- 1985- Premio Herralde de Novela por *El desfile del amor*
- 1993- Premio Nacional de Literatura
- 1997- Premio Mazatlán al mejor libro de 1996, *El arte de la fuga*
- 1997- Premio de la revista *Viceversa* por el libro *El arte de la fuga*
- 1998- Doctorado *Honoris Causa* por la Universidad Autónoma Metropolitana de la ciudad de México
- 1998- Obtención de la Beca Guggenheim
- 1998- Diploma de Honor otorgado por la Asociación Europea de Cultura, centro Polonia
- 1999- Premio de Literatura Latinoamericana y del Caribe Juan Rulfo
- 2000- Premio Internacional Bellunesi che Hanno Onorato la Provincia in Italia e nel Mondo (Venecia)
- 2003- Premio Nacional Francisco Xavier Clavijero 2002
- 2003- Doctorado *Honoris Causa* por la Universidad Veracruzana

#### **HOMENAJES:**

- Mesas redondas-Homenaje con motivo de sus sesenta años, organizadas por el Instituto Nacional de Bellas Artes, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Veracruzana y Ediciones ERA. Ciudad de México, Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes y Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Xalapa, Veracruz (México), Museo de Antropología de la Ciudad de Xalapa, 1993.**
- Homenaje de la Universidad Complutense de Madrid a Sergio Pitó. Monasterio Real de San Lorenzo de El Escorial, Madrid (España), Agosto de 1994.**
- Homenaje del Ayuntamiento de Xalapa a Sergio Pitó. Xalapa, Veracruz (México), Centro Recreativo Xalapeño, 1º de Septiembre de 1999.**
- VI Feria Nacional del Libro Universitario-Homenaje a Sergio Pitó. Xalapa, Veracruz (México), Unidad de Servicios Bibliotecarios de la Universidad Veracruzana, del 8 al 17 de Octubre de 1999.**
- Homenaje del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave a Sergio Pitó. Xalapa, Veracruz (México), Diciembre de 1999.**
- Feria Internacional del Libro de Guadalajara-Homenaje a Sergio Pitó. Guadalajara, Jalisco (México), Diciembre de 1999.**
- V Simposio Internacional Libertad y Poesía-Homenaje a Sergio Pitó. San José (Costa Rica), Septiembre 20 al 5 de Octubre de 2002.**

**Homenaje con motivo de sus setenta años**, organizado por el Instituto Nacional de Bellas Artes y el Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura del INBA. Ciudad de México, Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, Domingo 16 de Marzo de 2003.

**Homenaje con motivo de sus setenta años-Lanzamiento del Primer Tomo de sus Obras Completas y del número monográfico de la Revista de la Universidad de Antioquia**, dedicado a Sergio Pitó, en el marco de la XVI FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BOGOTÁ, organizado por el Fondo de Cultura Económica de Colombia y la Universidad de Antioquia. Medellín (Colombia), Biblioteca Pública Piloto, Lunes 5 de Mayo de 2003.

***Dr. Edgar Morin***  
*Doctor Honoris Causa*





# UANL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DIRECCIÓN

¿Quién es Edgar Morin? ¿Por qué ha sido considerado por la Facultad de Filosofía y Letras como candidato al Doctorado Honoris Causa? Dichas preguntas se contestan en las dos siguientes secciones.

## SU VIDA

Como ya se mencionó al inicio, Morin nace el 8 de julio de 1921 en París, hijo de Vidal Nahoum, judío de ascendencia sefardí emigrante de Salónica (siendo de ascendencia judía no fue educado en la cultura y creencias judías), y de Luna Baressi, quien víctima de una epidemia de gripe española que le dejó una lesión en el corazón que le impedía embarazarse, pues sería mortal.

Luna Baressi al quedar embarazada, siendo conciente de su estado de salud, tuvo que recurrir al aborto. A pesar de sus cuidados queda embarazada por segunda ocasión y a pesar de tomas abortivos, el feto resistió y tuvo que parir. Vidal le pide al médico que en caso de complicaciones salve a la madre; el parto no tuvo complicaciones, pero el niño nació con el cordón umbilical enredado al cuello, casi muerto de asfixia. Aquí se hace realidad la sentencia de Heráclito: *"Vivir de muerte, morir de vida"*, el hijo fue rechazado antes de ser amado, y pudo ser asesinado antes de ser adorado, él debía vivir de la muerte de su madre, como su madre debía vivir de su muerte y... ambos sobrevivieron.

Al morir su madre de una crisis cardiaca sembró en él una contradicción entre la conciencia de la imposibilidad o irreversibilidad de la muerte y, el deseo y la esperanza del retorno de la madre muerta. Esta contradicción se desplazó hacia el mundo de sus ideas sobre el mundo, convirtiéndose en un combate entre un escepticismo irremediable y una esperanza renaciente, creando así dos tendencias antagonistas, por un lado de vacío, desesperanza, tristeza; duda, una conciencia desencantada de lo real, y por el otro, la fe, la esperanza, los deseos mesiánicos de salvación, misticismo, asombro y encanto por todo lo existente. Ninguna de esas contradicciones vencerá, pues se establece un diálogo y un combate permanente.

El joven Morin, se apasiona por el cine, las novelas, la canción popular, conoce y valora la cultura de masas. A los trece años, en tercero de bachillerato, considera que los humanos hemos sido desnaturalizados por la sociedad y corrompidos por la civilización; ese deseo de una naturaleza idílica aboliendo la familia, el dinero y el comercio. Este enfoque de la vida será sustituido luego por el sueño revolucionario de una civilización paradisiaca, gracias a la revolución comunista.

Devora libros, desde el Libro de la selva" y "Colmillo Blanco", hasta Balzac, Zolá, Daudet, Dickens, Romain Rolland, Anatole France, Tolstoi, Malraux, Proust, Dostoievski. Considera que las grandes novelas expresan la multidimensionalidad del ser humano,



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DIRECCIÓN

tratando los temas que desatienden las ciencias humanas. Comienza a leer el ensayo filosófico, a través de: Montaigne, Rousseau, Voltaire, Diderot, pero se aleja de la filosofía, pues considera que los sistemas filosóficos carecen de verificación.

En 1936 con la creación del Frente Popular y la Guerra civil española se interesa por la política y lee revistas de izquierda y prensa socialista; en 1938 obtiene su bachillerato. Por curiosidad y conocimiento no desea una carrera, sino un saber multidimensional y se inscribe en la Sorboone, estudiando historia, derecho y ciencias políticas donde obtendrá licenciaturas en historia y geografía y derecho.

Morin se debate entre un pragmatismo realista y un revolucionario mesiánico, entre el izquierdismo internacionalista revolucionario y un socialismo nacionalista moderado. Veía en el socialismo una propuesta que concentraba en sí la paz, la libertad y la fraternidad, pero su realismo lo disponía hacia el pacifismo: *"Mi miedo visceral, mi escepticismo político me orientaban hacia aquellos que refutaban la guerra, decían bien que la cruzada antifascista no encubría más que un conflicto de imperialismos. Cree uno morir por la patria, y resulta que muere uno por los industriales. El capitalismo cobija en su seno la guerra, de la misma forma que el nubarrón la tormenta"*

A sus 17 años vivió la agonía de la Segunda República Española, participa en la SIA para contribuir en los envíos de paquetes de socorro, esta fue su primera acción de tipo político.

En la universidad leía a Charles Gide, Perroux, Hauser, seguía los cursos de Georges Lefebvre. Se integra a la resistencia abandonando sus ideas pacifistas. Poco después se sintió atraído al estalinismo, se involucra en actividades con los estudiantes comunistas, y después como voluntario a las fuerzas francesas, llegando a ser lugarteniente. Se introduce al estudio de Hegel. Asume la idea de que la contradicción es el fundamento del ser, de la vida y del pensamiento; su dialéctica enfrenta las contradicciones y logra un punto de armonía entre ellas; la verdad reside en la totalidad; la dialéctica es el método para aprehender el movimiento de la totalidad gracias a la astucia de la razón; (la superación son términos claves)

Aquí integra los conocimientos relacionándolos con su vida y concilia las contradicciones vividas y cree entre ver la verdad en la unidad de las contradicciones. Poco después descubrirá el peligro de la dialéctica (resuelve las contradicciones dentro de su propio camino, fuera de la realidad)

En la Resistencia enardece su admiración hacia Stalin. En 1944 tras la liberación de Francia toma como nombre su seudónimo de la Resistencia, Morin, es nombrado jefe de redacción en la oficina de propaganda del Gobierno Militar francés en Alemania, y ahí descubre las



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DIRECCIÓN

ruinas de esa nación, inspira su primer libro, se introduce en la filosofía existencialista, mantiene amistad con Merleau Ponty, Camus. Defiende la autonomía de la cultura con respecto a la política. Se retira del partido. Ingresa al CNRS, (Centro Nacional de Investigación Científica) se convierte en investigador, toma la sociología del cine como campo de investigación (*El cine o el hombre imaginario*). En 1951 es expulsado del PCF, lo que lo hizo sentir comunista, libre de la camisa de fuerza, responsable de sus actos y de su ideología. Empieza sus investigaciones sobre la antropología, pero de manera integral, convirtiéndola en eje de todos sus estudios.

La vida de Edgar Morin ha transitado el sendero de las contradicciones, en la intemperie. Ya entrada la década de los 50s, Edgar Morin. Empieza sus investigaciones sobre la antropología, pero de manera integral, convirtiéndola en eje de todos sus estudios. El aprendizaje antropológico se realiza con la preparación de un libro que le exigió entrar en la transdisciplinariedad. *"El hombre y la muerte"* que fue un intento por comprender al hombre en todos sus aspectos, biológico, físico, histórico, psicológico, religioso, etc.

Ya entrado en la transdisciplinariedad, pero aún en forma embrionaria, Morin funda con un grupo de amigos la revista "Arguments" que le proporcionó un campo de entrada a todo tipo de "argumento"; no despreció ninguna disciplina, recibían colaboraciones de todas partes y fue así como conoció autores como Adorno, Marcuse, Lukács, Heidegger, o temas como la microfísica y la cosmología de los astrónomos.

La incursión en las ciencias se hizo entonces obligada, pues Morin estaba conciente de que no se puede incursionar (y con ello reflexionar e investigar) en la antropología si se ignora la biología, las ciencias de la tierra, la medicina, la etiología de las grandes primates, etc. Es así como, parte voluntad, parte azar de la vida, se involucró con las ciencias, principalmente en la biología y la teoría de sistemas. *"Estoy cada vez más convencido de que la ciencia antro-po-social necesita articularse a la ciencia de la naturaleza, y que esta articulación requiere una reorganización de la estructura misma del saber"*. Todo este trabajo lo condujeron a la elaboración de su libro *El paradigma perdido*, preámbulo de su monumental obra *El Método (La Méthode)*

La incursión en las ciencias lo había maravillado, desde la biología y sus descubrimientos: el ADN, el azar en el nacimiento. Las teorías que unían lo ecológico con la organización y el caos le fue abriendo el paso para su concepción compleja de la realidad. Descubre las *"tres teorías"* (la teoría de la cibernética, la revolución biológica, la teoría de los sistemas) que incorpora a la *Phycis* (naturaleza o física) y empieza a formar su *"Méthode"* (serie de 6 libros en donde aborda la problemática de la complejidad)

Morin ve retrospectivamente su formación y descubre que la ausencia sistemática de una cultura ha forjado su muy particular cultura. Ha cuestionado en todos los campos del



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DIRECCIÓN

conocimiento y se ha maravillado en todo y cada uno de ellos. Su policultura le ha llevado a una policompetencia que nunca se ha cerrado, que está en constante formación; *“buscando los nudos estratégicos de conocimiento que controlan vastos sectores, las articulaciones que permiten conectar lo separado...”* misma búsqueda que hizo surgir el pensamiento complejo.

El pensamiento complejo en sí mismo es un andar desde y hacia la incertidumbre que exige una reestructuración del conocimiento y del proceso mismo del conocimiento. Morin estaba convencido cada vez más de que la toma de conciencia de la ignorancia humana en general no era la cuestión, *“sino de la ignorancia agazapada, disimulada, cuasi nuclear, en el corazón de nuestro conocimiento reputado como el más cierto, el conocimiento científico”*.

Con esta idea en las entrañas de su intuición, se empapa del conocimiento de la teoría de la información de Weaver, Brillouin; la teoría de la cibernética de Wiener, Ashby a Bateson; y la teoría de los sistemas de von Bertalanffy; la problemática de la termodinámica de Boltzmann a Prigogine; la teoría de los autómatas autorreproductores de von Neumann; la problemática de la autoorganización y el principio de *order from noise* de von Foerster; la autopóiesis de Maturana y Varela; el pensamiento de Gottard Gunter; Popper, Kuhn, Lakatos, Holton; los límites del formalismo de Jean Ledrière, y las reflexiones sobre la ciencia de Husserl y Heidegger.

Todo este bagaje teórico de Morin toma el camino transdisciplinario, que lo hacen reflexionar sobre el papel del intelectual. Para este pensador francés el término intelectual define un significado misionero, divulgador; alguien que vive en la militancia del ensayo, del *“genero híbrido entre filosofía, literatura, periodismo y sociología”*.

Para Morin la reforma del pensamiento debe ir acompañada de la reforma en la educación. Una educación que reconozca los desafíos de la era planetaria, y con ello la incertidumbre que implica la complejidad. Que haga suyos ejes estratégicos directrices que propicien las condiciones de un desarrollo no restringido a la economía y la tecnología. *“La misión de la educación planetaria no es parte de la lucha final sino de la lucha inicial por la defensa y el devenir de nuestras finalidades terrestres: la salvaguarda de la humanidad y la prosecución de la hominización”*.

Cualquier ser humano que piense de esta manera, sin lugar a dudas posee un carácter digno de ser observado, escuchado, valorado. Carácter en el sentido griego que remite directamente al término empleado por los antiguos helenos: *ética*. ¿Qué reflexiones éticas podemos arrancarle a un ser humano que no ha tenido certezas universales, eterna, únicas, mágicas?

También es un ciudadano comprometido con los esfuerzos de elucidación del destino humano en Tierra-Patria. Este concepto es elaborado por Edgar Morin para señalar el lugar



# UANL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DIRECCIÓN

de convivencia civilizada de la humanidad en simbiosis con el planeta. Este concepto señala la necesidad de arraigar a la humanidad en el planeta tierra en función de un destino complementario y errante.

Señalados estos puntos, se prosigue con la exposición de motivos vistos a través de sus contribuciones a las humanidades, la ciencia, la UANL y la humanidad en general.

## CONTRIBUCIONES PEDAGÓGICAS

Edgar Morin ha contribuido a la reflexión pedagógica a partir de sus investigaciones y conocimientos en materia de filosofía, sociología, política, psicología, antropología, biología, ciencias y de su propia experiencia personal. Basado en la perspectiva del Pensamiento Complejo, Edgar Morin escribió un libro (ya mencionado en la sección de Obras) titulado "Los Siete Saberes Necesario para la Educación del Futuro", publicado por la UNESCO.

En dicho libro (del prefacio, escrito por el Director General de la UNESCO, en aquel entonces, Federico Mayor) se puede leer lo siguiente: "la UNESCO solicitó a Edgar Morin que expresara sus ideas en la esencia misma de la educación del futuro, en el contexto de su visión del "Pensamiento Complejo". Este texto es, pues, publicado por la UNESCO como contribución al debate internacional sobre la forma de reorientar la educación hacia el desarrollo sostenible. Edgar Morin presenta siete principios clave que él estima necesarios a la educación del futuro. Mi intención es que estas ideas susciten un debate que contribuya a ayudar a educadores y dirigentes a aclarar su propio pensamiento sobre este problema vital".

## CONTRIBUCIONES CIENTÍFICAS

Edgar Morin no es propiamente un científico en el sentido tradicional del término, sino un investigador social, antropológico, político, ético, histórico, filosófico. Si se acepta que no solamente existen las ciencias duras (física, Matemáticas, química, etc) sino también las ciencias humanas y sociales (sociología, filosofía, historia, política, pedagogía, letras, filología, etc.) entonces Edgar Morin es un científico.

En el terreno de la filosofía, existe la epistemología, la filosofía de las ciencias y antropología (existe una discusión en torno a la epistemología como filosofía de las ciencias, sin embargo, aquí se hace la separación sin la intención de entrar en la polémica) En estos términos, las contribuciones de Edgar Morin son trascendentales para la reflexión científica.



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DIRECCIÓN

De todo ello se puede destacar lo siguiente:

- La epistemología había restringido su investigación hacia el campo de los métodos empleados por la ciencia, así como de sus aportaciones a la técnica y la sociedad. Olvidó que todo método y conocimiento implica una subjetividad que debe ser tomada en cuenta. Olvidó también la necesidad de voltear la mirada al error y la ilusión (aceptarlos y afrontarlos, no ignorarlos) y de la ciencia como nuevo mito. El pensamiento complejo (con Edgar Morin como principal representante) ha puesto en el ojo del debate, la necesidad de una visión transdisciplinaria que revise la totalidad de los saberes y haceres, así como de una vuelta a las raíces físicas, químicas y biológicas del ser humano, esto con el fin de comprender más la complejidad del sujeto humano que es quien conoce.
- En filosofía de las ciencias, Edgar Morin ha puesto de relieve la necesidad de que “los cambios hacia la complejidad son, al mismo tiempo, los de un conocimiento que intenta conocerse a sí mismo, es decir, los de una ciencia con conciencia” (Morin 1982) Y en otra ocasión menciona “Yo no sólo he cientifizado una gran corriente filosófica; he querido que pueda ponerse de relieve un pensamiento pertinente a partir de un continuo ir y volver entre la filosofía y la ciencia. He intentado prolongar científicamente la filosofía y filosóficamente la ciencia. ¡Sacrilégio!” (Morin, 1994).
- En antropología, Edgar Morin ha vuelto la mirada hacia las ciencias de la tierra, la biología, la cibernética, la lingüística, la astronomía, el humanismo del Renacimiento. Morin comprendió que una reflexión antropológica es insuficiente con solo emplear la sociología, la política, la historia, la geografía, la arqueología, la filosofía. La antropología tradicional había olvidado la naturaleza fisico-biológica del hombre, incluso su pertenencia a un contexto (medio ambiente) que lo predispone y en el cual también influye. La antropología se sitúa así en el mundo biológico, en el mundo físico y en el cosmos; es una antro-pbio-cosmología... Su naturaleza biológica y física se reconoce al mismo tiempo que su realidad cultural y psíquica”. (Morin, 1994) La antropología ya no puede seguir considerando al ser humano como un ser racional únicamente; debe reconocer su demencia, su raíz biológica sometida a la termodinámica y a la errancia de un planeta sin rumbo fijo. El ser humano debe ser visto como un ser multidimensional: homo sapiens/demens.
- Por último, debe destacarse que dentro de todas estas contribuciones, Edgar Morin ha acuñado términos, conceptos, ideas nuevas que responden a la complejidad actual. Bucle recursivo-retroactivo, dialógica, Tierra-Patria, auto-(geno-feno-ego-)eco-reorganización... son sólo algunos conceptos que Morin emplea para poder enfrentar a la complejidad que constantemente investiga y lo asombra.



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DIRECCIÓN

## CONTRIBUCIONES A LA UANL/FFYL

Con la incorporación de la CIUEM, el IIPC, y la creación del Doctorado en Ciencias Humanas y Pensamiento Complejo, la UANL y la FFyL, podrán contar con un humanista reconocido a nivel mundial (UNESCO, CNRS, y distintas universidades a nivel mundial), que además de ser partícipe activo en la investigación y la reflexión actual, podrá aportar todos sus conocimientos y experiencia como catedrático de la FFyL, de la UANL, así como asesor (en conjunto con su grupo de investigadores) de distintos proyectos universitarios.

Será catedrático del Doctorado mencionado y partícipe en publicaciones (como el actual libro "El desafío de la transformación de la condición humana en Humana Condición para las Humanidades" próximo a ser publicado por la Universidad en el marco de las contribuciones al diálogo sobre los temas del Forum Universal de las Culturas Monterrey 2007) y reediciones de algunos de sus libros.

Además, algunos de sus libros (como el citado de los Siete Saberes y los del Método) han sido parte de la bibliografía básica de programas de estudio, cursos, seminarios, conferencias y publicaciones (como el boletín *Complexus* publicado por la FFyL con el fin de difundir los acuerdos IIPC/FFyL y el Pensamiento Complejo).

## CONTRIBUCIONES ÉTICAS

Así pues, el camino en la intemperie planetaria lleva a Edgar Morin, a concebir al intelectual como un autor en el juego de la verdad y el error; a mantener una permanente obsesión por el problema del error; a problematizar como tarea en lugar de la crítica por la crítica; abandonar la postura de juez universal y soberano; la necesidad de manejar y alentar ideas genéricas generadoras de conocimiento y comprensión; promover una ética del debate, en lugar de una ética del rechazo; una reflexión sobre el empobrecimiento cultural y la remembración de la misma; la resistencia a la barbarie; movilizar las cualidades intelectuales y políticas; y una conciencia de humanidad y de "ética de lo universal concreto".

La auto-ética de Morin es una ética comprometida con el planeta, con la comprensión, con la apuesta a la incertidumbre, hacia la complejidad. *"He aquí pues una ética sin más fundamento que ella misma... una ética de la comprensión. Es una ética que no impone... Es una ética sin salvación, sin promesa. Es una ética de la comunidad de perdición... Es una ética de la apuesta... una ética que nos pide exigencia con nosotros mismos e indulgencia con los demás, y no a la inversa. Así, la auto-ética enuncia el enfrentamiento con la dificultad de pensar y de vivir... es la resistencia a la crueldad del mundo"*.



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DIRECCIÓN

## OBRAS

- 1946, L'Anzéro de l'Allemagne, La Cité universelle
- 1951, L'home et la mort, París, Du Seuil. Nueva edición, colección Points, 1977. E Hombre y la Muerte. Barcelona, Kairós, 1979.
- 1956, Le cinéma ou l'homme imaginaire, París, Minuit. Nueva edición, 1878. El cine o el hombre imaginario, Barcelona, Siex Barral.
- 1957, Les stars, París Du Seuil. Nueva edición, colección Points, 1972 Las stars, Barcelona, Dopesa, 1972.
- 1959, Autocritique, París, Du Seuil. Nueva edición, colección Points Politique, 1975. Autocritica, Barcelona, Kairós, 1976.
- 1962, L'Esprit du temps (Tomo 1), París Grasset. Nueva edición, colección Biblio-Essais, 1993. El espíritu del tiempo, Barcelona, Taurus, 1966.
- 1965, Introduction à une politique de l'homme, París, Du Seuil. Nueva edición, colección Points Politique, 1969.
- 1967, Commune en France: La métamorphose de Plodemet, París, Fayard. Nueva edición, colección Biblio-Essais, 1984.
- 1968, Mai 68: La brèche (en colaboración con Cornelius Castriadis y Clude Lefort), Nueva edición seguida de Vingt ans après, ediciones Complex, 1988.
- 1969, La rumeur d'Orleans. Nueva edición, colección Points, 1983. Diario de California, Madrid, fundamentos, 1973.
- 1973, Le paradigme perdu: la nature humaine, París, Du seuil, Nueva edición, colección Points, 1979. El paradigma perdido; Ensayo de Bioantropología, Barcelona, Kairos, 1974.
- 1974, L'unité de l'homme (en colaboración con Massimo Piatelli-Palmarini), París Du Suil. Nueva edición, colección Points, 3 volúmenes, 1978.
- 1975, L'esrit du temps (Tomo 2), Nécrose (en colaboración con Irene Nahoum), París Grasset. Nueva edición, colección Biblio-Essais, 1983.
- 1977, La Méthode, Tomo 1, La nature de la nature, París, Du Seuil. Nueva edición, colección Points, 1982. El Metodo. Tomo 1, La naturaleza de la naturaleza, Madrid Cátedra, 1981.
- 1980, La Méthode, Tomo 2, La vie, París, Du Seuil, Nueva edición colección Points, 1985. El Método, Tomo 2, La vida de la vida, Madrid, Cátedra, 1983.
- 1980, Avec Edgar Morin, à propos de la méthode, Université de Nice, Édisud.
- 1981, Pour sortir du Xxe. Siècle, París Nathan. Nueva edición corregida colección Points, 1990. Ciencia con conciencia. Barcelona, Anthropos, 1985.
- 1983, De la nature de l'URSS, París, Frayard. Quyé es el totalitarismo. De la naturaleza de la URSS, Barcelona, Anthropos, 1985.



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DIRECCIÓN

- 1984, *La rose eta la noir*, París Galilée.
- 1984, *Science et consiencie de la complexité* (presentado por A. Atias y J. L. Le Moigne), Aix-en-Provence, Librairie de l'Université.
- 1984, *Sociologie*, París, Fayard.
- 1986, *La Méthode*, Tomo 3, *La connaissance*, París, Du Seuil. *El Método*. Tomo 3. *El conocimiento del conocimiento*, Madrid, Cátedra, 1988.
- 1987, *Penser l'Europe*, París, Du Seuil.
- 1990, *Arguments autour d'une méthode* (autour d'Edgar Morin), París Du Seuil.
- 1991, *La Méthode*, Tomo 4, *Les Idées*, París, Du Seuil. *El Método Tomo 4, Las ideas*, Madrid, Cátedra, 1992.
- 1993, *Terre-Patrie* (en colaboración con Anne Britgitte Kern), París, u Seuil. *Tierra – Patria*, Barcelona, Kairos, 1993.
- 1994, *Complejidad Humana*, Flammarion.
- 1994, *Mes Dèmons*, Stock. *Mis Dmonios*, Barcelona, Kairos, 1995.
- 1994, *Un año de Sisifo*, diario de 1994, París, Du Seuil.
- 1996, *Los Fratricidas* (Yugoslavia/Bosnia 1991-1995), Arlèa.
- 1999, *LA tete bien faite. Repenser la Réformer la penseé. La mente bien ordenada. Repensar al reforma. Reformar el pensamiento*, Barcelona, Seix Barrall, 2000.
- 1999, *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París, UNESCO.
- 2001, *La Méthode*, Tomo 5, *La humanité de la humanité*, París, Du Seuil. *El Método*, Tomo 5, *La humanidad de la humanidad*, Barcelona, Cátedra.
- 2003, *Educación en la era planetaria*, Gedisa, (en colaboración con Emilio Rogger Ciurana y Raúl Domingo Motta) Barcelona.
- 2004, *La Méthode*, tomo 6, *Ethique*, París, Du Seuil.
- 2005, *Diálogos sobre la naturaleza humana*, Piados Asterisco, (en colaboración con Boris Cyrulnik) Buenos Aires.
-

... UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ...

Facultad de Ingeniería Civil

***Dr. Guillermo Villarreal Garza***  
***Profesor Emérito***



**SÍNTESIS  
CURRICULUM VITAE**

**DR. GUILLERMO VILLARREAL GARZA**

---

**1.- DATOS PERSONALES:**

Nombre completo: Guillermo Villarreal Garza  
Lugar y Fecha de Nacimiento: Monterrey, N. L. a 23 de Junio de 1943  
Estado Civil: Casado  
Profesión: Ingeniero Civil, con Maestría y Doctorado en Ing. Civil

**2.- FORMACIÓN ACADÉMICA:**

- 2.1 Licenciatura: Universidad Autónoma de Nuevo León  
(1959-1964) obteniendo título de Ing. Civil el 3 de Febrero 1966.
- 2.2 Maestría: Universidad Autónoma de Nuevo León  
Maestría en Ingeniería Estructural  
(1966-1968) obteniendo el título el 28 de Junio 1968.  
Título de la Maestría: "COMPORTAMIENTO ESTRUCTURAL DE PERFILES DE ACERO DOBLADOS EN FRÍO" (Trabajo Experimental)
- 2.3 Doctorado\*: Universidad de "LEHIGH" en Bethlehem Pennsylvania U.S.A. obteniendo título el 19 de Diciembre de 1973.  
Título de la Tesis de Doctorado. "INVESTIGACIÓN FOTOELASTICA EN PLACAS GRUESAS CON GRIETAS A TRAVÉS DEL ESPESOR INNOVANDO LA APLICACIÓN DE LOS ESFUERZOS CONGELADOS EN LA FOTOELASTICIDAD" (Trabajo Experimental)  
\*Primer egresado de Ingeniería Civil en obtener un doctorado.

**3.- EXPERIENCIA ACADÉMICA COMO PROFESOR:**

**3.1.- FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.**

Cursos impartidos: 1966-1969      Álgebra Superior  
Resistencia de Materiales  
Mecánica del Medio Continuo

**3.2.- FACULTAD DE INGENIERÍA, UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, MÉXICO, D.F.**

Cursos impartidos 1966-1968      Mecánica II (Dinámica)  
Diseño de Estructuras de Acero

**3.3.- EN LOS ÚLTIMOS 32 AÑOS HA SIDO PROFESOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**

Cursos impartidos 1974-1979      A NIVEL LICENCIATURA  
Estabilidad, Concreto II  
Programación Fortran, Diseño Plástico  
Concreto Presforzado, Diseño Sísmico

A NIVEL MAESTRÍA:  
Diseño Avanzado de Concreto  
Teoría de Estructuras I y Teoría de Estructuras II  
Diseño Plástico de Estructuras de Acero

**Cursos impartidos 1979- a la fecha**

**A NIVEL LICENCIATURA**  
Análisis Estructural I y Análisis Estructural II  
Diseño de Estructuras Metálicas I y II  
Métodos Numéricos  
Puentes, Diseño de Concreto Presforzado

**A NIVEL MAESTRÍA 1984-2004**  
Teoría de Estructuras I y Teoría de Estructuras II  
Teoría de Elasticidad I y Teoría de Elasticidad II  
Teoría de Placas, Diseño Avanzado de Estructuras de Acero

**A NIVEL DOCTORADO**  
Análisis Estructural Avanzado I y II  
Teoría de Elasticidad y Plasticidad  
Diseño Avanzado de Estructuras de Acero

**4.- CARGOS HONORÍFICOS DENTRO DE LA U.A.N.L.**

Coordinador de la Maestría de Estructuras de 1974-1976 y de 1984-1989.

Consejero Maestro ante al Consejo Universitario de 1984-1986  
Coordinador de la Academia de Estructuras en Nivel Licenciatura de la Fac. de Ing. Civil desde 1989 a 2001.

Miembro de la Comisión Académica de la Facultad de Ingeniería Civil, desde 1983 a la fecha, con participación como coordinador de la revisión y reformas al plan de estudios anterior 1986, que se convirtió en el plan de estudios actual 1996 y 1999.

Miembro propietario de la Comisión Dictaminadora desde 2003 a la fecha.

Coordinador del Programa del Doctorado de Materiales de Construcción y Estructuras en la U.A.N.L. a partir de Enero 2004.

Coordinador General de Programa de Acreditación nacional CACBI (Consejo de Acreditación para la enseñanza de la Ingeniería) desde Noviembre del 2001 hasta la fecha. La acreditación se obtuvo en Diciembre del 2004 para un periodo de 5 años.

Coordinador del Programa de Titulación EGEL (Examen para Titulación de Egresados de Licenciatura) que aplica CENEVAL a las Universidades e Institutos de Educación Superior), desde Mayo 2003 a la fecha.

Coordinador General del Programa de Acreditación Internacional ABET (Accreditation Board of Engineering and Technology) desde Noviembre del 2001 a la fecha. La acreditación Internacional (equivalencia substancial) se obtuvo en Julio del 2004 para un periodo de 5 años.

**5.- PRODUCCIÓN CIENTÍFICA-ACADÉMICA (Últimos 8 años)**

**CONFERENCIAS MAS RECIENTES PRESENTADAS EN CONGRESOS Y SEMINARIOS:**

- 5.1 Título: "Reparación de Contenedores de Concreto Reforzado utilizado como Planta de Tratamiento de Agua.  
Presentada en: 1er. Seminario Nacional sobre Reparación y Estructuras de Edificaciones por la Facultad de Ingeniería Civil de la U.A.N.L. y la Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural A.C.  
Lugar y Fecha: Monterrey, N. L., Noviembre de 1997.
- 5.2 Título: "Método aproximado para calcular el factor de rigidez K en marcos con miembro de sección variable",  
Presentada en: XI Congreso Nacional de Ingeniería Estructural en Monterrey, N. L.  
Fecha: 18-21 de Noviembre de 1998.
- 5.3 Título: "Factores K en columnas de marcos parcialmente contraventeados y requisitos para los contraventeos",  
Presenta en: XII Congreso Nacional de Ingeniería Estructural en León, Guanajuato.  
Fecha: 30 de Octubre y 2 de Noviembre de 2000.

- 5.4. Título: **Análisis y Diseño de Estructuras ante solicitaciones Dinámicas** presentada en el Seminario de Estructuras bajo solicitaciones Dinámicas en la U.A.N.L. en 2001.  
Artículo publicado en memoria de Seminario en U.A.N.L.
- 5.5. Título: **"Deducción de las ecuaciones LRFD para columnas a compresión y comparación con ASD y otras especificaciones"**, Presentada en: XIII Congreso Nacional de Ingeniería Estructural en Puebla, Puebla.  
Fecha: Octubre 31 a Noviembre 2, de 2002.
- 5.6. Título **"Diseño de Puentes Peatonales de Acero utilizando Frecuencias Naturales** presentada en el XIV Congreso Nacional de Ingeniería Estructural. Noviembre 2004, Acapulco Guerrero.
- 5.7. Título: **"Capacidad de ángulos cargados excéntricamente por AISC-LRFD , AISC-ASD y Teoría Elástica"** a presentarse en el XV Congreso de Ingeniería Estructural en Noviembre 2006, en Puerto Vallarta

#### 6.- SOCIEDADES TÉCNICAS:

Miembro Activo de:

"AMERICAN SOCIETY OF CIVIL ENGINEERS" U.S.A.	DESDE 1978
"COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE NUEVO LEÓN"	DESDE 1974
"AMERICAN CONCRETE INSTITUTE" U.S.A.	DESDE 1977
"SOCIEDAD MEXICANA DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL DE NUEVO LEÓN, A.C." (ExPresidente)	DESDE 1976
"SOCIEDAD MEXICANA DE MÉTODOS NUMÉRICOS"	DESDE 2003

#### 7.- PREMIOS RECIBIDOS:

"PREMIO COMO EL MEJOR INGENIERO CIVIL EN EL AREA DE DOCENCIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1996 A 1997"

Otorgado por el Colegio de Ingenieros Civiles de Nuevo León, A.C. en Septiembre de 1997.

"PREMIO COMO EL MEJOR DISEÑO ESTRUCTURAL (PRIMER LUGAR) EN EL VI CONCURSO DE OBRAS CEMENTO MONTERREY"

Otorgado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Marzo de 1997.

"PREMIO POR 30 AÑOS ININTERRUMPIDOS CON EXCELENCIA EN LA ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA CIVIL", otorgado por el Colegio de Ingenieros Civiles el 1º de Julio del 2004.

#### 8.- SOCIEDADES FUNDADAS:

Socio fundador y primer Presidente de la SOCIEDAD MEXICANA DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL DE NUEVO LEON A.C. Febrero 1998.

El Acta Constitutiva se otorgó por Notario Público en Junio 1998.

#### 9.- DIRECCIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA EN U.A.N.L.

Del periodo 1996 al 2004 ha dirigido 6 Tesis de Maestría para la Maestría en Ciencias en Estructuras de la Fac. de Ing. Civil (Tres de éstas tesis pertenecen a Profesores de la Fac. de Ingeniería Civil de la U.A.N.L.). Los problemas a investigar de éstas 6 tesis fueron sugeridos por un servidor cuidando que los problemas a investigar tuvieran vínculo con el sector productivo.

#### 10.- ASISTENCIA RECIENTE A CONGRESOS Y CURSOS:

PRIMERA REUNIÓN NACIONAL DE PROFESORES DE ESTRUCTURAS DE ACERO, GUANAJUATO, GUANAJUATO.

Organizada por el Instituto Mexicano de la Construcción de Acero en 1996.

**SEGUNDA REUNIÓN NACIONAL DE PROFESORES DE ESTRUCTURAS DE ACERO, GUADALAJARA, JALISCO.**

Organizada por el Instituto Mexicano de la Construcción de Acero en Noviembre de 1997.

**CURSO PARA EVALUADORES**

Organizado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

**TERCERA REUNIÓN NACIONAL DE PROFESORES DE ESTRUCTURAS DE ACERO, PUEBLA.**

Organizada por el Instituto Mexicano de la construcción de Acero en Noviembre de 1999.

**CUARTA REUNIÓN NACIONAL DE PROFESORES DE ESTRUCTURAS DE ACERO, MÉXICO, D. F. AÑO 2001.**

FORO DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DE LA REUNIÓN GENERAL DE DIRECTORES DE LA ANFEIC, División de Postgrado de la Facultad de Ciencias Químicas de la U.A.N.L. en Septiembre del 2004, trabajo presentado "Acreditación Internacional en las Carreras de Ingeniería".

**11.- PARTICIPACIÓN EN LOS CIEES:**

Designado Evaluador Pares por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) de la S.E.P. para hacer Evaluaciones Diagnósticos de Programas de Licenciatura desde 1997.

Recientemente fui designado para hacer la Evaluación Diagnóstica del Programa de la Carrera de Ingeniero Civil de la Universidad Autónoma de Coahuila en Torreón, Coahuila.

**12.- PARTICIPACIÓN EN CUERPOS ACADÉMICOS.**

Profesor Investigador del Cuerpo Académico de Estructuras de la Facultad de Ingeniería Civil, actualmente trabajo en el Instituto de Ingeniería en la siguiente Línea de Investigación.

**Rehabilitación de Estructuras.**

Investigación para determinar las causas que provocaron las rotaciones de los Puentes con pérdida de sobre-elevación del Distribuidor Vial Revolución (DVR) que se construyó en Torreón, Coahuila y que por este problema actualmente tiene uso restringido. También se están investigando las posibles alternativas de reparación para que estos puentes puedan dar el servicio para el cual fueron proyectados. Esta investigación se inició en Noviembre del 2005.

**13.- EXPERIENCIA PROFESIONAL.**

El Doctor Guillermo Villarreal Garza, ha trabajado en los últimos 32 años como consultor y diseñador de cimentaciones y estructuras para diferentes industrias y empresas locales y nacionales; así como para obras realizadas por gobiernos municipales y estatales y también a participado en diversos peritajes de seguridad estructural en diferentes partes de nuestro País, muchos de los cuales a representado al Colegio e Ingenieros Civiles de Nuevo León. y ha colaborado con el Instituto de Ingeniería.

Monterrey, N. L. a 23 de Mayo del 2006.

***Mtra. Emma Verástegui Chavarría***  
***Profesora Emérita***



## **CURRÍCULUM VITAE**

### **DATOS PERSONALES**

Nombre: Emma Verástegui Chavarría

Domicilio: Puerto Castilla 4027 Col. Valle de las Brisas  
C.P. 64790

Monterrey, N.L. Tel: 83 57 64 93 Cel: 811 276 8175  
e-mail: [emmitavera@intercable.net](mailto:emmitavera@intercable.net)

Lugar de Nacimiento: Monterrey, N.L.

Fecha de Nacimiento: 14 de Octubre de 1952

Nacionalidad: Mexicana.

Lugar en que labora:

Facultad de Ciencias de la Comunicación de la U.A.N.L.

Antigüedad: 30 años 3 meses

## **EXPERIENCIA Y DESEMPEÑO ACADÉMICO**

Maestra en la Normal Básica y la preparatoria del Centro de Estudios Universitarios CEU de 1976 a 1981.

Maestra de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL.(antes Colegio de Periodismo) desde Febrero de 1976;

Colaboradora del Lic. Samuel Flores Longoria en la elaboración de horarios y programas académicos del naciente colegio de periodismo, y organización de eventos como conferencias. Participación activa en el rediseño curricular de las tres modalidades de Periodismo, Relaciones Públicas y Publicidad.

Colaboradora con el Lic, Don Francisco Cerda Muñoz ya como Facultad de Ciencias de la Comunicación, con el puesto de Auxiliar de la Secretaría Académica. Participación como jurado en el primer concurso del logo de la facultad, Organizadora del primer Taller Literario y el primer concurso de cuento.

Actividades que se prolongan hasta 1985 con el Lic Ernesto Rocha Ruíz quien deposita su confianza en el buen desempeño de la labor que se viene desarrollando. Esta etapa es de mucho trabajo y dedicación porque la escuela estaba en franco crecimiento.

DECANA de la facultad desde 1986 ( 20 años) presidente de la comisión de vigilancia electoral en seis elecciones de director y un plebiscito.

Coordinadora del Área Común desde 1989, puesto asignado por el Lic. Salvador Guajardo Salinas y continúa en la actualidad; en donde se realizan reuniones con los diferentes coordinadores de las academias, con sus respectivas modificaciones al plan de estudios.

Miembro de diferentes comisiones de la Junta Directiva de la FCC y desde 1996 permanece en la Comisión de Honor y Justicia de la misma Facultad.

## ESCOLARIDAD

TÍTULO	UNIVERSIDAD
Licenciado en Letras Españolas	Facultad de Filosofía y Letras U.A.N.L.
Maestría en Artes Visuales	Facultad de Artes Visuales U.A.N.L.
Diplomado en Formación Básica de Tutores	U.A.N.L.
Cursos continuos de Actualización Docente	

### **EN LA ACTUALIDAD**

El Lic. Roberto Silva ha depositado su confianza en mí y me permite desempeñarme como:

- Maestra de tiempo completo, con sus modalidades de gestoría académica, investigación y tutoría académica.
- Coordinadora de los Comités Académicos
- Miembro del Comité de revisión curricular
- Miembro de la Comisión de Honor y Justicia de la Junta Directiva
- Participación en asesoría de trabajos terminales
- Participación como jurado en exámenes profesionales
- Impartición de cursos a maestros sobre formación de tutores.
- Asistencia a eventos académicos
- Participación en eventos académicos.
- Responsable del taller literario con el proyecto de participar en diferentes concursos de cuento y poesía así como la publicación interna del trabajo de los alumnos en esta área.

Monterrey, N.L. a 23 de Mayo de 2006

***Dr. Cirilo Humberto García Cadena***  
***Profesor Emérito***



## **DR. CIRILO H. GARCÍA CADENA SEMBLANZA**

El Dr. Cirilo H. García Cadena nació en la pequeña ciudad de Nueva Rosita, Coahuila, en el seno de una familia de escasos recursos o clase media baja. Su padre apenas si había terminado la primaria y su madre la secundaria. Su padre fue tornero mecánico y su madre vendió ropa y productos "Avon". Aunque el Dr. García nació en el vecino estado de Coahuila, su abuelo paterno (Cirilo García Guajardo) era originario del ejido "Charco Redondo", perteneciente al municipio de Cerralvo, cuna de Nuevo León. El Dr. García estudió hasta la preparatoria federal ("Belisario Domínguez") en su ciudad natal, trasladándose a la ciudad de México, Distrito Federal, para iniciar la carrera de Medicina en el año de 1964, en la Universidad Nacional Autónoma de México. A los dos meses descubrió que no era su vocación y al año siguiente ingresó a la Facultad de Filosofía y Letras, al Colegio de Psicología, en la UNAM.

Al terminar la licenciatura (defendió su tesis de pregrado el 10 de julio de 1970) recibió una oferta para quedarse como profesor por horas, mejorar el dominio del inglés y después partir hacia Ann Arbor, Michigan, USA, para formarse académicamente con el Dr. Leonard Berkowitz y obtener su Ph. D. El desarrollo académico del Dr. García era sólido, pero él sabía que sus debilidades estaban lo efectivo y lo social. Por eso declinó el tentador ofrecimiento y decidió marchar hacia Monterrey para trabajar como profesor en la Universidad Labastida y la Universidad Autónoma de Nuevo León, casarse y formar una familia. El Dr. García casó con la Sra. María Teresa Maldonado Canizales el 18 de julio de 1971, habiendo procreado tres hijos varones: Cirilo Humberto, Gerardo Damián y Victor Hugo. Cuando el Dr. García cumpla 35 años de casado tendrá en el mismo mes de julio de este año su primera nieta.

Trabajó en esas universidades (Labastida, la cual pronto dio origen a la Universidad de Monterrey, en donde laboró durante 6 años ininterrumpidos, y la Universidad Autónoma de Nuevo León) y pronto tuvo que renunciar a la primera porque los alumnos le condujeron a la Dirección de la Facultad de Psicología (1976-1982). En 1973 aceptó el reto de fundar el Área Conductual, en la cual se han formado dos Directores de la Facultad de Psicología. Además, el logró el primer financiamiento para una investigación de la Facultad de Psicología, proveniente del CONACYT en los años 1975-77. Sin embargo, fue hasta los años 1993 y 1994 que adquirió el grado de maestría en la Universidad de Monterrey, específicamente en Desarrollo Organizacional. En 1997 ingresa a la Facultad de Trabajo Social de la UANL para estudiar el Doctorado Binacional con The University of Texas at Arlington, USA, en Filosofía, con especialidad en Trabajo Social y Políticas Comparadas de Bienestar Social, habiendo obtenido sus títulos el 19 de febrero del 2003. Actualmente es profesor con perfil, PROMEP y miembro nivel I del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT desde el año 2005. El Dr. García ha escrito varios artículos científicos en revistas especializadas, diferentes capítulos en libros, tanto en español como en inglés, ha sido autor de varios libros, coautor de otros tantos y compilador también. Ha sido director de tesis en cuando menos 15 ocasiones. También es miembro de los Comités Editoriales de la Revista Electrónica de Psicología de la Universidad del Valle de México y la Revista Psicología y Ciencia Social de la FES, Iztacala-UNAM. El Dr. García actualmente imparte materias relacionadas con el quehacer científico en pregrado, maestría y doctorado.

**CURRICULUM VITAE**  
**CIRILO HUMBERTO GARCÍA CADENA**

**Datos personales**  
**Investigador**

**Apellido paterno:** García  
**Apellido materno:** Cadena  
**Primer nombre:** Cirilo  
**Fecha de nacimiento:** 09/11/1945

**Sexo:** Masculino  
**Estado civil:** casado  
**Segundo nombre:** Humberto  
**R.F.C.:** GACC451109MK3  
**CURP:** GACC451109HCLRDR03

**Lugar de nacimiento**  
**País:** México  
**Ciudad:** Nueva Rosita  
**Estado:** Coahuila  
**Nacionalidad:** Mexicana  
**Máximo grado concluido:** Doctorado

**Domicilio particular**

**Calle y número:** Chalahuite 317  
**Colonia:** Jardines de Casa Blanca, segundo sector  
**País:** México  
**Estado:** Nuevo León  
**Ciudad:** San Nicolás de Los Garza  
**Código postal:** 66475  
**Correo electrónico:** garicimx@yahoo.com.mx  
**Lada:** 01(81)  
**Teléfono:** 83204331  
**Fax:** No

**Domicilio postal**

**Calle y número:** Mutualismo 110  
**Colonia:** Mitras-Centro  
**País:** México  
**Estado:** Nuevo León  
**Ciudad:** Monterrey  
**Código postal:** 64460  
**Correo electrónico:** No  
**Lada:** 01(81)  
**Teléfono:** 83483781  
**Fax:** 83483781

## **Institución de adscripción**

**Institución:** Universidad Autónoma de Nuevo León  
**Dependencia:** Facultad de Psicología  
**Departamento:** Subdirección de estudios de postgrado  
**Nombramiento:** Profesor de tiempo completo, asociado "C"  
**A partir del:** 01/05/1972  
**Situación:** Definitividad  
**Domicilio de la institución de adscripción**  
**Calle y número:** Pedro de Alba s/n  
**Colonia:** Ciudad universitaria  
**País:** México  
**Estado:** Nuevo León  
**Ciudad:** San Nicolás de Los Garza  
**Código postal:** No  
**Correo electrónico:** comdocpsi@hotmail.com  
**Lada:** 01(81)  
**Teléfono:** 83483866  
**Fax:** 83483781

## **Datos académicos** **Grados y carreras**

**Carrera o grado:** Psicología  
**Nivel académico:** Licenciatura  
**Título de la tesis:** El fenómeno efecto del reforzamiento parcial y los principales intentos teóricos por explicarlo  
**País:** México  
**Institución:** Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)  
**Dependencia:** Facultad de Filosofía y Letras  
**Mes y año de obtención del grado:** 10 de julio de 1970

**Carrera o grado:** Desarrollo organizacional  
**Nivel académico:** Maestría  
**Título de la tesis:** Un estudio sobre el "Planetario Alfa"  
**País:** México  
**Institución:** Universidad de Monterrey (UEM)  
**Dependencia:** División de Ciencias Económicas y Administrativas  
**Mes y año de obtención del grado:** 1994

**Carrera o grado:** Doctor en Filosofía (Ph. D.), con especialidad en Políticas Comparadas de Bienestar Social  
**Nivel académico:** Doctorado

**Título de la tesis:** La participación comunitaria de sectores de escasos recursos para la consecución de servicios físicos básicos en los municipios de Guadalupe y García, Nuevo León: la política social desde la sociedad  
**País:** México y Estados Unidos de América  
**Institución:** Universidad Autónoma de Nuevo León y The University of Texas at Arlington  
**Mes y año de obtención del grado:** 02/19/2003

### **Experiencia de investigación**

**País:** México  
**Institución:** Universidad Autónoma de Nuevo León  
**Dependencia:** Facultad de Psicología  
**Nombramiento:** Profesor de tiempo completo  
**Fecha en que inició su nombramiento:** 05/1972  
**Fecha en que terminó su nombramiento:** No ha terminado  
**Línea de investigación:** Conducta colectiva de los pobres para elevar su calidad de vida, psicología social de la educación y de la salud, exclusión social y marginación, grupos vulnerables  
**País:** México

**Institución:** Universidad de Monterrey  
**Dependencia:** División de Humanidades y Ciencias Sociales, Escuela de Psicología  
**Nombramiento:** Profesor de tiempo completo  
**Fecha en que inició su nombramiento:** 08/1970  
**Fecha en que terminó su nombramiento:** 08/1976  
**Línea de investigación:** conducta académica de preescolares y niños de primaria

### **Investigaciones en curso**

**Nombre de la investigación:** Algunas variables psicosociales en parientes de enfermos mentales  
**Institución patrocinadora:** INGENIUM (ABP)  
**Grado de avance:** Redacción de informe para publicación  
**Autor responsable:** Cirilo H. García Cadena  
**Colaboradores:** Harold Wise, vicepresidente de INGENIUM y Karla Rodríguez (estudiante de maestría)

**Nombre de la investigación:** La psicopatía en internos del penal de Apodaca, Nuevo León  
**Institución patrocinadora:** Subsecretaría de Administración Penitenciaria, Gobierno del Estado de Nuevo León  
**Grado de avance:** Redacción de informe para publicación  
**Autor responsable:** Cirilo H. García Cadena  
**Colaboradores:** Antonio Valdivia, Isabel García, Carmen Hernández y Karla Rodríguez

**Nombre de la investigación:** La reprobación en estudiantes de psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León  
**Institución patrocinadora:** Dirección de la Facultad de de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León  
**Grado de avance:** Redacción de informe para publicación  
**Autor responsable:** Cirilo H. García Cadena  
**Colaboradores:** Erika Ramírez, Karina Castro, Rosalinda Ruiz y Karla Rodríguez

**Nombre de la investigación:** La evaluación de los profesores por los alumnos de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León  
**Institución patrocinadora:** Dirección de la Facultad de de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León  
**Grado de avance:** Redacción de informe para publicación  
**Autor responsable:** Cirilo H. García Cadena  
**Colaboradores:** Juan Martínez y Karla Rodríguez

**Nombre de la investigación:** Diagnóstico de las condiciones de vida y el perfil psicosocial de los habitantes del sur del estado de Nuevo León  
**Institución patrocinadora:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), del estado de Nuevo León  
**Grado de avance:** Trabajo de campo  
**Autores responsables:** Cirilo H. García Cadena, René Landero y Enrique García  
**Colaboradores:** 18 estudiantes de psicología

**Nombre de la investigación:** Estructura factorial de una prueba de ansiedad precompetitiva: un estudio transcultural  
**Institución patrocinadora:** Ninguna  
**Grado de avance:** Trabajo de campo en Valencia, España  
**Autor responsable:** Cirilo H. García Cadena  
**Colaboradores:** Jaime Montalvo (Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM) y Yolanda Moreno (Universidad de Valencia, Valencia, España)

### **Trabajos anteriores**

- Fundador y Coordinador del Área Conductual de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), 1976-1978
- Director de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), 1976-1982
- Profesor de Tiempo Completo de la División de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de Monterrey (UDEM), en la carrera de Psicología, 1970-1976

### **Participación en congresos**

**Título:** Algunas comparaciones entre la génesis y el desarrollo de la política social en Chile y México  
**Congreso:** Políticas sociales sectoriales: tendencias actuales

**País: México**  
**Año de realización: 1999**  
**Tipo de trabajo: Ponencia**  
**Participación: Contribución**

**Título: El estado civil, el nivel socioeconómico y su interacción sobre la duración de vida del residente del área metropolitana de la ciudad de Monterrey, Nuevo León**  
**Seminario: IV Seminarios Latinoamericano sobre Psicología Social**

**País: México**  
**Año de realización: 1985**  
**Tipo de trabajo: Ponencia**  
**Participación: Contribución**

**Título: El ser humano como parte esencial del proceso educativo**  
**Congreso: Octagésimo Aniversario de la Escuela Industrial y Preparatoria "Pablo Livas"**

**País: México**  
**Año de realización: 2001**  
**Tipo de trabajo: Conferencia magistral**  
**Participación: Por invitación**

**Título: Problemas y beneficios de la práctica deportiva, razones para practicar deportes y para no hacerlo: autoreporte de adolescentes**  
**Congreso: IX Simposium Internacional "Educación física, deporte y ciencias aplicadas"**

**País: México**  
**Año de realización: 2001**  
**Tipo de trabajo: Ponencia**  
**Participación: Contribución**

**Título: Relación del rendimiento deportivo con la edad y la nacionalidad del entrenador y la zona geográfica del equipo en fútbol soccer profesional mexicano**  
**Congreso: XXIV Congreso Interamericano de Psicología**

**País: Chile**  
**Año de realización: 1993**  
**Tipo de trabajo: Ponencia**  
**Participación: Contribución**

**Congreso: V Encuentro Nacional de Psicólogos de la Salud**  
**País: México (Monterrey, Nuevo León)**  
**Año de realización: 2005 (16-19 de mayo)**  
**Participación: Miembro del Comité Organizador del Congreso**

**Congreso: Tercer Coloquio de Investigación**  
**País: México (Monterrey, Nuevo León)**  
**Año de realización: 2006 (16-18 de febrero)**

**Participación: Evaluador de ponencias**

**Título: La participación social de los pobres de Monterrey, Nuevo León**  
**Congreso: Primer Coloquio Internacional sobre Políticas Sociales Sectoriales**  
**País: México (Monterrey, Nuevo León)**  
**Año de realización: 2004 (19-20 de agosto)**  
**Tipo de trabajo: Ponencia**  
**Participación: Contribución**

**Título: La evaluación de los profesores por los alumnos de psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León**  
**Congreso: XXXIII Congreso del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP)**  
**País: México (Boca de Río, Veracruz)**  
**Año de realización: 2006 (17, 18 y 19 de mayo)**  
**Tipo de trabajo: Ponencia**  
**Participación: Contribución**

## **Producción científica y tecnológica**

### **Artículos publicados, aprobados y/ o enviados**

**Autores: Cirilo H. García Cadena**  
**Título: Un análisis de proceso comparativo de las políticas sociales en Chile y México: El caso de la pobreza**  
**Estado actual: Publicado**  
**País: México**  
**Revista: Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades (SOCIOTAM)**  
**Volumen: XI, Número 1**  
**ISSN: 1405-3543**  
**Páginas de la: 55**  
**A la: 83**  
**Año: 2001**

**Autores: Cirilo H. García Cadena**  
**Título: Algunas reflexiones sobre la política social de la salud en México**  
**País: México**  
**Revista: Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades (SOCIOTAM)**  
**Estado actual: Aprobado**  
**Año: 2006**

**Autores: Cirilo H. García Cadena**  
**Título: Construcciónismo social y producción de conocimiento**  
**País: México**

**Revista: Revista Enseñanza e Investigación en Psicología**  
**Volumen: 8**  
**ISSN: 0185-1594**  
**Páginas de la: 363**  
**A la: 373**  
**Año: 2003**

**Autor: Cirilo H. García Cadena**  
**Título: El refuerzo y el estímulo discriminativo en la teoría del comportamiento. Un análisis crítico histórico-conceptual**  
**País: Colombia**  
**Revista: Revista Latinoamericana de Psicología**  
**Volumen: 33, Número 1**  
**Páginas de la: 45**  
**A la: 52**  
**ISSN: 0120-0534**  
**Año: 2001**

**Autores: Cirilo H. García Cadena, Gutiérrez, C., Ortiz, R., Villarreal, M., Rivera, M. y Salgado, A.**  
**Título: Modificación de la frecuencia de palabras leídas correctamente en niños de educación elemental con problemas de lectura**  
**País: Colombia**  
**Revista: Revista Latinoamericana de Psicología**  
**Volumen: 5, Número 1**  
**Páginas de la: 25**  
**A la: 40**  
**ISSN: 0120-0534**  
**Año: 1973**

**Autores: Cirilo H. García Cadena, Almaguer, V., Sánchez, R. M., Martínez, M. G., Lambretón, G. R. y Lambretón, S.**  
**Título: Efectos diferenciales de la alabanza verbal, retroalimentación de los resultados, y alabanza verbal más retroalimentación de los resultados sobre el mantenimiento de la tasa de respuesta aritmética**  
**País: Estados Unidos de América**  
**Revista: Interamerican Journal of Psychology**  
**Volumen: 8**  
**Páginas de la: 41**  
**A la: 52**  
**Año: 1974**

**Autor: Cirilo H. García Cadena**  
**Título: Política social, ideología del bienestar y el estado corporativo**  
**País: México**  
**Revista: Psicología y Ciencia Social**

**Volumen: 6, número 2**  
**ISSN: 1405-5082**  
**Páginas de la: 47**  
**A la: 55**  
**Año: 2004**

**Autor: Cirilo H. García Cadena**  
**Título: Psicología y la calidad de la educación mediante la calidad de vida en el trabajo.**  
**Estado actual: Publicado**  
**País: México**  
**Revista: Revista de Psicología del Valle de México**  
**Volumen: 1, No. 3**  
**Páginas de la: 19**  
**A la: 25**  
**Año: 2002**

**Autores: Alcaraz, V. M., Alvarado, R., Baz, M., Fabre, H., Fernández, C., García Cadena, C. H., Gómez del Campo, J., San Román, A., Segrera, A., De Tavira, F. y Ventura, M.**  
**Título: Definición del perfil profesional del psicólogo mexicano.**  
**Estado actual: Publicado**  
**País: México**  
**Revista: Enseñanza e Investigación en Psicología**  
**Volumen: 4, No. 1**  
**Páginas de la: 7**  
**A la: 7**  
**Año: 1978**

**Autor: Cirilo H. García Cadena**  
**Título: El ser humano como parte esencial del proceso educativo: las perspectivas de Platón y Freire**  
**Estado actual: Publicado**  
**País: México**  
**Revista: Revista Electrónica de Psicología**  
**Volumen: 1, Número 1, [http://phc.lomas verdes. uvmnet.edu/revistadyn](http://phc.lomasverdes.uvmnet.edu/revistadyn).**  
**Año: 2004**

**Autores: Jaime Montalvo Reyna y Cirilo H. García Cadena**  
**Título: Problemas y beneficios de la práctica deportiva, razones para practicar deporte y para no hacerlo: autorreporte de adolescentes**  
**Estado actual: Publicado**  
**País: México**  
**Revista: Revista Electrónica de Psicología**  
**Volumen: 1, Número 1, [http://phc.lomas verdes. uvmnet.edu/revistadyn](http://phc.lomasverdes.uvmnet.edu/revistadyn).**  
**Año: 2004**

**Autor: Cirilo H. García Cadena**

**Título: Una variante del sistema de instrucción personalizada: algunos resultados.**

**Estado actual: Publicado**

**País: México**

**Revista: Enseñanza e Investigación en Psicología**

**Volumen: 1**

**Páginas de la: 29**

**A la: 35**

**Año: 1975**

**Autor: Cirilo H. García Cadena**

**Título: Evaluación de la terapia conductual con esquizofrénicas. Informe preliminar**

**País: México**

**Revista: Mente**

**Volumen: 1**

**Páginas de la: 243**

**A la: 250**

**Año: 1980**

**Autores: Cirilo H. García Cadena y Gerardo R. Garza García**

**Título: Las unidades de revisión y el rendimiento académico**

**País: México**

**Revista: Enseñanza e Investigación en Psicología**

**Volumen: III, No. 1 (5)**

**Páginas de la: 81**

**A la: 83**

**Año: 1977**

### **Libros publicados, aprobados y/ o enviados**

**Autor: Cirilo H. García Cadena**

**Título: Introducción al conductismo contemporáneo**

**Estado actual: En prensa**

**País: México**

**Editorial: Trillas**

**Año: 2006**

**Compilador: Cirilo H. García Cadena**

**Título: Psychosocial and cultural research on poverty in Mexico**

**Estado actual: En prensa**

**País: Estados Unidos de América**

**Editorial: Nova Science Publishers, Inc.**

**ISBN: 1-59454-606-1**

**Año: 2006**

**Autor:** Cirilo H. García Cadena  
**Título:** La participación social: un enfoque psico-socio-cultural  
**Estado actual:** En revisión  
**País:** México  
**Editorial:** Pax-México  
**Año:** 2006

**Compiladores:** Cirilo H. García Cadena, Manuel Muñiz García y Jaime Montalvo Reyna  
**Título:** La psicología de hoy  
**Estado actual:** En revisión  
**País:** España  
**Editorial:** Biblioteca Nueva  
**Año:** 2006

### **Capítulos de libros**

**Compiladores:** Cirilo H. García Cadena, Jaime Montalvo Reyna, Arturo Torres Bugdud, Oswaldo Ceballos Gurrola y Javier Álvarez  
**Título del libro:** La actividad física y la psicología en el deporte  
**Título del capítulo:** Relación del rendimiento deportivo con la edad y la nacionalidad del entrenador, y con la zona geográfica del equipo en el fútbol soccer profesional mexicano  
**Autor del capítulo:** Cirilo H. García Cadena  
**Estado actual:** Publicado  
**ISBN:** 970-694-177-0  
**País:** México  
**Editorial:** Universidad Autónoma de Nuevo León  
**Edición:** Primera edición  
**Año:** 2005  
**Tiraje:** Sin especificar  
**Páginas de la:** 183  
**A la:** 196

**Compiladores:** Cirilo H. García Cadena, Jaime Montalvo Reyna, Arturo Torres Bugdud, Oswaldo Ceballos Gurrola y Javier Álvarez  
**Título del libro:** La actividad física y la psicología en el deporte  
**Título del capítulo:** La incidencia de la actividad física en los estudios de matemáticas y física en alumnos de la preparatoria No.7 de la UANL  
**Autores del capítulo:** Roberto García Ibarra, Arturo Torres Bugdud, Cirilo H. García Cadena y Arístides Lanier Soto  
**Estado actual:** Publicado  
**ISBN:** 970-694-177-0  
**País:** México  
**Editorial:** Universidad Autónoma de Nuevo León

**Edición: Primera edición**

**Año: 2005**

**Tiraje: Sin especificar**

**Páginas de la: 129**

**A la: 140**

**Compiladores: Cirilo H. García Cadena, Jaime Montalvo Reyna, Arturo Torres Bugdud, Oswaldo Ceballos Gurrola y Javier Álvarez**

**Título del libro: La actividad física y la psicología en el deporte**

**Título del capítulo: La fuerza: efectos del entrenamiento, evaluación y análisis comparativo en los integrantes del equipo de futbol americano Auténticos Tigres de las UANL.**

**Autores del capítulo: Octavio Lara Quintanar, Eloy Cárdenas Estrada, Cirilo H. García Cadena y Arturo Torres Bugdud**

**Estado actual: Publicado**

**ISBN: 970-694-177-0**

**País: México**

**Editorial: Universidad Autónoma de Nuevo León**

**Edición: Primera edición**

**Año: 2005**

**Tiraje: Sin especificar**

**Páginas de la: 225**

**A la: 246**

**Compilador: Comisión Estatal Electoral del estado de Nuevo León**

**Título del libro: Segundo certamen de ensayo político "El valor del voto"**

**Título del capítulo: Lo valioso del voto como forma de participación**

**Autor del capítulo: Cirilo H. García Cadena**

**Estado actual: Publicado**

**País: México**

**Editorial: Comisión Estatal electoral de Nuevo León**

**Edición: Primera edición**

**Año: 2000**

**Tiraje: Sin especificar**

**Páginas de la: 117**

**A la: 143**

**Compilador: S. P. Shohov**

**Título del libro: Advances in psychology research, Volume 29**

**Título del capítulo: Social participation of Mexican poor people: A multidimensional model**

**Autor del capítulo: Cirilo H. García Cadena**

**Estado actual: Publicado**

**País: Estados Unidos de América**

**Editorial: Nova Science Publishers, Inc.**

**ISBN: 1-59033-921-5**

**Año: 2004**

**Compiladores: M. Ribeiro y R. E. López**

**Título del libro: Políticas sociales sectoriales: tendencias actuales. Tomo I.**

**Título del capítulo: Algunas comparaciones entre la génesis y el desarrollo de la política social en Chile y México**

**Autor del capítulo: Cirilo H. García Cadena**

**Estado actual: Publicado**

**País: México**

**Editorial: Universidad Autónoma de Nuevo León**

**Edición: Primera edición**

**ISBN: . . .**

**Año: 1999**

**Tiraje: 500 ejemplares**

**Páginas de la: 157**

**A la: 165**

**Compiladora: Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta**

**Título del libro: Aportaciones al análisis de la conducta**

**Título del capítulo: Efectos diferenciales de varias contingencias académicas sobre la exactitud en un programa de escritura: tres casos**

**Autores del capítulo: Cirilo H. García Cadena, René de la Garza, Libertad Salinas, Blanca R. Gamboa y Guillermo R. Lambretón**

**Estado actual: Publicado**

**País: México**

**Editorial: Editorial Trillas, S. A**

**Edición: Primera edición**

**Año: 1974**

**Tiraje: 1500 ejemplares**

**Páginas de la: 423**

**A la: 432**

**Compiladora: Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta**

**Título del libro: Análisis de la conducta. Investigación y aplicaciones**

**Título del capítulo: Evaluación de los efectos del contacto social, economía de fichas y costo de respuesta, sobre la exactitud en un programa de escritura**

**ISBN: 968-24-0635-8**

**Autor del capítulo: Cirilo H. García Cadena**

**Estado actual: Publicado**

**País: México**

**Editorial: Editorial Trillas, S. A.**

**Edición: Primera edición**

**Año: 1978**

**Tiraje: 2000 ejemplares**

**Páginas de la: 45**

A la: 62

**Compilador: Paulo Speller Vianna**

**Título del libro: Análisis de la conducta. Trabajos de investigación en Latinoamérica**

**Título del capítulo: Investigación en ambientes institucionales. Mesa redonda: el análisis conductual**

**Autores del capítulo: Jorge Peralta, Mario Crosswell, Mario Balabán, Benjamín Domínguez, Wilfredo Salas y Cirilo H. García**

**Estado actual: Publicado**

**ISBN: 968-24-0650-1**

**País: México**

**Editorial: Editorial Trillas, S. A.**

**Edición: Primera edición**

**Año: 1978**

**Tiraje: 3000 ejemplares**

**Páginas de la: 325**

**A la: 343**

**Compiladores: René Landero Hernández y Mónica González Ramírez**

**Título del libro: Estadística con SPSS y metodología de la investigación**

**Título del capítulo: La medición en las ciencias sociales y en la psicología**

**Autor del capítulo: Cirilo H. García Cadena**

**Estado actual: Publicado**

**País: México**

**Editorial: Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Nuevo León**

**Edición: Primera edición**

**Año: 2005**

**ISBN: 970-694-195-5**

**Tiraje: 300 ejemplares**

**Páginas de la: 325**

**A la: 343**

**Compilador: Frank Columbus**

**Título del libro: Advances in psychology research, Volume 42**

**Título del capítulo: Masculinity, machismo and their relation with familial variables**

**Autores del capítulo: Jaime Montalvo Reyna y Cirilo H. García Cadena**

**Estado actual: En prensa**

**País: Estados Unidos de América**

**Editorial: Nova Science Publishers, Inc.**

**Edición: Primera edición**

**Año: 2006**

**ISBN: 1-60021-104-6**

**Tiraje:**

**Páginas de la:**

**A la:**

**Compiladores:** Raúl E. López Estrada, Manuel Ribeiro Ferreira y José Luis de la Cruz Rock

**Título del libro:** Pobreza, empleo y participación ciudadana: aportes para la política social

**Título del capítulo:** Participación social de mexicanos pobres: un modelo multidimensional

**Autores del capítulo:** Cirilo H. García Cadena y Raúl E. López Estrada

**Estado actual:** Publicado

**País:** México

**Editorial:** Universidad Autónoma de Tamaulipas y Universidad Autónoma de Nuevo León

**Edición:** Primera edición

**Año:** 2005

**ISBN:** 968-7662-62-X

**Tiraje:** 300 ejemplares

**Páginas de la:** 248

**A la:** 312

### **Clases impartidas**

**Pregrado:** Conocimiento Científico, Metodología Experimental, Teorías del Aprendizaje, Teorías de la Personalidad, Análisis Conductual, Diseño de Escalas, Psicología General, Estadística

**Postgrado Maestría:** Elaboración de Instrumentos de Evaluación, Psicometría, Seminario de Investigación, Seminario de Psicología Organizacional

**Postgrado Doctorado:** Estadística, Tópicos Selectos de Psicología

### **Distinciones Académicas**

**-Miembro Nivel 1 del Sistema nacional de Investigadores (SNI), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)**

**-Miembro del Programa de Mejoramiento para el Profesorado (PROMEP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP)**

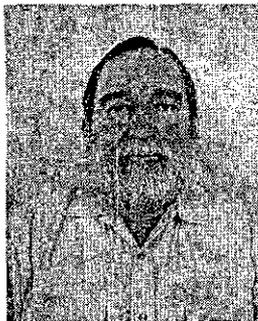
### **Grupos colegiados**

**Miembro del Cuerpo Académico de Psicología Social, de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)**

***Dr. Israel Garza López***  
***Profesor Emérito***



## – CURRÍCULUM VITAE –



### I. ANTECEDENTES:

En La descripción del perfil académico y la correspondiente caracterización del **Dr. ISRAEL GARZA LÓPEZ**, se indica que es Mexicano y que inició su proceso de formación escolarizada con sus estudios de educación primaria, secundaria y preparatoria, en su tierra natal en el vecino estado de Tamaulipas, luego continuó su preparación profesional con estudios en este estado de Nuevo León, en primera instancia la carrera de Licenciado Físico-Matemático, en el periodo de 1966-1969, obtuvo el correspondiente título en diciembre del año de 1970, esta preparación la realizó en la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de nuestra Universidad Autónoma de Nuevo León (FCFM-UANL); En paralelo, en el periodo 1971-1972 obtuvo la especialidad de nivelación Pedagógica en educación media superior, estudios que realizó en la Escuela Normal Superior del Estado de Nuevo León, profesor "Moisés Sáenz Garza", posteriormente en el periodo de 1997-1998 realizó los estudios de Maestría en Enseñanza de las Ciencias con especialidad en Física, de la que obtuvo el título en el mes de febrero del año de 1999, este programa lo realizó en nuestra Universidad, específicamente, en un programa compartido entre nuestra Facultad y la Facultad de Filosofía y Letras, actualmente el maestro Garza López ha concluido sus estudios de Doctorado en Ciencias Pedagógicas con Especialidad en Física en el Centro de Estudios de Ciencias de la Educación "Enrique José Varona" de la Universidad de Camagüey (CECEDUC) Cuba, como parte de este programa doctoral, ha presentado los exámenes de mínimos en, Ciencia Tecnología y Sociedad (CTS), en el idioma Inglés y en la especialidad de Pedagogía, además de un seminario de la tesis y el acto de Pre-defensa, el acto final de la defensa de tesis concluyó con éxito en el mes de septiembre de 2005.

En relación con la función docente y administrativa realizada en nuestra Universidad, según consta en nuestros archivos, el maestro Garza López se inició en el año de 1968 como profesor auxiliar en el área técnica de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME), dos años después en 1970 continuó como maestro titular por horas en la Facultad de Ingeniería Civil (FIC), luego en septiembre de 1971 ingresó como maestro por horas en esta Facultad de Ciencias Físico Matemáticas (FCFM), desde entonces a la fecha se ha mantenido ejerciendo distintas funciones académicas y administrativas, según se describe con detalle mas adelante en este mismo documento.

Desde sus inicios y a lo largo de 30 años de experiencia académica y administrativa y de 37 años de ejercer la labor docente, el maestro Garza López se ha distinguido por la constante participación en

todo tipo de eventos, ha sido gestor y promotor del desarrollo institucional a lo largo de los años, desde la organización hasta la participación directa, ha ejercido como ponente en diversos congresos nacionales e internacionales, actualmente dirige una instancia de servicios y apoyo académico a profesores y alumnos, las tareas propias de su función están en relación con el uso de la tecnología en el proceso docente-educativo, el programa educación a distancia de la Universidad, el uso de la plataforma tecnológica BLACKBOARD y recientemente la incorporación de la nueva plataforma tecnológica, Sistema de Apoyo a la Educación (SAED) y el programa de formación Física experimental, la información al detalle se expresa como sigue.

## II. DATOS GENERALES:

NOMBRE: Israel Garza López. RFC. GALI461005KH2. CURP. GALI461005HTSRPS04.

NUMERO DE EMPLEADO: 0568

LUGAR DE NACIMIENTO: Cd. Miguel Alemán, Tamaulipas, México.

FECHA DE NACIMIENTO: 5 de Octubre de 1946

DOMICILIO PARTICULAR: Calle Villa de Guadalupe, # 222, Colonia Villas de Anáhuac, San Nicolás de los Garza, N.L. TEL.: (01) 83 32 04 40.

DEPENDENCIA EN QUE LABORA ACTUALMENTE: Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, UANL

DOMICILIO: Cd. Universitaria San Nicolás de los Garza. N.L. TEL. /FAX. : (01) 83 52 29 54.

CATEGORÍA DOCENTE ACTUAL: Maestro de Tiempo Completo, Categoría Titular "A"

PUESTO QUE DESEMPEÑA: Jefe del Departamento de Proyectos y Servicios Académicos

NIVEL MAS ALTO DE ESCOLARIDAD (Con grado): Doctorado

CORREO ELETRÓNICO: [igarza@fcm.uanl.mx](mailto:igarza@fcm.uanl.mx)    [israelone@hotmail.com](mailto:israelone@hotmail.com)

## III. GRADOS ACADÉMICOS OBTENIDOS:

- Licenciatura en Ciencias Físico-Matemáticas, estudios realizados en el período de 1966 a 1969 en la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de La Universidad Autónoma de Nuevo León, obtuvo el título en diciembre del año 1970.
- Estudios de nivelación Pedagógica, realizados durante el período de 1971 a 1972 en la escuela Normal Superior del Estado de Nuevo León "Profesor Moisés Sáenz Garza", obtuvo certificado de acreditación en septiembre de 1972.
- Maestría en Enseñanza de las Ciencias con especialidad en Física. Estudios realizados en el período de 1997 a 1998 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León obtuvo el título en febrero del año de 1999.
- Doctorado en Ciencias Pedagógicas en el Centro de Ciencias de la Educación (CECEDUC) de la Universidad de Camagüey Cuba, estudios realizados en el periodo 2002 a 2005 obtuvo el título en septiembre de 2005.

#### **IV. COMISIONES DESARROLLADAS:**

- Consejero Maestro por la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, representación ante el Consejo Universitario durante seis años consecutivos en el período 1984 a 1988.
- Miembro como jurado calificador en el VII concurso Nacional de Ciencias Básicas celebrado en la Cd. de Nogales Sonora en septiembre 1999.

#### **V. EXPERIENCIA DOCENTE:**

##### **ASIGNATURAS QUE IMPARTE ACTUALMENTE:**

Curso: "Fundamentos de Física", en la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, UANL, para el nivel Licenciatura.

##### **ASIGNATURAS QUE HA IMPARTIDO DURANTE SU CARRERA DOCENTE:**

- En programas de Maestrías:

Materia: Laboratorio de "Temas selectos de Física", programa de Maestría en Enseñanza de las Ciencias, Facultad de Filosofía y Letras UANL. Verano de 1999.

Materia: "Historia y Epistemología de la Física", en la Maestría en Enseñanza de las Ciencias, Facultad de Filosofía UANL, Septiembre-Diciembre 1999.

Materia: "Didáctica de la Física", en la Maestría en Ciencias en Enseñanza de las Ciencias, Centro Interdisciplinario de Investigación de Enseñanza Tecnológica (CIIDET), Querétaro, SEP, Febrero - Junio 2000.

- En Programas de Licenciatura:

En la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME); Maestro auxiliar en el curso de Álgebra durante el período 1968-1969

En la Facultad de Ingeniería Civil (FIC); Maestro Titular en el curso de Ecuaciones Diferenciales, durante el período 1970-1972.

En la Facultad de Ingeniería de la Universidad Regiomontana; Maestro por horas en el período 1968-1971; en los cursos de Ecuaciones Diferenciales, Electricidad y Magnetismo, además de Estadística I y II

En la Escuela Normal Superior del Estado de Nuevo León "Profesor Moisés Sáenz Garza" durante los veranos de 1970 a 1971; Maestro por horas en los cursos Álgebra Lineal y Física (Mecánica).

En la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas (FCFM); durante el período 1971 a la fecha los cursos siguientes:

"Geometría Moderna"

"Geometría Analítica"

"Matemáticas I" (Cálculo Diferencial)

"Matemáticas II" (Cálculo Diferencial e Integral)

"Matemáticas III" (Cálculo de varias variables)  
"Matemáticas IV" (Calculo Avanzado)  
"Ecuaciones diferenciales"  
"Análisis Vectorial"  
"Estadística I" (Modelos Probabilísticos, Variables discretas y continuas)  
"Estadística II" (Teoría de Muestreo)  
"Fundamentos de Física" (Física General)  
"Física I" (Mecánica)  
"Física II" (Calor y Fluidos)  
"Física III" (Electricidad y Magnetismo)  
"Termodinámica" (Teoría del Calor)  
"Mecánica Clásica"

#### **EVENTOS EN QUE HA PARTICIPADO:**

1. Seminario Internacionalización de la Educación Superior; Universidad Autónoma de Nuevo León, Febrero de 2000.
2. Congreso, "Matemática Educativa e Informática" Universidad de Camagüey Cuba, Noviembre 2000.
3. Congreso, UNESCO, UNICEP, OEI., Encuentro por la unidad de los educadores latinoamericanos, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, Octubre 2000.
4. II Taller Iberoamericano de la Enseñanza de la Física, Facultad de Física, Universidad de la Habana, Enero 2000.
5. Congreso, CECEDUC y la Universidad de Camagüey, Educación a Distancia la Experiencia del CIIDET, Junio 2000.
6. Congreso, Pedagogía 2001, Diseño elaboración y aplicación de un curso de maestría, la Habana Cuba, Octubre 2000.
7. II Encuentro de Orientación Profesional en la UANL Abril de 1999; organización del evento en la FCFM.
8. VII Concurso Nacional de Ciencias Básicas, septiembre 1999; Conferencia el "concurso como estímulo académico".
9. Programa de capacitación de uso y manejo de la nueva plataforma tecnológica "Sistema de Apoyo a la Educación" SAED; Abril de 2006.

#### **VI. EXPERIENCIA PROFESIONAL:**

1. Preparación del programa de Matemáticas para el proyecto de estudios generales de La Universidad Autónoma de Nuevo León.
2. Producción de Material Didáctico para el curso de Fundamentos de Física, El método científico por medio de cuentos.

3. Material de apoyo para el curso teórico experimental de Calorimetría.
4. Globalización de conceptos en el proceso Enseñanza-Aprendizaje.
5. Material didáctico Arquímedes y su Historia.
6. Diseño de un sistema de Evaluación del Aprendizaje para el curso de Fundamentos de Física.
7. Planeación Didáctica de una clase.
8. Materiales didácticos de apoyo, El mundo de las partículas, las leyes de Newton y la importancia de los recursos y medios en la enseñanza de la Física.
9. Asesor en la implementación de programas de la Reforma Académica de la FCFM; UANL.
10. Práctica docente desde el año de 1968, con categoría actual de Profesor de tiempo completo titular "A" en la FCFM de la UANL.

#### VII. EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA:

En septiembre de 1971 ingresó como maestro por horas en esta Facultad de Ciencias, desde entonces a la fecha se ha mantenido ejerciendo distintas funciones académicas y administrativas, según se describe:

- |  |   |
|--|---|
| ● Septiembre de 1971 a septiembre de 1973. | Maestro por horas.  |
| ● Septiembre de 1973 a la fecha.           | Maestro de Tiempo Completo.                               |
| ● Febrero de 1974 a febrero de 1978.       | Coordinador Academia de Física.                           |
| ● Febrero de 1978 a febrero de 1979.       | Secretario Académico.                                     |
| ● Enero de 1981 a agosto de 1983.          | Sub-Director.   |
| ● Noviembre de 1983 a noviembre de 1989.   | Coordinador Academia de Física.                           |
| ● Noviembre de 1989 a mayo de 1992.        | Secretario de Relaciones Públicas.                        |
| ● Mayo de 1992 a diciembre de 2001.        | Secretario Académico.                                     |
| ● Diciembre de 2001 a la Fecha.            | Jefe del Departamento de Proyectos y Servicios Académicos |

#### VIII. PARTICIPACIONES EN PUBLICACIONES Y EVENTOS ACADÉMICOS DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS:

- Garza López, I. (1997), "*Prácticas Universitarias de Clase Mundial*" Taller de Participación individual, Unidad de Seminarios de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey N. L. México.
- Garza López, I. (1997), "*Evaluación del Aprendizaje en Física*" Ponencia en el XL Congreso Nacional de Física, La Sociedad Mexicana de Física, Monterrey Nuevo León México.

- Comparan, J. L., Garza López, I (1997), *Perspectiva Experimental de La Física*, Exposición y Conferencia Taller Iberoamericano de Enseñanza de la Física; Universidad de La Habana República de Cuba, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid España.
- Garza López, I. (1998), "Experiencias Transferibles en la Formación Profesional de Físicos" Ponencia en La Primer Reunión de Planeación Educativa, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey N. L. México.
- Garza López, I. (1998), "La Formación Integral en los Estudios Universitarios" Foro de participación individual, La Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey N. L. México.
- Garza López, I. (1999), "Currículo del Físico", Taller Gerencia del Saber en las Instituciones de Educación Superior, La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y La Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, N. L. México.
- Garza López, I. (1999), "Jurado Evaluador del Aprendizaje en la disciplina de Física en el VII Concurso Nacional de Ciencias Básicas" Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica, la Dirección General de Institutos Tecnológicos, Instituto Tecnológico de Nogales Sonora, México.
- Garza López, I. (2000), "Proyecto para la participación Académica, del Programa, Fomento a la Educación Superior FOMES 2000", Clave del Convenio P/FOMES 2000-20-25, Autor y Responsable del Programa Garza, L. I. Institución: Secretaría de Educación Pública, Monterrey N. L. México.
- Garza López, I. (2000), "Diseño Curricular de Programas de Estudio, para la Formación Integral de los Estudiantes de Licenciatura de la Universidad Autónoma de Nuevo León" Propuesta, La Coordinación de Estudios Generales Universitarios, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey N. L. México.
- Garza López, I. (2000), "Recursos Didácticos y Medios para la enseñanza de la Física", Coordinador y Moderador de mesa de trabajo, Segundo Congreso Universitario de la Enseñanza de la Física en el Nivel Medio Superior", Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey N. L. México.
- Garza López I. (2000), "La Evaluación del Aprendizaje", Ponencia y Artículo Primer Evento Internacional de Matemática Educativa e Informática, Universidad de Camagüey, Republica de Cuba.
- Legañoa Ferrá M. A., Garza López, I. (2001), "La Educación a Distancia, una Experiencia en el Diseño, Elaboración y Aplicación de un curso de Física general de Maestría", Pedagogía 2001, La Habana Cuba.
- Garza López I. (2000), "La Internacionalización de la Educación Superior", La Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI), La Organización Universitaria Interamericana (OUI) y La Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Monterrey N. L. México.
- Garza López, I., Legañoa Ferrá M. A. (2000), "Historia Filosofía y Epistemología de la Física" Aplicación de curso de nivel postgrado en el Programa de Enseñanza de Las Ciencias, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), en Monterrey N. L. México.
- Garza López, I. Legañoa Ferrá M. A. (2000), "Curso de Formación de profesores en Didáctica de la Física" Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIDET), Querétaro de Arteaga, México.
- Garza López, I. (2001), "Proyecto para la participación Académica, el Programa, Fomento a la Educación Superior, PIFI 2001", Clave del Convenio P/FIFI 2001-20-FO-18, Autor y Responsable del Programa Garza, L. I. Institución: Secretaría de Educación Pública, Monterrey, N. L., México.

- Garza López, I., Legañoa Ferrá, M. A., Portuondo Padrón, R. (2001), "Limitaciones en el sistema de evaluación que se aplica en la carrera de Licenciatura en Física en la Universidad Autónoma de Nuevo León". Publicado en CD Educación Para La Vida en El Siglo XXI ISBN 959-16-120-0.
- Garza López, I., Legañoa Ferrá, M. A. (2001), "Sistema de Evaluación del Aprendizaje para un curso de introducción a la Física". Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, N. L., México.
- Garza López, I. (2001), "Diseño e Instrucción de Curso de Actualización Sobre Tópicos Especiales de Física" Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (SEP-DEGETA), Monterrey, Nuevo León, México.
- Garza, López, I. (2002), "Resumen de las tesis de maestría en enseñanza de las ciencias en la Universidad Autónoma de Nuevo León". Monterrey, N. L., México, UANL.
- Garza López, I. (1999, 2000, 2001), "Descripción del perfil profesional del licenciado en Física" II, III y IV Encuentro Universitario de Orientación Profesional, Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Monterrey, N. L., México
- Garza López, I., Portuondo Padrón, R., Legañoa Ferrá, M. A. (2002), "La Evaluación Integral de la Habilidad de Modelar de los Estudiantes de Física". Publicado en el CD con el ISBN 959-16-0179-4 editado en el Segundo Simposio Internacional de Matemáticas, Física e Informática Educativa, Camagüey Cuba.
- Garza López, I., Legañoa Ferrá, M. A. (2002), "La Evaluación Integral de la Habilidad de Modelar en Física" Conferencia en la 3<sup>ra</sup> Convención Internacional de Educación Superior, La Habana República de Cuba.
- Garza López, I., Portuondo, R., Legañoa, F. (2003), "Niveles de desarrollo del pensamiento Físico". En Monografía del Diplomado de Enseñanza de la Ingeniería, (FIME) Monterrey, Nuevo León, México: UANL.
- Garza López I., Portuondo P. R. Legañoa Ferrá M. A., (2002) "Eje transversal evaluativo en la formación del Físico" Conferencia Metodológica en la Universidad de Camagüey, Camagüey República de Cuba.
- Garza López, I. (2004), "Uso de Tecnología en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje" Capacitación sobre el uso de Plataforma Tecnológica Educativa Blackboard en enseñanza de la Física, UANL Monterrey, México
- Artículo Especializado, la Educación a Distancia, una Experiencia en el Diseño, elaboración y aplicación de un curso de maestría en didáctica de la Física, Julio 2000.

**Dr. Israel Garza López.**

LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO = HASTA POR UN AÑO =,  
APROBADAS POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS  
Y PRESENTADAS A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

No.	No. Emp.	Nombre completo del Profesor	Dependencia	Tiempo Solicitado	Motivos de la Licencia
1.	03753	LIC. MARÍA EUGENIA CASTRELLÓN DE LEÓN	CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN	UN AÑO ENE-24-2006 A ENE-22-2007	OCUPA LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, MÉXICO, D.F. <b>RENOVACIÓN.</b>
2.	83488	LIC. JESÚS CANTÚ RODRÍGUEZ	CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN	UN AÑO ENE-24-2006 A ENE-22-2007	OCUPA LA CONTRALORIA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, MÉXICO, D.F. <b>RENOVACIÓN.</b>
3.	07561	C.P. CARLOS RÓMULO GARZA VILLARREAL	CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN	UN AÑO ENE-24-2006 A ENE-23-2007	OCUPA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, MÉXICO, D.F. <b>RENOVACIÓN.</b>
4.	15430	LIC. MANUEL ROSALÍO BARRAGÁN CODINA	CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN	UN AÑO FEB-02-2006 A ENE-31-2007	OCUPA LA SUB-DIRECCIÓN GENERAL EN LA COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS, MÉXICO, D.F. <b>RENOVACIÓN.</b>
5.	15064	LIC. ARMANDO TIJERINA GARCÍA	CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN	UN AÑO SEP-01-2005 A AGO-30-2006	REALIZA DOCTORADO EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA, BARCELONA, ESPAÑA. <b>RENOVACIÓN.</b>
6.	91128	MTRA. CLARA ALEJANDRINA LEÓN HERNÁNDEZ	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE EDUCACIÓN BILINGÜE	DOCE MESES MAY-22-2006 A MAY-21-2007	REALIZARÁ DOCTORADO EN LA OTTO-VON-GUERICKE UNIVERSITÄT MAGDEBURG, MAGDEBURG, SAJONTA-ANHALT, ALEMANIA.



# UANL

"2006. Año del Bicentenario del Natalicio del Benemérito de las Américas Don Benito Juárez García"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

RC-HCU-7-030  
REV. 01-08-05

## RELACIÓN GLOBAL DE NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES ORDINARIO Y AFILIADO AUTORIZADOS POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

### PROFESOR ORDINARIO

#### FACULTADES

CIENCIAS QUÍMICAS  
CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN  
DERECHO Y CRIMINOLOGÍA

#### PROFESORES

5  
2  
5

#### PREPARATORIA

ESC. PREPARATORIA No. 7  
ESC. PREPARATORIA No. 10  
ESC. PREPARATORIA No. 16

#### PROFESORES

2  
2  
4

**TOTAL: 20**

### PROFESOR AFILIADO

#### FACULTADES

CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

#### PROFESORES

3

**TOTAL: 3**

Monterrey, N.L., a junio 8 de 2006

Torre de Rectoría 5° piso, Ciudad Universitaria, C.P. 66451  
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.  
Tels. (81) 8329 4158 • 8329 4000, exts. 5246 • 5247  
Fax: (81) 8332 9592  
Correo electrónico: hconsejouni@r.uanl.mx



H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
P R E S E N T E .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la **Facultad de Ciencias Químicas**, para otorgar el nombramiento correspondiente al personal académico de esa dependencia.

Después de estudiar y analizar la solicitud, la Comisión llegó al siguiente:

DICTAMEN: Otorgar nombramiento de **PROFESOR ORDINARIO** a:

- |    |       |                               |             |
|----|-------|-------------------------------|-------------|
| 1. | M.C.  | ADRIANA LIÑÁN MONTES          | NOV-30-2000 |
| 2. | MTRA. | BERTHA ALICIA ARELLANO SILVA  | FEB-16-1999 |
| 3. | MTRA. | MARÍA ISABEL CASTILLO ARÉVALO | AGO-17-1987 |
| 4. | MTRA. | MARTHA ELIA FRANCO SAUCEDO    | NOV-5-1979  |
| 5. | MTRA. | MÓNICA MARÍA ALCALÁ RODRÍGUEZ | JUN-01-1995 |

ATENTAMENTE,  
"Alere Flammam Veritatis"

Cd. Universitaria, a 24 de mayo de 2006  
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

M.C. JUAN FRANCISCO HERRERA FERNÁNDEZ

M.S.P. SILVIA ESPINOZA ORTEGA

MTRO. JOSÉ RESÉNDIZ BALDERAS

M.T.S. GRACIELA JAIME RODRÍGUEZ

MAURICIO DE JESÚS ROBLES MONTIEL

ISRAEL CHRISTIAN MATA NAVA

ROBERTO GUSTAVO GONZÁLEZ HINOJOSA

RODRIGO TABOADA LÓPEZ



H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
P R E S E N T E .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la **Facultad de Contaduría Pública y Administración**, para otorgar el nombramiento correspondiente al personal académico de esa dependencia.

Después de estudiar y analizar la solicitud, la Comisión llegó al siguiente:

DICTAMEN: Otorgar nombramiento de **PROFESOR ORDINARIO** a:

1. MTRA. LIDIA CARLOTA MELÉNDEZ GONZÁLEZ ENE-15-1982
2. MTRA. AMÉRICA GARCÍA SÁNCHEZ FEB-10-1990

ATENTAMENTE,  
"Alere Flammam Veritatis"

Cd. Universitaria, a 24 de mayo de 2006  
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

M.C. JUAN FRANCISCO HERRERA FERNÁNDEZ

M.S.P. SILVIA ESPINOZA ORTEGA

MTRO. JOSÉ RESÉNDIZ BALDERAS

M.T.S. GRACIELA JAIME RODRÍGUEZ

MAURICIO DE JESÚS ROBLES MONTIEL

ISRAEL CHRISTIAN MATA NAVA

ROBERTO GUSTAVO GONZÁLEZ HINOJOSA

RODRIGO TABOADA LÓPEZ



H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
P R E S E N T E . -

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la **Facultad de Derecho y Criminología**, para otorgar el nombramiento correspondiente al personal académico de esa dependencia.

Después de estudiar y analizar la solicitud, la Comisión llegó al siguiente:

DICTAMEN: Otorgar nombramiento de **PROFESOR ORDINARIO** a:

- |          |  |             |
|----------|--|-------------|
| 1. M.C.  | ANTONIA BELMARES RODRÍGUEZ             | JUL-15-2000 |
| 2. MTRO. | FÉLIX GUADALUPE CONTRERAS ARGUIROPULOS | MAR-17-2000 |
| 3. M.C.  | JOSÉ GUADALUPE STEELE GARZA            | FEB-16-2004 |
| 4. MTRA. | MARÍA ESTHELA MORALES TAMEZ            | MAY-30-2002 |
| 5. MTRA. | MAYELA MARÍA DE LOURDES QUIROGA TAMEZ  | MAR-16-2002 |

ATENTAMENTE,  
"Alere Flammam Veritatis"

Cd. Universitaria, a 5 de junio de 2006

POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

M.C. JUAN FRANCISCO HERRERA FERNÁNDEZ

M.S.P. SILVIA ESPINOZA ORTEGA

MTRO. JOSÉ RESÉNDIZ BALDERAS

M.T.S. GRACIELA JAIME RODRÍGUEZ

MAURICIO DE JESÚS ROBLES MONTIEL

ISRAEL CHRISTIAN MATA NAVA

ROBERTO GUSTAVO GONZÁLEZ HIÑOJOSA

RODRIGO TABOADA LÓPEZ



# UANL

"2006. Año del Bicentenario del Natalicio del  
Benemérito de las Américas  
Don Benito Juárez García"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

RC-HCU-7-006  
REV. 00-10/04

H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
PRESENTE.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la **Escuela Preparatoria No. 7**, para otorgar el nombramiento correspondiente al personal académico de esa dependencia.

Después de estudiar y analizar la solicitud, La Comisión llegó al siguiente:

DICTAMEN: Otorgar nombramiento de **PROFESOR ORDINARIO** a:

- |    |       |                                   |             |
|----|-------|-----------------------------------|-------------|
| 1. | MTRA. | MARÍA DE LOURDES AGUIRRE MARTÍNEZ | FEB-16-1999 |
| 2. | ING.  | JESÚS CONTRERAS LEIJA             | FEB-15-1978 |

ATENTAMENTE,  
"Alere Flammam Veritatis"

Cd. Universitaria, a 26 de mayo de 2006  
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

M.C. JUAN FRANCISCO HERRERA FERNÁNDEZ

M.S.P. SILVIA ESPINOZA ORTEGA

MTRO. JOSÉ RESÉNDIZ BALDERAS

M.T.S. GRACIELA JAIME RODRÍGUEZ

MAURICIO DE JESÚS ROBLES MONTIEL

ISRAEL CHRISTIAN MATA NAVA

ROBERTO GUSTAVO GONZÁLEZ HINOJOSA

RODRIGO TABOADA LÓPEZ



# UANL

"2006. Año del Bicentenario del Natalicio del  
Benemérito de las Américas  
Don Benito Juárez García"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

RC-HCU-7-006  
REV. 00-10/04

H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
PRESENTE.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la **Escuela Preparatoria No. 10**, para otorgar el nombramiento correspondiente al personal académico de esa dependencia.

Después de estudiar y analizar la solicitud, La Comisión llegó al siguiente:

DICTAMEN: Otorgar nombramiento de **PROFESOR ORDINARIO** a:

1. LIC. DIANA MARGARITA RODRÍGUEZ MONCADA FEB-16-2004
2. LIC. MELBA TORRES LUMBRERAS FEB-16-2004

ATENTAMENTE,  
"Alere Flammam Veritatis"

Cd. Universitaria, a 29 de mayo de 2006

POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

M.C. JUAN FRANCISCO HERRERA FERNÁNDEZ

M.S.P. SILVIA ESPINOZA ORTEGA

MTRO. JOSÉ RESENDIZ BALDERAS

M.T.S. GRACIELA JAIME RODRÍGUEZ

MAURICIO DE JESÚS ROBLES MONTIEL

ISRAEL CHRISTIAN MATA NAVA

ROBERTO GUSTAVO GONZÁLEZ HINOJOSA

RODRIGO TABOADA LÓPEZ



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

RC-HCU-7-006  
REV. 00-10/04

H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
PRESENTE.-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la **Escuela Preparatoria No. 16**, para otorgar el nombramiento correspondiente al personal académico de esa dependencia.

Después de estudiar y analizar la solicitud, La Comisión llegó al siguiente:

DICTAMEN: Otorgar nombramiento de **PROFESOR ORDINARIO** a:

- |    |        |                                 |             |
|----|--------|---------------------------------|-------------|
| 1. | MTRA.. | MARÍA DEL ROSARIO DEL REAL VEGA | SEP-01-1982 |
| 2. | MTRA.  | PEGGY MARLENE OSORIO BUSTILLOS  | JUL-01-2000 |
| 3. | MTRA.  | CARMEN NATALIA RODRÍGUEZ BURGOS | JUN-01-2002 |
| 4. | MTRA.  | ALMA ROSA VÁZQUEZ ORTIZ         | MAR-01-2001 |

ATENTAMENTE,  
"Alere Flammam Veritatis"

Cd. Universitaria, a 7 de abril del 2006  
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

M.C. JUAN FRANCISCO HERRERA FERNÁNDEZ

M.S.P. SILVIA ESPINOZA ORTEGA

MTRO. JOSÉ RESÉNDIZ BAIDERAS

M.T.S. GRACIELA JAIME RODRÍGUEZ

MAURICIO DE JESÚS ROBLES MONTIEL

ISRAEL CHRISTIAN MATA NAVA

ROBERTO GUSTAVO GONZÁLEZ HINOJOSA

RODRIGO TABOADA LÓPEZ



# UANL

"2006. Año del Bicentenario del Natalicio del  
Benemérito de las Américas  
Don Benito Juárez García"

RC-HCU-7-006  
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

## HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO Presente.-

La Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario conoció la solicitud de la Facultad de Contaduría Pública y Administración para otorgar el nombramiento de **Profesor Afiliado** al Dr. José Antonio Láñez Gadea, quien se desempeña como Profesor especialista en Contabilidad y Finanzas Internacionales de la Universidad de Zaragoza, España; nombramiento que permitirá desarrollar y consolidar los programas de intercambio académico y de doctorado de esa dependencia.

Después de analizar esta solicitud, la Comisión emite el siguiente

**DICTAMEN:** Que se apruebe el nombramiento de PROFESOR AFILIADO al Dr. José Antonio Láñez Gadea, Profesor especialista en Contabilidad y Finanzas Internacionales de la Universidad de Zaragoza, España; con el cual permitirá desarrollar y consolidar los programas académicos de la Facultad de Contaduría Pública y Administración de nuestra Universidad. De acuerdo con los lineamientos de la UANL, esta Institución NO se compromete a otorgar ningún salario ni otras prestaciones al mencionado profesor, así como tampoco tendrá derecho a participar en juntas de profesores, juntas directivas o procesos eleccionarios de la Facultad donde prestará sus servicios.

Atentamente,  
Cd. Universitaria, a 16 de mayo de 2006  
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

M.S.P. SILVIA ESPINOZA ORTEGA

MTRO. JOSÉ RESÉNDIZ BALDERAS

M.C. JUAN FRANCISCO HERRERA FDZ.

M.T.S. GRACIELA JAIME RODRÍGUEZ



# UANL

"2006. Año del Bicentenario del Natalicio del  
Benemérito de las Américas  
Don Benito Juárez García"

RC-HCU-7-006  
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Continuación Dictamen Dr. José Antonio Lafnez Gadea.

MAURICIO DE JESÚS ROBLES MONTIEL

ISRAEL CHRISTIAN MATA NAVA

ROBERTO GUSTAVO GONZÁLEZ HINOJOSA

RODRIGO TABOADA LÓPEZ



# UANL

"2006. Año del Bicentenario del Natalicio del  
Benemérito de las Américas  
Don Benito Juárez García"

RC-HCU-7-006  
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO  
Presente.-

La Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario conoció la solicitud de la Facultad de Contaduría Pública y Administración para otorgar el nombramiento de **Profesor Afiliado** al Dr. Francisco Javier Martínez García, quien es Director General de la Fundación UCEIF (Universidad de Cantabria para el Estudio y la Investigación del Sector Financiero) y Delegado Especial del Sr. Rector de la Universidad de Cantabria, España; nombramiento que permitirá desarrollar y consolidar los programas de intercambio académico y científico de esa dependencia.

Después de analizar esta solicitud, la Comisión emite el siguiente

**DICTAMEN:** \* Que se apruebe el nombramiento de PROFESOR AFILIADO al **Dr. Francisco Javier Martínez García**, Director General de la Fundación UCEIF (Universidad de Cantabria para el Estudio y la Investigación del Sector Financiero) y Delegado Especial del Sr. Rector de la Universidad de Cantabria en España; asimismo es Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado en esa Institución; con el cual permitirá desarrollar y consolidar los programas académicos y científicos de la Facultad de Contaduría Pública y Administración de nuestra Universidad. De acuerdo con los lineamientos de la UANL, esta Institución NO se compromete a otorgar ningún salario ni otras prestaciones al mencionado profesor, así como tampoco tendrá derecho a participar en juntas de profesores, juntas directivas o procesos eleccionarios de la Facultad donde prestará sus servicios.

Atentamente,  
Cd. Universitaria, a 16 de mayo de 2006  
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

M.S.P. SILVIA ESPINOZA ORTEGA

MTRO. JOSÉ RESENDIZ BALDERAS

M.C. JUAN FRANCISCO HERRERA FDZ.

M.T.S. GRACIELA JAIME RODRÍGUEZ



# UANL

"2006. Año del Bicentenario del Natalicio del  
Benemérito de las Américas  
Don Benito Juárez García"

RC-HCU-7-006  
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Continuación Dictamen Dr. Francisco Javier Martínez García.

MAURICIO DE JESÚS ROBLES MONTIEL

ISRAEL CHRISTIAN MATA NAVA

ROBERTO GUSTAVO GONZÁLEZ HINOJOSA

RODRIGO TABOADA LÓPEZ



# UANL

"2006. Año del Bicentenario del Natalicio del  
Benemérito de las Américas  
Don Benito Juárez García"

RC-HCU-7-006  
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO  
Presente.-

La Comisión de Licencias y Nombramientos del Consejo Universitario conoció la solicitud de la Facultad de Contaduría Pública y Administración para otorgar el nombramiento de **Profesor Afiliado** al Dr. Francisco Manuel Somohano Rodríguez, quien es Subdirector del Departamento de Administración de Empresas y se desempeña como Profesor especialista en Costos y Ciencias Administrativas en la Universidad de Cantabria, España; nombramiento que permitirá desarrollar y consolidar los programas de intercambio académico y de doctorado de esa dependencia.

Después de analizar esta solicitud, la Comisión emite el siguiente

**DICTAMEN:** Que se apruebe el nombramiento de PROFESOR AFILIADO al Dr. Francisco Manuel Somohano Rodríguez, Subdirector del Departamento de Administración de Empresas en la Universidad de Cantabria, España; asimismo es Profesor especialista en Costos y Ciencias Administrativas de esa Institución; con el cual permitirá desarrollar y consolidar los programas académicos de la Facultad de Contaduría Pública y Administración de nuestra Universidad. De acuerdo con los lineamientos de la UANL, esta Institución NO se compromete a otorgar ningún salario ni otras prestaciones al mencionado profesor, así como tampoco tendrá derecho a participar en juntas de profesores, juntas directivas o procesos eleccionarios de la Facultad donde prestará sus servicios.

Atentamente,  
Cd. Universitaria, a 16 de mayo de 2006  
POR LA COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

  
M.S.P. SILVIA ESPINOZA ORTEGA

  
M.C. JUAN FRANCISCO HERRERA FDZ.

  
MTRO. JOSÉ RESÉNDIZ BALDERAS

  
M.T.S. GRACIELA JAIME RODRÍGUEZ



# UANL

"2006. Año del Bicentenario del Natalicio del  
Benemérito de las Américas  
Don Benito Juárez García"

RC-HCU-7-006  
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Continuación Dictamen Dr. Francisco Manuel Somohano Rodríguez.

MAURICIO DE JESÚS ROBLES MONTIEL

ISRAEL CHRISTIAN MATA NAVA

ROBERTO GUSTAVO GONZÁLEZ HINOJOSA

RODRIGO TABOADA LÓPEZ